

LA DEMOCRACIA

Editorial de Wilson

LA ULTIMA GOTA

Sanguinetti lo nombró

**Bilat ganará
N\$ 200.000**

"Oficina de Planeamiento y Presupuesto" ; Inciso 02
"Presidencia de la República"; al Dr. Walter Juan Bi-
lat Neighbour, Credencial Cívica: MAA N° 34.270, para
desempeñar funciones de asesor, equivalentes al escala-
fón A, con una remuneración mensual de N\$ 200.000 (nu-
vos pesos doscientos mil) en el régimen establecido por
el art. 22 del Decreto-Ley N° 14.189 de 30 de abril de
1974.-----
2°) Declárese de alta especialización y prioridad las
funciones de asesor indicadas en el numeral precedente.
3°) Comuníquese y pase a la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto.-----

[Firma]

[Firma]
SANGUINETTI

Tarifazos

**Boleto, leche
combustibles**



Pasividades

**Un largo
monólogo**

PARTIDARIAS

IMPORTANTE

Las agrupaciones que deseen publicar comunicados en esta página, deben dirigirse a Marcelo Silva Larregui -Oficina de Prensa del Movimiento "Por la Patria"- Yaguarón 1533 -Teléfono 90.37.33 - 90.38.82 - Montevideo.

Los comunicados para la página "PARTIDARIAS" de "LA DEMOCRACIA" deben ser entregados en la citada oficina antes de la hora 23:00 de cada lunes.

SECRETARIADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DE LA JUVENTUD DEL MOVIMIENTO "POR LA PATRIA"

El Secretariado Departamental de Montevideo, de la Juventud del Movimiento "Por la Patria" cita a sus integrantes para la sesión abierta a realizarse el día lunes 5 de octubre a las 20 horas en el local central de Yaguarón 1533.

AUDICIONES RADIALES

Las audiciones radiales del Movimiento Nacionalista Luis Alberto de Herrera, integrante del Movimiento "Por la Patria" del Departamento de Lavalleja, se difunden por "EMISORA DEL ESTE" los días domingos y martes a la hora 12 y por "RADIO LAVALLEJA" los días miércoles y viernes a la hora 17:10.

Ambas audiciones están dirigidas por SANTOS INSAURRALDE y coordinadas por el Dr. OSCAR GONZALEZ ALVAREZ.

COORDINADORA CERRO

La Coordinadora Cerro de la lista 150 del Movimiento "Por la Patria" informa de la atención y asesoramiento sobre Jubilaciones y Pensiones en su

local de Grecia y Bélgica.

Todos los viernes a las 20:00 horas Información General a cargo de sus Congresales Electos.

ITUÑO EN CASABO

Con la presencia del Diputado Luis Ituño tendrá lugar hoy viernes a las 20:00 horas en Casabó, "Pasaje Tala" 2632 entre las calles 12 y 13, una charla abierta sobre temas de la actualidad. La organización está a cargo de la Lista 150 del Movimiento "Por la Patria" -"Somos Viento nuevo soplando en viejas banderas".

ACTO FUNDACIONAL

La Mesa Provisoria de la CORRIENTE NACIONAL FERNANDO OLIU invita al acto de homenaje al compañero Fernando Olu, a realizarse el día viernes 2 de octubre, a las 21:30 horas, en su Sede Central (Av. 18 de Julio 1904), en el que hará uso de la palabra el Senador Alberto Zumarán.

Previamente, a partir de las 19 horas, se reunirán en el mismo local todos los adherentes de esta nueva corriente del Movimiento "Por la Patria", convocados a participar en su Asamblea Constitutiva. En esa oportunidad se presentará la estructura organizativa y se procederá a firmar el documento constitutivo.

COORDINADORA PEÑAROL

La Coordinadora "Peñarol" del Movimiento "Por la Patria" - Partido Nacional, invita a las reuniones que se realizan los días viernes a las 20 horas en su local provisorio de Casavalle 4704 D.

CAMPAÑA DE FINANZAS DE LA JUVENTUD

La Juventud de "Por la Patria", puso ya a la venta, en su campaña de finanzas, la gran rifa que se llevará a cabo el último viernes de octubre de 1987.

Se sorteará un video cassette con dos películas de regalo. El valor del bono es de N\$ 500. La rifa se encuentra a la venta en la sede central del Movimiento "Por la Patria", Yaguarón 1533.

Se exhorta a la militancia y a los simpatizantes a colaborar en este esfuerzo.

EDIL CESTAU

Continuando con las visitas a los varrios, el Edil del Movimiento "Por la Patria", lista 51, Ing. León Cestau, el pasado sábado 26 concurre a Barrio Obreiro del Cerro, departiendo con los vecinos de la zona, de quienes recibió planteos y carencias en el orden de la gestión departamental, finalizando la misma con una importante reunión de dirigentes barriales, a quienes informó de la actual Administración Municipal.

Mañana sábado 4, a partir de las 17 horas visitará Barrio Conciliación, donde también habrá de participar de una reunión con prestigiosos dirigentes de la zona, a quienes le brindará un amplio informe de la realidad del actual Gobierno Municipal.

NUESTRO COMPROMISO

La audición radial "NUESTRO COMPROMISO", que dirige el Senador Juan Raúl Ferreira se difunde de lunes a viernes, de 13:45 a 13:55 horas por CX 36 -Radio Centenario y de 11 a 11:10 por CW 151 - Radio Ibirapitá de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó.

BUCEO CON FE

La Coordinadora "Buceo con Fe", del Movimiento "Por la Patria" invita a sus adherentes y simpatizantes a las reuniones que realiza los días sábados a las 20:00 horas en su local de Propios 1734 esquina Ramón Anador.

CBU - LISTA 51

La Agrupación "Nuestro Compromiso con Usted" de Canelones, lista CBU - 51, inaugura el próximo sábado 3 de octu-

bre a las 19 horas el Club "Amigos de Arturo Rapetti", sito en Canelón Chico, ruta 32 y 67.

EDIL CESTAU

La Secretaría del Edil, Ing. León Cestau, atiende todos los días Jueves, a partir de las 19:30 horas en la Bancada de la Junta Departamental de Montevideo, Avda. del Libertador 1464, Piso 14.

SECRETARIA DE PROMOCION SOCIAL

La Secretaría de Promoción Social del Movimiento "Por la Patria" solicita a los militantes nacionalistas la donación de medicamentos y material de curaciones a los efectos de apoyar policlínicas barriales de las áreas periféricas de Montevideo.

AUDICION RADIAL

De Lunes a Viernes, de 13:45 a 13:55, en CX 4 -RADIO RURAL, habla el Diputado por el Departamento de Canelones, Dr. WALTER SANTORO.

CLUB NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE DEL PARTIDO NACIONAL EN ARGENTINA

El PARTIDO NACIONAL del Uruguay en la República Argentina, se reúne todos los días Martes a las 20 horas en Virrey Ceballos 645. Código Postal 1077. Teléfono 37.41.41.

Si Usted tiene un familiar o un amigo en la República Argentina acerque su nombre y su dirección a los efectos de contactarlo e integrarlo.

"PAY-PATRIA"

Los residentes sanduceros del Partido Nacional, organizados en "PAY-PATRIA" y que apoyan la gestión parlamentaria del Diputado Rubens Francolino, se reúnen todos los martes a las 20:30 horas en la sede del Movimiento "Por la Patria", Yaguarón 1533.

NACIONALISMO RENOVADOR Y POPULAR

La Agrupación "NACIONALISMO RENOVADOR Y POPULAR" que orienta el Edil Prof. Enrique Lamas, se reúne martes 6 de octubre a la hora 20:00 en la Sede Central del Movimiento "Por la Patria", Yaguarón 1533. En la oportunidad, se designará definitivamente el Comité Ejecutivo Departamental de la Agrupación y se integrarán diversas comisiones.

LISTA 33

La Lista 33 anuncia a

sus adherentes que la Mesa Ejecutiva sesionará el Jueves 8 a las 19:30 horas en el local de 18 de Julio y Río Branco, como siempre con "Un espacio para todos".

PERSPECTIVA NACIONALISTA

"PERSPECTIVA NACIONALISTA" audición radial de la Lista 150, se irradia de lunes a viernes a la hora 8:30 por CX 36, Radio Centenario, bajo la dirección del diputado Luis Ituño, se trasmite el mensaje de "VIENTO NUEVO EN VIEJAS BANDERAS", apoyando así el trabajo del Movimiento "Por la Patria".

LISTA 51

La Agrupación Daniel Fernández Crespo, Lista 51, del Movimiento "Por la Patria", realiza su Plenario General, los días viernes a partir de las 20 horas, en su sede central de la Avenida Daniel Fernández Crespo 2222, produciéndose también el informe semanal de la gestión departamental, a cargo del Edil Ing. León Cestau.

CENA DE CAMARADERIA

La "CORRIENTE RENOVADORA NACIONALISTA" - LISTA 888 del Movimiento "Por la Patria", realizará el próximo 13 de octubre una cena de confraternidad.

Se llevará a cabo a partir de las 20 horas en el local de la calle Mercedes 1723 casi Magallanes.

PLENARIO DE MUJERES

Se invita a participar del Plenario Extraordinario de Mujeres que se realizará el Miércoles 7 de Octubre a las 18:00 horas en la Sede Central del Movimiento "Por la Patria", Yaguarón 1533.

Los temas a tratar serán: la realización de foros de Amas de casa y la organización del Encuentro Nacionalista (Vino de Confraternidad) que se llevará a cabo el viernes 23 de octubre a las 19 horas.

GIRA DEL SENADOR JUAN RAUL FERREIRA

El pasado fin de semana el Senador Juan Raúl Ferreira visitó en el departamento de Río Negro las ciudades de Fray Bentos, Young y San Javier.

El sábado por la mañana asistió a la Junta Departamental, por la que había sido invitado, y en presencia del Intendente Municipal Mario Carminatti y el Diputado del Partido Nacional Alfonso Requiterena Vogt, expuso sobre el Proyecto de Ley de Zonas Francas.

Luego de un almuerzo ofrecido por el Intendente

en el Club Remeros, Ferreira visitó en compañía del Ministro Interino de Salud Pública, Dr. Samuel Villalba, el Hospital Departamental, para después trasladarse al Puente Internacional Gral. San Martín.

En la visita, sostuvieron distintas reuniones con dirigentes locales del Partido Nacional y del Movimiento "Por la Patria", así como también se reunió con fuerzas vivas del departamento.

GRUPO DE DANZAS

La secretaría de Cultura de Por la Patria invita a los interesados en integrarse al grupo de danzas folclóricas con Mariela Gorga a concurrir a la sede central, el viernes 9 de octubre a las 20 horas.

JUVENTUD "POR LA PATRIA"

El Secretariado Nacional de la Juventud del Movimiento "Por la Patria" convoca a los militantes de la misma al debate interno sobre: convenio de Pesca con la URSS, que se realizará el día jueves 8 a las 20 horas, en Yaguarón 1533, con el objeto de estudiar el informe elaborado por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Juventud y adoptar posición sobre el tema.

COORDINADORA REDUCTO

"La Coordinadora Reducto, del Movimiento Por la Patria, continúa recibiendo medicamentos en su lugar de reunión, sito en Luis A. de Herrera No. 3818, esq. San Martín.

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A.

Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo.

Director: Wilson Ferreira Aldunate

Coordinador Ejecutivo: Juan Martín Posadas

Redactor Responsable: Dr. Martín Labat

J. L. Zorrilla de San Martín 55 - Ap. 501.

Dirección, Redacción y Administración:

Av. 18 de Julio 948
Piso 10, Apto. 20.
Tel.: 90 08 08

Distribución:

H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750.
Tel. 91 56 14.

Matrícula en la Dirección de Industrias - N° 2209.
Dep. Legal N° 160547.

Impreso en los Talleres Gráficos de "El País S.A."
Zelmar Michelini 1287
Tel. 91 95 56

¡EL AUMENTO DEL COSTO DEL BOLETO HA SIDO DESCOMUNAL!!!



En la madrugada que siguió a mi puesta en libertad inmediatamente después de celebradas las votaciones de 1984, pronuncié en la explanada municipal una frase que hizo camino y se incorporó a la jerga política corriente: dije, cuando aún estaban abiertas y sangrando las heridas que se nos habían inferido, que los nacionalistas aseguraríamos la gobernabilidad del país. Nadie ignora que lo hemos dicho, como nadie ignora el alto precio que por ello hemos debido pagar. Pero no conviene asignar a la actitud mérito excesivo, por lo menos cuando procede del Partido Nacional, ya que en realidad no podíamos haber hecho otra cosa: ¿cómo hubiéramos podido dejar de lado una lección que nos venía impuesta por siglo y medio de historia?

Desde hace dos años y medio, no hemos escatimado esfuerzos para afirmar el funcionamiento orgánico de las instituciones, la preservación de las libertades y el duro reaprendizaje de la democracia. Asegurar la gobernabilidad de un país significa permitir que se le gobierne y en cierto modo ayudar a gobernarlo desde la oposición. Sobre todo desde la oposición. Pero éste tiene que ser, naturalmente, camino de doble vía y aquí siempre estuvo flechado, más flechado que en ningún otro momento de la vida nacional. No pretendemos reiterar hoy la aburrida historia del gobierno por veto, de los ministros sin el respaldo parlamentario que la Constitución exige, de los impuestos fijados por la administración sin previa autorización legislativa, del "no se puede porque Planeamiento no acepta". Queremos hablar hoy de algo que es mucho más grave porque explica y vuelve inevitable lo anterior: es la orientación, la actitud, el estilo; esa fruición del poder que es una forma, la peor, de la soberbia. Buen ejemplo de esto son los inauditos episodios que están ocurriendo en el departamento de San José.

—oOo—

Los lectores recordarán el sonado problema que se denominó "guerra de las patentes", que enfrentó a los gobiernos departamentales del interior de la República con la Intendencia Municipal de Montevideo y terminó con la unánime aprobación, por el Congreso Nacional de Intendentes, de una iniciativa del Ministro de Transporte y Obras Públicas formulada en nombre del gobierno nacional. Es decir, del Partido de Gobierno. Por virtud de dicho acuerdo, los gobernantes municipales se obligaron a unificar en forma progresiva las tasas aplicables sobre el valor de aforo

La última gota

de los vehículos, y a que estos aforos serían fijados, a partir del 1º de enero de 1986, por una Comisión Nacional de Aforos. A efectos de lograr la referida unificación de las tasas, se estableció también que allí donde no alcanzaban al 3.5 o/o del aforo, se fijaría dicho porcentaje a partir de ESTA Rendición de Cuentas, y los aumentos se desacelerarían donde las tasas fueran superiores a efectos de conseguir, rápidamente, la unificación de los tributos. Para los automóviles nuevos, la patente sería, uniformemente en todo el país, de un 4.5 o/o del aforo. Agrega expresamente el convenio a que arribaron la totalidad de los gobernantes municipales a iniciativa del Partido Colorado, que las Intendencias que aplicaban porcentajes superiores a los niveles acordados, no podrán disminuirlos.

—oOo—

Pues bien: según lo convenido, los aforos para 1987 deberían incrementarse en un 60 o/o, variación que se acompasa con el aumento del valor real de los vehículos. Sin embargo, en abierta violación de lo acordado, la Junta Departamental de San José termina de aprobar una Rendición de Cuentas según la cual los aforos de 1987 son REBAJADOS en un 62 o/o. El cálculo es sencillísimo: 62 o/o de 160 es 99.2, de donde resulta que, en San José, con una inflación calculada en no menos del 60 o/o, las patentes van a ser más baratas que en el año anterior.

Lo propio, y por similares métodos, va a ocurrir en la Contribución Inmobiliaria. Para ésta, se había establecido que todos los tributos inmobiliarios urbanos y suburbanos que tomaran como base el valor de la propiedad, se calcularían sobre el valor real establecido cada año por el Poder Ejecutivo, que se aplicaría automáticamente a condición de que no superara el Índice General de Precios al Consumo. Pero la Junta Depar-

tamental de San José acaba de establecer que el aumento en el valor nominal del tributo ascienda solamente al 5 o/o.

En otros términos: para ambas fuentes de recursos, se ha decidido que la Intendencia Municipal Josefina perciba, en términos reales, un 50 o/o menos que en el ejercicio anterior.

—oOo—

Todo esto, establecido en violación de compromisos muy formales, es para San José y sólo para San José. Todos los otros gobiernos departamentales ven aumentar sus recursos por lo menos —en algunos casos mucho más— en proporción al aumento de los precios al consumo. En San José se rebaja, y esto no es todo, ni mucho menos. Vaya, como simple muestra:

— Se obliga a la Intendencia, a diferencia de lo que sucede en el gobierno central y los 18 gobiernos departamentales restantes, a solicitar autorización a la Junta para cada trasposición de rubros. Por ejemplo: en adelante no podrá utilizar, sin previa negociación política con una Junta hostil, las economías que se logren en la ejecución de una obra determinada, para finalizar otra también autorizada;

— Se obliga igualmente al Ejecutivo Comunal, a negociar con la Junta cada adecuación a los valores reales de la Contribución y las Patentes de Rodados, en violación del compromiso del Congreso de Intendentes y obligando, de paso, a que los aumentos no puedan irse adecuando gradualmente a las variaciones del costo de la vida y se transformen, una vez por año y abruptamente, en mazazos asestados a los contribuyentes;

— Se congela el número total de funcionarios de una Intendencia que se pretende incrementar al ritmo de la obra que realiza y ha aumentado su personal en 84 personas durante todo el período de su gestión. Y esto impuesto por los ediles del Partido de Gobierno,

que ha nombrado, desde 1985, mil funcionarios nuevos en la Intendencia de Maldonado, mil seiscientos en la de Rivera y dos mil —dos mil, sí— en la de Canelones.

—oOo—

Se nos dirá que primero tenemos que poner en orden nuestra propia casa, e imponer la disciplina partidaria a los dos ediles que violan la Carta Orgánica del Partido. En eso estamos, y no vacilaremos en hacerlo si no termina triunfando el buen sentido. Pero eso es cosa nuestra. El problema esta vez es con el Partido Colorado. El Frente Amplio no nos debe nada, y hace lo que de él podía esperarse. La Unión Cívica, como de costumbre, prefiere los oficialismos nacionales a los comarcanos, y también está en su ley. Pero lo que ahora se incumple se pactó con el Partido de gobierno, y él es el obligado a respetar la palabra que empeñó. El redactor del acuerdo es el Ministro de Transporte y Obras Públicas, y el grueso de los ediles colorados de San José responde a las directivas del Sub Secretario del Interior.

Si bien se mira, esto es versión apenas retocada de viejos vicios políticos y expresión renovada de un centralismo que sigue deformando y arruinando al país. Hoy, el gobierno central sustituye a las Intendencias en la realización de las más típicas obras municipales, y el Ministerio de Obras Públicas incluye entre sus realizaciones más destacadas ¡la construcción de cunetas y cordones! en múltiples localidades. ¿Cuándo entenderán que estas cosas deben ser determinadas y controladas por los vecinos? Pero, la cuestión es cortar cintas, aunque se trate de cintas ajenas.

La consecuencia es que cuando aparece un gobierno municipal dispuesto a asumir las competencias y deberes que le asigna la Constitución, todo método es bueno para cortarle las alas e impedirse. Este es el caso de San José.

—oOo—

Ponga el gobierno nacional su gente en vereda, pues sabe lo que arriesga. No sea cosa que la próxima vez que golpee a nuestras puertas las encuentre cerradas. No por falta de generosidad, que siempre estará ahí, sino porque el derecho a pedir hay que saberlo ganar.

Las matemáticas no fallan, dicen muchos, cuando tienen que someterse a la voluntad de los más, que es ley de la vida, además de serlo en el mundo de los números. Catorce más seis son veinte.

¡Chocolate por la noticia!, podrán decirnos algunos, pero bien vale recordar esta elemental operación aritmética, cuando los catorce son colorados y los seis son frenteamplistas. Seis que fueron cinco, porque al Senador Rodríguez Camusso casi no se le vio en sala, la noche de la interpelación.

Las catorce manos coloradas, bien levantaditas para absolver al Ministro Bonino, podían descontarse. Son, por coloradas, manos vocacionalmente oficialistas y disciplinadas, expertas en defender lo indefendible y justificar lo injustificable. ¡Si justificaron los tratados de 1851 y los cañones de Tamandaré, no se iban a ruborizar por un exceso gubernamental más, de los tantos que han cometido a lo largo de la historia!

Pero las cinco manos del Frente no tenían por qué sumarse, a la hora de cohonestar una gruesa ilegalidad y de aprobar una enorme regalía en perjuicio del Frigorífico Nacional, que es lo mismo que decir de un patrimonio que es de la comunidad. Habría, sin embargo, que ayudar a los amigos —no a Bonino y sus lugartenientes—, y los amigos fueron ayudados. ¿Para qué se es amigo, si no? ¡Faltaba más! Lo que faltó, sí, fue la mano del único de ellos que tiene un pasado blanco y que, quizás por ello, no le haya gustado justificar lo injustificable y defender lo indefendible.

Fue un espectáculo singular, de todos modos, ver funcionar a la luz pública, en el ámbito resonante del Senado el contubernio de los oficialistas con los sedicentes campeones de la oposición. No entre cuatro paredes, no entre gallos y medianoches. No, como en el Club Naval o como en las múltiples instancias del pacto "coco". Esta vez, todo se hizo a la vista y paciencia del soberano. Incluidas las sonrisas de entendimiento y los conciliábulos previos, casi innecesarios, al acto

formal de levantar las manos.

Ya se sabe de qué se trataba, pero no está demás repetirlo, en apretada síntesis. CALFORU, ganadora en la licitación de los bienes del Frigorífico Nacional, en 1980, nunca cumplió sus obligaciones. El acreedor, pues, le inició juicio rescisorio en 1984, que estaba a punto de ser fallado a su favor. Iba, así, a recuperar todos sus bienes y a cobrar un aval bancario por 764.000 dólares, que garantizaba el cumplimiento del contrato según el pliego de condiciones de la licitación.

En tal situación, intervino el ministro Bonino, —"de acuerdo a las pautas aprobadas por el Poder Ejecutivo", como corresponde a este "superior gobierno"—, y ordenó a las autoridades del Frigorífico "cobrar" los N\$ 990.000.000 que a éste se le debían al 30 de abril, de esta original manera, instrumentada en un acuerdo negociado sin su participación y que, escrito judicial mediante, debía y debió presentarse a la aprobación del Juez.

Primero, 639 millones por la devolución de 84 háts. de terreno pelado, que incluyen unos poquitos edificios inservibles. 84 háts. que son del acreedor, que nunca utilizó el deudor, mero tenedor de las mismas, que nada valían para el mismo, pero que igualmente se evaluaron en 30.400 dólares la hectárea. ¡Y viva la Pepa y el vino carlón! Y viva, para el deudor, esta graciosa rebaja de los dos tercios de su deuda...

Segundo, 222 millones por la promesa de prestarle al Estado, durante ocho años, un servicio de frío para mil toneladas de carne, en sus obsoletas y deterioradas cámaras. Promesa que cumplirá o no cumplirá.

Tercero los 129 millones restantes —¡apenas la

séptima parte de la deuda impaga desde hace seis años y medio!—, en dólares, en siete años más y en cuotas anuales a vencer todos los 30 de setiembre, que totalizan 615.000 U\$S, sin un centésimo de interés...

Pero hay más, mucho más. El deudor es autorizado a enajenar y gravar los bienes del Frigorífico, toda vez que el Ministerio no le diga que no en un plazo de veinte días. Las garantías, "u séase", el aval bancario, se suprimen. Quizás por la solvencia que hasta ahora ha demostrado el deudor... El juicio se suspende y se pide al Juez que homologue esta originalísima transacción. Lo cual termina de atar de manos al acreedor. Porque, para "rematar la fiesta", como decía Gardel, se le escrituran todos los bienes al deudor, los que le interesan y sirven, claro está, contra el pago, antes del 30 de setiembre, de una primera cuota de U\$S 40.000, que apenas representa el 10/o de su deuda.

No ha de haber en todo el país, por supuesto, un abogado tan inepto que aconseje a su cliente una transacción tan inconveniente, tan absurda y hasta ruinosa, como la que el gobierno impulsó al Frigorífico Nacional. Con sobrada razón, por ello, el letrado de éste, que es nada menos que el Decano de la Facultad de Derecho, el Dr. Gelsi Bidart, condenó la operación en un dictamen concluyente, ilevantable, que el Ministro y sus asesores conocieron pero que prefirieron ignorar. O les fue ordenado hacerlo. Porque esto no se hizo por mera torpeza. Abajo de esta piedra hay un grueso cangrejo. De él nos ocuparemos por separado.

Como era de esperarse y como lo anunciamos al iniciar la interpelación, a los defensores de tan brillante negocio les brotó, al comienzo de esta primavera que no termina de instalarse, un súbito sarampión cooperativista. Tomaron pues, la bandera de CALFORU y echaron mano, de apuro, a las cooperativas de primer grado —las de auténticos productores— y a los horticultores y granjeros que las integran. Que son muchos miles, según ellos.

No poco habría para decir sobre todo esto. Es

decir, sobre lo que tales miles, que no son tantos, opinan de verdad sobre la entidad que supuestamente los beneficia y les es indispensable. Y que por ello cuenta, ahora, con el amparo del gobierno. Amparo concedido en términos que poco o nada tienen que ver con lo aconsejado a su respecto en tres exhaustivos informes hechos por técnicos del B.R.O.U., del Ministerio de Economía del propio Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de la Comisión de Análisis Financiero del Banco Central.

El sarampión cooperativista sirvió también, por supuesto, para reírse de las ilegalidades cometidas y negarlas alegremente. Hasta hubo de presenciarse el espectáculo, en cierto sentido jocoso, del subsecretario Lombardo, metido a jurista y embarcado en la tarea de "refutar" el dictamen del Decano de la Facultad de Derecho. "Cosas veredes...", como dijera Cervantes.

No queremos aburrir a los lectores con sesudas disquisiciones jurídicas. Sí, señalar las dos ilegalidades más gruesas.

Primera, el decreto-ley 14.810 ordena vender en licitación todos los bienes del Frigorífico Nacional. El gobierno ha dispuesto, sin embargo, que 84 háts. y algunas construcciones del mismo no se venda. Que queden, por ahora, en el patrimonio del Frigorífico. Ya tendrán, se supone, buenísimos compradores. No en licitación, claro está.

Segunda, el Frigorífico Nacional es una persona jurídica distinta del Estado, con patrimonio propio, que no puede recibir órdenes del Poder Ejecutivo. El profesor Horacio Cassinelli Muñoz lo expresó en éstos términos: "La Dirección General Interventora y liquidadora no está sometida a la jerarquía del Poder Ejecutivo ni depende de ésta en ningún sentido jurídicamente relevante". Un Senador oficialista se atrevió a disentir con el eminente constitucionalista, así como con el Dr. Héctor Giorgi, con argumentos para el olvido. Más medido fue el propio Ministro. Reconoció que no estaba habilitado para darle órdenes a la Dirección del Nacional. Pero pretendió que no le había impartido órdenes, sino "instrucciones"...

Entre el Ministro y el Subsecretario peroraron casi cuatro horas. Tanto tiempo, sin embargo, no les alcanzó para contestar casi ninguna de las diecisiete preguntas con que rematamos nuestro discurso. Vale la pena recordar algunas de esas interrogantes.

¿Se tuvo conciencia de que los bienes con que CALFORU pagaba dos terceras partes de su deuda —639 millones— son bienes del acreedor, del Frigorífico Nacional?

¿Por qué no se estipularon intereses algunos, ni los vigentes en la plaza, ni el modesto 60/o del decreto-ley 14.500, para los pagos en efectivo que CALFORU se obliga a hacer durante 7 años?

El decreto-ley 15.645 es la legislación vigente en materia de cooperativas agropecuarias. Sus artículos 48 y 49 rezan como sigue:

Artículo 48.- Las Cooperativas Agrarias gozarán de los siguientes beneficios:

A) De un tratamiento preferencial por parte de los organismos oficiales de créditos en la tasa de interés y demás condiciones de los préstamos otorgados para el cumplimiento de su objeto.

B) Estarán exentas, en un 50/o (cincuenta por ciento) de todo gravamen, contribución, impuestos nacionales directos o indirectos de cualquier naturaleza, con excepción del Impuesto al Valor Agregado e Impuestos Específico Interno.

C) El Estado, por intermedio de sus organismos, deberá facilitar los medios y conceder todos los beneficios posibles para la exportación directa de los productos por las Cooperativas. El Poder Ejecutivo podrá exonerar a éstas de todo tributo a la exportación creado o por crearse.

D) Podrán hacer uso de la asistencia crediticia establecida en el artículo 60, de la Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974, sin las limitaciones porcentuales allí indicadas,

¿Ante la inexistencia de garantías, tiene el Ministerio la seguridad de que CALFORU podrá cumplir las obligaciones que asume para el futuro?

¿Por qué se hizo un acuerdo tan generoso para el deudor, siendo que ésta nada había pago durante seis años y medio, estableciendo una inminente sentencia rescisoria y no tenía ningún poder de negociación?

¿El Ministerio cree no haber violado el decreto-ley 14.810? En caso afirmativo, ¿en qué fundamentos jurídicos respalda su posición?

¿Por qué la ordenal Frigorífico se dio en una nota privada y no se instrumentó, con la debida fundamentación, en una resolución formal del Poder Ejecutivo o del Ministerio?

El país, no nosotros, sigue esperando estas respuestas. El Ministro y el Subsecretario se considerarán tranquilos en sus sillones. ¿Estarán tranquilos con sus conciencias?

Letra muerta

en la forma que determine la reglamentación.

E) Serán gratuitas todas las gestiones de constitución o inscripciones previstas en esta ley.

Artículo 49.- El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, fomentará la creación de Cooperativas Agrarias y dispondrá la realización de una intensa propaganda a ese fin. Asimismo, desarrollará programas de capacitación cooperativa en los diferentes niveles que corresponda.

Ninguna de estas disposiciones se aplican. Las cooperativas agrarias no han logrado beneficiarse con ellas, a pesar de que algunas de ellas han realizado insistentes gestiones en tal sentido. Pero chocaron con la negativa y la indiferencia oficial. Nada obtuvieron. Ni créditos con tasas preferenciales, ni exoneraciones tributarias ni "ná".

Así es como trata a las cooperativas agropecuarias —y a las demás— este gobierno que integra el ministro Bonino. Este gobierno que se disfrazó de abanderado y abogado del cooperativismo, para defender sus ilegalidades y sus transacciones ruinosas para el patrimonio de la comunidad.

A la hora de la verdad, los mencionados artículos 47 y 48 del decreto-ley 15.645 son letra muerta.

Veneno

El domingo reprisó "Veneno". En la cancha que le es habitual, cuando se solaza en destilarlo, que no es otra que la de las columnas de "El Día". Hay seres que se sienten hechidos de satisfacción con estas pequeñas ruindades. "Veneno" es uno de ellos.

Tiempo atrás quiso hacernos blanco de su ponzoña y le aplicamos un sosegate. Se tranquilizó, entonces. Si es necesario, volveremos a hacerlo.

Sanguinetti: El hombre quieto

Anuar Francés

NEWS? NO NEWS? GOOD NEWS.

La frase quiere decir algo así como: ¿hay noticias? ¿no las hay?; entonces hay buenas noticias.

La "rubia Albion" nos enseñó mucho. Por ejemplo: su concisa manera de decir. Para expresar algo que se mueve o inclina hacia arriba, los británicos dicen "UP". Cuando la inclinación o el movimiento son inversos, sólo dicen DOWN. Así con las cosas; sistemática y guturalmente. Gastaban poco los ingleses.

La expresión era una imagen más elocuente que mil palabras; resumía la "pax victoriana". El Atlántico seguía siendo el "mare nostrum"; las colonias, allende y aquende, estaban en orden; las semi-colonias, también. Nada sacudía al león británico. Por eso, toda nueva podía ser una mala nueva. La quietud era garantía de la sies-ta imperial. Revelaba consenso y confirmaba el temor de los dominados.

Todo lo nuevo, en cambio, promovía riesgos.

Percibimos siempre la fórmula del "no news" como el símbolo del conservatismo. No del conservatismo creador y provocativo de Edmund Burke, o de algún otro *whig* contemporáneo de su obra fecunda. Más bien, como el conservatismo cuasi reaccionario de un Carlyle, cuyo romanticismo fue aplaudido por Federico Engels. O como el reaccionarismo, nada romántico de Cecil Rhodes o de los conquistadores de la India, aplaudidos por Karl Marx.

UN GOBIERNO EN CAMARA LENTA

Cuando Alberto Zumarán regresó de un corto viaje por Europa Central subrayó, con irónica tristeza, en el seno del Directorio del Partido, que en nuestro país nada cambiaba. Seguíamos en la noria eterna: las pasividades, la rendición de cuentas, los vetos, el referéndum, "la Cruz", tema irresuelto a esa altura por la intolerancia del jacobinismo batllifrentista; la inopia "espesa y municipal", del Sr. Intendente; la "influencia directriz", del secretario de la nariz proficua, etc.

Aquí no pasa nada. No news, good news.

EL PRESTIDIGITADOR INMOVIL

Aguirre señaló que Sanguinetti es el principal adversario del Partido Nacional. Ganó las elecciones con Seregni y Arismendi haciendo campaña en su favor y Wilson preso. Es el gran responsable de la quietud. En Santa Cruz de la Sierra anunció que se subiría al caballo del comisario. Obtuvo en la Liga, lo que sabía que no iba a lograr en la cancha. Hizo el pacto de la calle French, en 1984. En 1985, no se animó a vetar el artículo que excluía a militares y policías de la "amnistía general e irrestricta". Tampoco se animó —contenidas de competencia mediante— a dejar que se procesara a los represores denunciados (que eran muy pocos). En peregrinación a Canossa, vino a pedir la ayuda de Wilson y del Partido. Pagó la bondad con odio, al bautizar de recurso "retórico" la grave crisis militar de diciembre de 1986. No respetó su palabra; en el tema de las pasividades incumplió la ley; no integró el B.P.S. como manda la norma; trancó a la Corporación todo lo que pudo. Sanguinetti teme cualquier cambio.

Es experto en miniseries. Presenta a sus ministros ante las cámaras (de T.V. claro); haciendo creer que el Gobierno existe. Como dice un amigo; el Presidente habla con las manos, como si la teleaudiencia estuviera compuesta por sordomudos. Si Bustos Domecq transitara por las inmediaciones del edificio Libertad, diría, como del "Monumental de Núñez", que Sanguinetti, como Alfonsín, tendrá sus "santas pascuas". Con una diferencia: Alfonsín, y su gran partido, tendrán revancha, Sanguinetti no.

Lo que se ha dado en llamar "la comunidad informática", es decir, el vasto conjunto de personas cuyo interés principal gira en torno a la tecnología electrónica del manejo de la información (un conjunto humano singular cuyo amor a su trabajo y al país esperamos poder demostrar), tiene la característica de ser sumamente diversa y compleja. Vale decir que entre sus pivotes fundamentales que son la Universidad, las empresas y agentes proveedores y los usuarios, intermedia una constelación de instituciones oficiales y privadas, como la Comisión Nacional de Informática (CONADI), la División de Informática de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Comisión Especial de Política Informática y Prospectiva (CEPIP) del Senado de la República, la Comisión Especial sobre la Ciencia, la Tecnología y la Informática de la Cámara de Representantes (el Poder Legislativo está llevando a cabo un importante proyecto de cooperación técnica con el PNUD, a cuyo frente está el Dr. Horacio Godoy), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT), dependiente del M. E. C., la Sociedad Uruguaya de Informática, la Cámara Uruguaya de Informática, la Asociación de Profesionales (AUDEPI), y otras organizaciones. De todas ellas, la que mayores expectativas y críticas genera es la CONADI, que desde su propia denominación parece anunciar la misión de determinar la política nacional en la materia, si se parte del supuesto que el subsector requiere de una especialmente definida. Al punto es necesario formular algunas sustanciales precisiones.

CRONICA DE UN DESARROLLO ANUNCIADO

Un antecedente inmediato de la CONADI fue el organismo creado por el Decreto 510/69 con el fin

Política Informática en el Uruguay Breve historia de la CONADI

Carlos Luppi

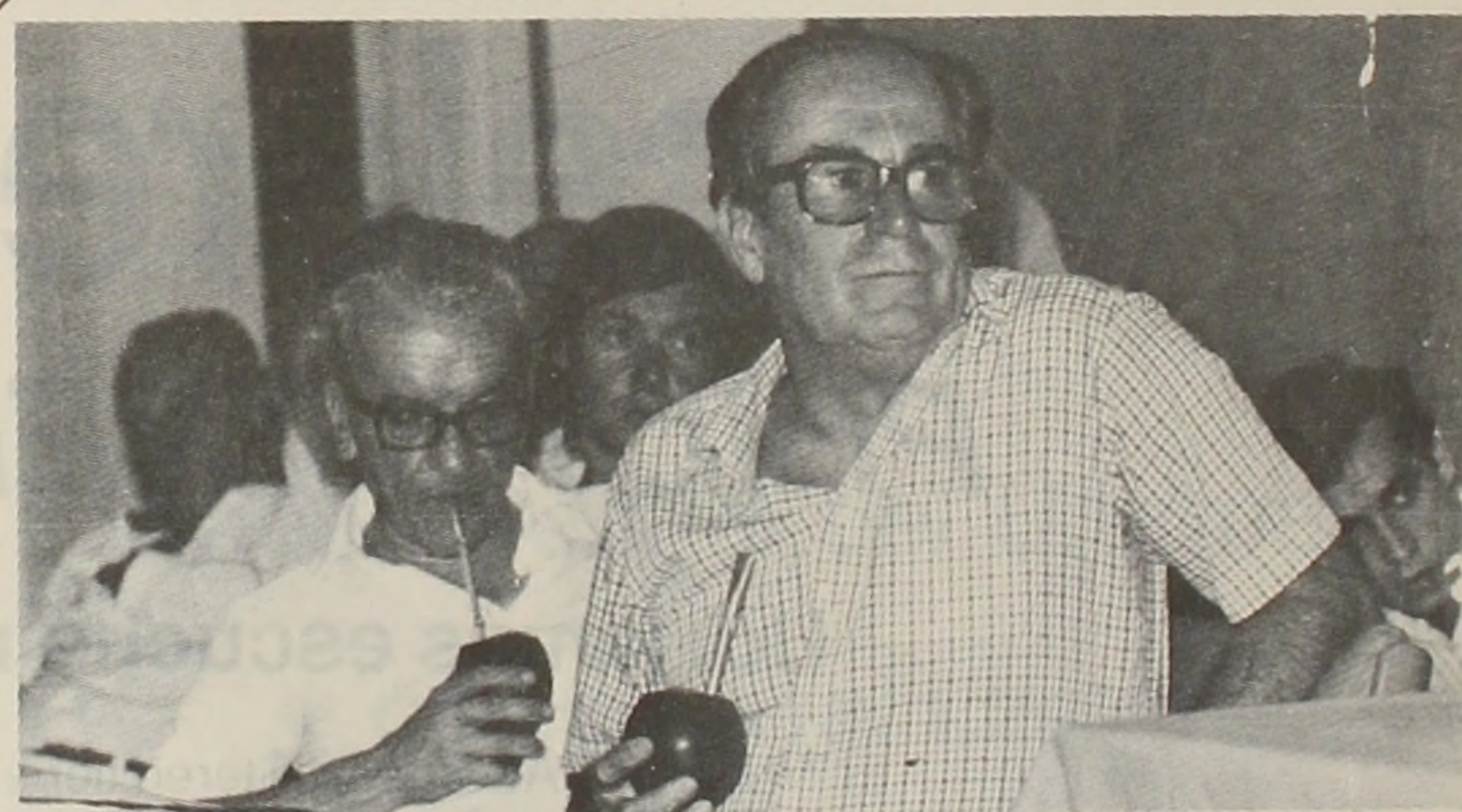
de estudiar la utilización y aprovechamiento integral de los equipos electrónicos de procesamiento de datos en la Administración Central. Cumpido dicho objetivo, el Decreto 525/970 estableció que el ente antes citado pasara a denominarse Comisión Nacional de Informática, funcionase en el ámbito de la Oficina Nacional de Servicio Civil, que su objetivo principal fuese "elaborar un plan nacional de computación" (Art. 1o) y que toda adquisición o contratación de equipos debía contar preceptivamente con el informe favorable de la Comisión. El Decreto 1005/973 del 28.11.73 señaló que el cuerpo sería integrado por delegados del M. de Economía, de la O. P. P., de la O. N. de Servicio Civil, del M. del Interior y del de Defensa Nacional "que actuará como oficial de enlace con el Consejo de Seguridad Nacional", siendo la presidencia rotativa. El cometido principal pasaba a ser "planificar adecuadamente la política de computación a nivel de toda la administración pública" (Art. 2o. inciso 1o), manteniendo como imprescindible su dictamen favorable para toda compra o contratación. El Decreto 260/979 del 4.5.79, modificó la integración,

poniendo al frente del organismo al Prosecretario de la entonces SEPLACODI, al Tesorero General y al Contador General de la Nación. Había un evidente olvido que se subsanó con el Decreto 310/979 del 31.5.79, que volvió a incluir al delegado del Ministerio de Defensa, quien por el Decreto 515/979 del 14.9.79 (al que no quiere caldo, dos tazas) pasó a ser Presidente de la Comisión, la que pasó a depender del Consejo Nacional de Seguridad (CO-SENA). Desde aquella fecha, pues, y hasta el retorno a la institucionalidad, la informática fue Seguridad Nacional en nuestro país. Así le fue (Ver recuadro).

PRESENTE Y FUTURO

Al comenzar el período democrático la evidente restricción representada por la dependencia del ESMACO fue resuelta integrando la CONADI con el Contador General de la Nación, el Subsecretario de Economía y Finanzas, el Tesorero General y el Subdirector de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Según palabras de su director, Cr. Isaac Umansky, la acción llevada a cabo en estos años se ha realizado en consulta con la CEPIP del Senado de la

República. El marco de acción de la Comisión sigue dado por el Decreto 1005/73 que señala como cometido "Planificar adecuadamente la política de computación a nivel de toda la administración pública". Dicho texto parece dar por sentado que existe una política nacional de informática y que es CONADI quien debe aplicarla a nivel de la administración pública. Además de la limitación de forma en los cometidos, se da la que resulta claramente su integración: se trata de altos funcionarios recargados de tareas específicas de enorme trascendencia. Como en otros casos, se procede a delegar y se llega a buenos resultados como el hecho que la Contaduría General haya reunido regularmente al Centro de Directores de Computación durante 1986, pero la CONADI no parece estar hoy en condiciones de fijar las directivas de una política nacional de informática, tarea que como hemos visto no es su cometido. Por otro lado, deben buscarse las responsabilidades y otras deben ser las soluciones en la materia, las que seguramente surgirán del encuentro de esa comunidad informática a la que aún no se ha logrado reunir a conversar.



"... sin Fernando, la tarea va a ser mucho, pero mucho más difícil. Pero lo menos, que le debemos es ponernos a ejecutar la tarea en la cual él hubiera sido el primero..."

Wilson Ferreira Aldunate, 23/02/85.-

Corriente Nacional FERNANDO OLIU

Para expresar la esencia de nuestro sentir hemos adoptado el nombre de Fernando Oliú, por lo que Oliú significó como ejemplo de arraigo básico a todo lo nuestro, de entrega desinteresada y generosa a la tarea común, y de lealtad al Partido Nacional y a Wilson.

Hoy, a las 20 hs., en su local de 18 de julio Nro. 1904 Acto Constitutivo de la Corriente Nacional Fernando Oliú. Hablará el Senador Alberto Zumarán.

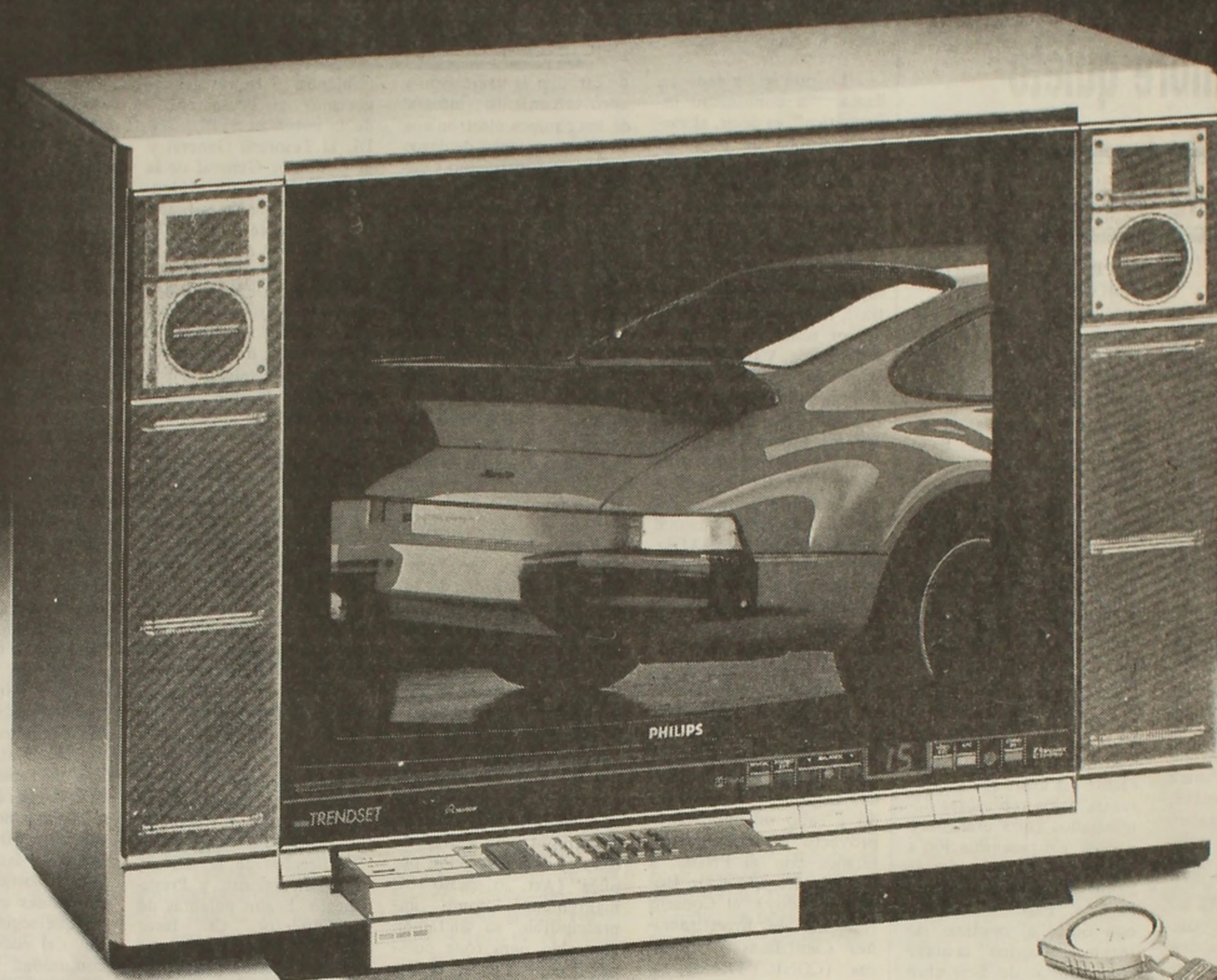
Importante curso

Finalizó en Salto el PRIMER CURSO DE PLANIFICACION REGIONAL DEL DESARROLLO que tuvo carácter binacional y que se prolongó por espacio de seis semanas.

Fue organizado por la Universidad de la República del Uruguay, conjuntamente con el Instituto Latinoamericano y del Cari-

be de Planificación Económica y Social (ILPES).

La realización de este curso, buscó estimular en la propia zona de discusión sobre las modalidades y orientaciones de la acción regional y contribuyó a mejorar la formación de recursos humanos vinculados a los sistemas de planificación en la República Oriental.



Acelere al futuro.

PHILIPS TRENDSET STEREO

Ud. jamás escuchó nada igual en un televisor

El Trendset DAS Spatial Stereo tiene una extraordinaria potencia de 12 watts reales.

Su exclusivo sistema de audio está compuesto por 6 parlantes (2 woofers ovales, 2 tweeters de cono redondo y 2 tweeters piezoeléctricos) que le aseguran la máxima calidad de sonido.

- Binorma (PAL N-NTSC)
- Sintonía automática de canales con indicación de barras de color en la pantalla.
- Control remoto desmontable de múltiples funciones, incorporado al gabinete.
- Display digital de canales LED'S para estéreo TV, balance, mono, stand by, 2º canal de audio.

- Control Automático de Imagen (el televisor ajusta automáticamente el contraste de acuerdo a la luminosidad ambiente).
- Pantalla antirreflejo.
- Apagado automático.
- Spatial Stereo. El efecto espacial permite reproducir el sonido dando la sensación de que los parlantes están más separados.

Segundo Programa de Audio

Cuando las emisoras comiencen a transmitir en estéreo, se podrán receptionar, indistintamente, dos programas de audio.

Por ejemplo, uno con la banda original de la película y otro con el doblaje.



PHILIPS

El mensaje presidencial Curitas para la gangrena

Rodolfo Ponce de León

El Presidente Sanguinetti habló por cadena la semana pasada refiriéndose al brote de delincuencia y a las medidas conducentes a preservar el orden y la tranquilidad públicas.

Algunos de quienes lo vieron por televisión han comentado la redondez del planteo, el exacto manejo de la voz y de los gestos y lo adecuado del tono general del mensaje.

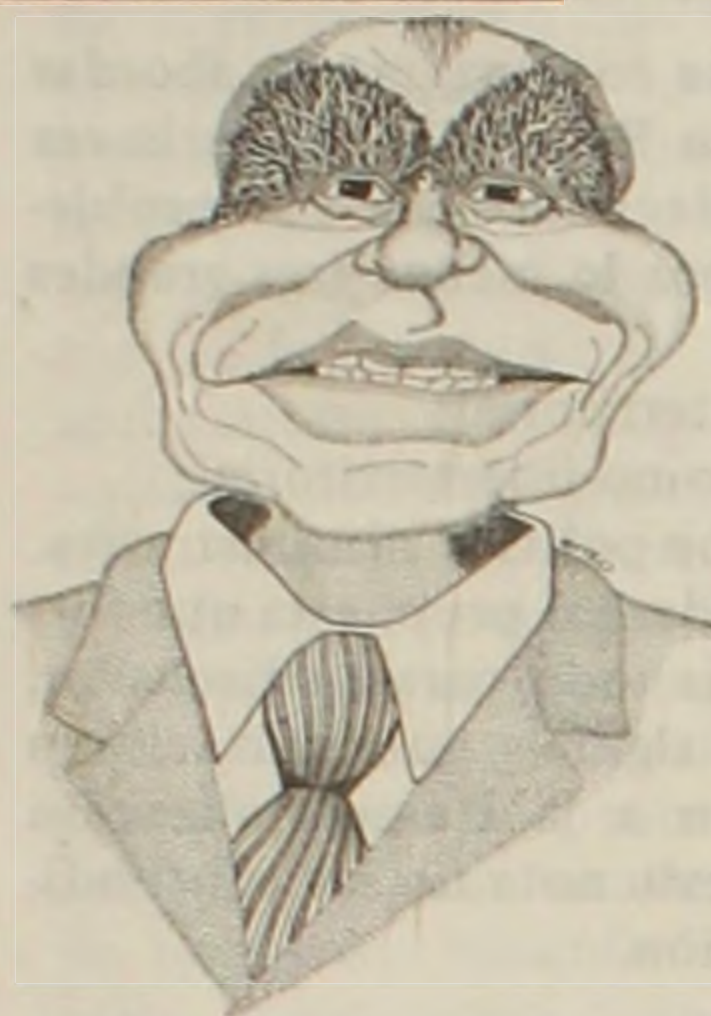
Yo que sólo lo escuché por radio y me privé por consiguiente de los fulgores de la imagen, tuve una impresión totalmente distinta. A mi juicio el discurso presidencial apuntó a un triple aspecto de cuestiones.

En primer lugar, le habló a una cierta franja de la población, del tema y en el idioma que esos ciudadanos esperaban. Ya se sabe que el orden, la tranquilidad y la seguridad son temas vendedores aunque, en lo profundo, ni el orden ni la tranquilidad ni la seguridad abundan realmente.

En segundo lugar, el Presidente parece al mismo tiempo haber intentado capitalizar internamente, esto es, dentro de su propio partido, la mentada cuestión del auge delictivo y de las posibles fallas de nuestros mecanismos judiciales-penales tema que, hasta la cadena, venía siendo casi un coto privado del pachequismo.

Y por último, el discurso presidencial apuntó claramente a desplazar hacia la órbita de responsabilidad del Legislativo lo que en la óptica del primer mandatario constituiría la solución definitiva de todos estos males, proponiendo nuevas disposiciones o propiciando la suspensión de la vigencia de otras. "El espíritu liberal es compatible con la severidad". Con esta frase el doctor Sanguinetti se aproximaba al fin de su discurso y resumía la tónica del mismo: hay que disponerse a apretar las tuercas y con este proyecto de ley le pasamos la posta al Parlamento.

Creo que el planteo presidencial, así interpretado, no fue feliz. Primeramente porque el tema en sí —la delincuencia, el sistema judicial, la venta y porte de armas— no parecen ser temas de rango, estatura o jerarquía presidencial. Parece más lógico que el tema sea propio



de algún Ministro o de algún legislador. No me gusta oír al Presidente de mi país hablando de estas cosas, porque creo que la institución presidencial debe resguardarse para otros temas, para otros momentos. Y si el Presidente cree que hablando así de estas cosas acrecienta opinión a su favor, entonces no me gusta que lo haga, porque los mensajes presidenciales deberían ser de trascendencia intrínseca, sin necesidad de motivarlos en el posible rastillaje de voluntades.

Pero además —y fundamentalmente— pienso que las palabras del primer mandatario no fueron felices porque él tiene que saber mejor que nadie que el problema de la delincuencia juvenil no se arregla mejorando las instalaciones de seguridad de la colonia Berro, o poniendo a punto el local de La Tablada, o controlando más rigurosamente la tenencia y el porte de armas, o dando a los jueces de menores una serie de facultades que no entrañan novedad alguna pues el Código del Niño con medio siglo de vigencia ya se las había dado. Todo esto habrá que hacerlo y estará bien que se haga, pero el Presidente tiene la obligación de saber que esto es como ponerle una curita a una gangrena, porque el origen del mal queda intacto.

Hubiera preferido escuchar al Presidente hablar sí de los jóvenes que delinquen, pero también de los que se siguen yendo de su tierra, o de los que están aún aquí luchando contra la desesperanza, contándoles a ellos y a nosotros, a todos, no qué nuevos pabellones de seguridad piensa inaugurar, sino cuáles son las rendijas de luz que ha podido encontrar que iluminen un camino para todos.

El comentario que en el último número de "La Democracia" suscribió el Lic. Alberto Pérez Iriarte sobre "la cuestión social de la delincuencia y el nacionalismo popular", en el cual analiza problemas estructurales de la delincuencia juvenil en el Uruguay, vino a ser anticipada y precisa impugnación de la procedencia del proyecto de ley que sobre la problemática de la delincuencia, en general, y la situación de los menores en falta social, anunció el Presidente de la República en su alocución del jueves 24 de setiembre. Es dicho comentario una explicación muy clara de que, en esta materia, la cuestión no es de ninguna manera incrementar la represión. Sin embargo, quien analiza el texto del largo articulado, que incursiona para reformarlos en los Códigos Penal, del Niño y del Proceso Penal, puede advertir que en sustancia lo que contiene entre muchas cosas es el incremento de los mecanismos de represión, en un picoteo sobre diversos institutos que merecería una visión impregnada de más serenidad. Reformas tan importantes como muchas de las que se proponen al Poder Legislativo, en materias tan delicadas, en análisis que apenas se ha encarado en lapso de uno o dos meses, que dejan absolutamente sin atacar las profundas causas que han provocado la actual situación, que gravitan desde hace muchos años, no es posible acordarles calificación de verdaderamente calmas, sin que con ello se pretenda que los institutos alcanzados por las normas en ciernes no sean perfectibles. Pero esa perfectibilidad debe ser encarada con la calma que asuntos tan graves requieren, y especialmente mediante una acción mancomunada para atacar los problemas de fondo que, en el intento que se analiza, permanecen inalterados.

En esta materia, sin duda delicada y compleja, no se puede sino compartir las manifestaciones que el 14 de agosto de este año la Ministro de Educación y Cultura, reconocida especialista en asuntos penales y de la minoridad, formuló al semanario "Brecha", en el sentido de que, hoy, para abatir los índices de delin-

La alarma no es buena consejera para encarar reformas penales

Rodolfo Canabal

cuencia, "las respuestas deben producirse después de estudiar seriamente el problema, encarando medidas con la prudencia necesaria y no bajo el impacto emotivo de una alarma generada por un factor que todavía no sabemos, ni siquiera, que dimensiones tiene". Y es indiscutible que esa alarma existe, provocada por diversos factores que han actuado últimamente, alimentada por la profusión de información acerca de hechos que tienen que ver con la conducta delictiva o antisocial que han exacerbado el temor de la gente, y que, lamentablemente, no ha tenido en las autoridades una conducta orientada a procurar que todas estas situaciones se encaren con el mayor grado de serenidad posible, sino al contrario, con despliegues publicitarios que han contribuido a hacer más sensible esa alarma.

Dentro de ese amplísimo conjunto de disposiciones no sería serio afirmar que todo es desechable, ciertamente. Pero, no obstante, sí se puede señalar que algunas disposiciones no son procedentes; entre ellas, verbigracia, las que limitan las facultades de la Suprema Corte de Justicia para el otorgamiento de la libertad anticipada, que aparece como una especie de imputación de presunta mala utilización de sus potestades legales en esa delicada materia, que se viene a adicionar a las generalidades que algunos han echado a correr sobre responsabilidades de los jueces; igualmente cabe incluir entre las previsiones erróneas la que suspende la vigencia de la ley de previsión sin prisión, lo que implica ceder ante los embates de quienes hasta llegaron a atribuirles culpas que no correspondían a su aplicación y que, en esencia, estu-

vieron dirigidas a impugnar su independencia.

El tema haría necesarios más amplios desarrollos, y para limitar el presente se señala que en esta materia lo que se requiere con más urgencia son medidas administrativas aptas para enfrentar las cuestiones más graves del momento, (como la encarada sobre establecimientos reeducativos) especialmente una intensificación de la acción preventiva, actualmente en déficit. Sin perjuicio, claro está, de las soluciones de fondo que contribuyan a superar, hasta donde es posible, las causas más graves que inciden actualmente en todos estos fenómenos a los que están expuestas todas las sociedades.

El conjunto de medidas propuesto contradice el criterio que un conjunto de especialistas en materia criminológica sustentó, el mismo día en que fueron anunciadas, en la Fundación de Cultura Universitaria.



Banco Central del Uruguay

CIRCULAR Nº. 1.299

Ref.: REGIMEN DE INVERSIONES
EXTRANJERAS. Modificación.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central con fecha 16.9.87.

1. SUSTITUYESE el artículo 720.8 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios por el siguiente:

ARTICULO 720.8 (RECAUDOS EXIGIDOS). A los efectos establecidos en los incisos a) y b) del artículo anterior, el inversor extranjero deberá acreditar ante el Banco Central del Uruguay, además de su domicilio fuera del país, haber cumplido con el aporte de capital proveniente del exterior.

Conjuntamente con los recaudos mencionados anteriormente deberá presentar fotocopia autenticada del Contrato de Radicación, sus modificaciones y cesiones cuando correspondan, las cuales quedarán en poder del Banco Central del Uruguay.

2. CIRCULESE Y PUBLIQUESE

Posmodernidad y descentralización

Luis Alemañy

Al cumplirse treinta de los sesenta meses que comprenderá el actual período de gobierno y coincidiendo con el nuevo aniversario de la desaparición de Aparicio Saravia, Wilson dio a conocer el "Proyecto de descentralización y acondicionamiento territorial" y el Partido Nacional lo presentó ante el Poder Legislativo.

Este hecho tiene múltiples significados y como no es difícil imaginar, la tentación de vincularlo a otros hechos que reconocemos como históricos, es demasiado fuerte. Pero de ello, con más tiempo y espacio, se encargará mañana el historiador.

Sin embargo, en este primer artículo, no se puede dejar de señalar la contribución del Partido Nacional a la convivencia democrática en este período crucial de la vida del país, a la que el proyecto que nos ocupa está íntimamente relacionado.

En el enfrentamiento a la dictadura, el Partido Nacional desde el principio al fin estuvo en la primera línea y cuando quedó solo no ignoraba lo que en política su actitud implicaba. Al enfrentar la adversidad fue necesaria una gran dosis de generosidad y coraje político, pero hasta para el observador más desprevenido no fue un misterio que sin tal conducta de carácter ético, la habilidad reconocida del adversario tradicional no hubiera alcanzado por sí sola para obtener los resultados que conocimos después de la negociación. Ética por un lado y pragmatismo por el otro, resultó ser la fórmula "mágica" con la que los partidos tradicionales encontraron el camino para salir del período más dramático desde 1904.

Pasada aquella coyuntura llegó la que hasta ahora vivimos. Ser oposición no significa despreocuparse de la consolidación de las libertades y la democracia recuperadas y así se entendió. ¿Si no partimos del reconocimiento de la madurez política y sentido de la responsabilidad del Partido Nacional, es posible comprender que en tan solo treinta meses la recuperación democrática nos muestre claros signos de consolidación?

Y ha sido gracias a esas conquistas de la primera mitad del período constitucional, que ahora comenzamos la discusión sobre este nuevo proyecto llamado a ser uno de los

primeros pasos que preparen a nuestra sociedad para ingresar en el siglo XXI.

En primer lugar, destaquemos que el espíritu del proyecto de descentralización se puede caracterizar con una palabra que además de virtud, es una noción: prudencia. Desde Aristóteles, nos ha dicho recientemente Octavio Paz, esta palabra sintetiza la más alta virtud política, agregando que la mejor definición de prudencia nos la ha alcanzado ahora otro griego, Castoriadis: **facultad de orientarse en la historia.**

En nuestro país desde hace tres décadas hablamos de crisis y en el resto del mundo desde hace una década y media. Descartada la posibilidad de estar asistiendo a una crisis similar a las que nos había acostumbrado la Revolución Industrial, a partir de los años ochenta somos cada vez más los que compartimos la hipótesis de que vivimos la crisis de la Modernidad. A falta de otro nombre, se ha confluído en denominar nuestro tiempo —sin previa concertación, aunque la denominación tiene su historia— como posmoderno. Ya no son pocos, como ha dicho un historiador español especializado en el Renacimiento, los que ven en nuestro tiempo un clima, una búsqueda y un cambio similares a los de los siglos XV y XVI.

Desde las más variadas disciplinas del conocimiento humano se confluye sobre los mismos temas, descubriendo la pluralidad y que el diálogo, además de posible, es necesario. A nivel de la teoría política, la posmodernidad ha traído de la mano la cuestión del Estado y la tendencia principal de la crítica se ha enfocado hacia la concepción centralista del Estado moderno.

En nuestro país la modernización buscó integrar la Nación y terminó desintegrándola. A simple vista parece una paradoja, pero no lo es. El centralismo niega la diversidad, la diferencia, la particularidad. Su esencia es la uniformización y en lugar de integrar somete. Centralismo y democracia son antinómicos; el centralismo, la verticalidad y el monopolio de las decisiones en la "autoridad", son expresiones organizativas propias del autoritarismo. Por eso la llamada "democracia formal" necesita más formas democráticas y no la eli-

minación de las que ya existen.

Al depender todo del poder central la mentalidad de la administración es dependiente y burocrática.

En una primera aproximación a la problemática del Estado nos detenemos en su dimensión, que siendo grande no es excepcional.

Lo realmente excepcional es su ineficiencia, pero nada más injusto que descargar la responsabilidad sobre las espaldas del modesto funcionario.

Por último, teniendo en cuenta que la concepción de nuestro Estado moderno encuentra sus raíces en principios importados y del siglo pasado, conviene abordar el problema en un doble aspecto: la organización del Estado en cuanto vehiculización de una serie de ideas que han envejecido y que merecen una revisión a fondo a la luz de nuevas corrientes en los diferentes campos del conocimiento y por otro el estudio del Estado en acción, es decir en concreto, despojándonos de cualquier suerte de discurso ideologista.

Planificación Regional:

Descentralización y desconcentración

Cr. Daniel Sureda

Cuando desde estas páginas comenzamos a abordar esta temática de la Planificación Regional, en la primera nota, DEMOCRACIA N° 192, decíamos que esta problemática guardaba relación con por lo menos tres grandes áreas:

- 1) la concentración económica territorial;
- 2) las disparidades tanto intra como interterritorial;
- 3) la vinculada a la centralización político administrativa.

Hoy, a la luz de la trascendental propuesta que formula el Partido Nacional al país todo para su discusión, consideramos necesario hacer algunas puntualizaciones de carácter general en relación a la Descentralización planteada a los efectos de que esta nota no sea confundida con una mera desconcentración.

PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN

Los procesos de regionalización que se han producido en los últimos años en diversos países, entre los cuales se pueden señalar los casos de Italia, Bélgica, España, Francia, Portugal en Europa, y Perú en América Latina, han generado la interrogante de ¿si ellos van más allá de una desconcentración o descentralización meramente administrativa, llegando a una descentralización política regional?, y si ello fuere así, ¿estos procesos se mantienen dentro de la con-

cepción de Estado Unitario o traspasan su frontera hacia la concepción de Estado Federal?

Es frente a estas interrogantes que intentaremos esbozar algunas respuestas.

EL ESTADO UNITARIO

El clásico Estado Unitario, al cual no es ajeno el nuestro, es de tipo centralizado, aún cuando en las distintas constituciones que el país se ha dado, se haya establecido la posibilidad de una descentralización administrativa que nunca se ha desarrollado suficientemente.

El Estado Unitario se caracteriza por tener un solo centro político relevante, que, a su vez, concentra las funciones Ejecutiva, Legislativa y Judicial en órganos del Gobierno Central, como asimismo un solo centro de imputabilidad de toda la actividad administrativa del Estado.

En los Estados unitarios clásicos normalmente se puede apreciar la existencia de cierta **desconcentración o cierta descentralización administrativa.**

La desconcentración administrativa se produce cuando el Gobierno Central delega ciertas funciones en funcionarios que son jerárquicamente dependientes y desarrollan sus actuaciones en nombre del Gobierno Central.

La desconcentración se reduce sólo a procesos administrativos; como sostiene Ives Prats, ella "racionaliza el sistema administrativo permitiendo a los funcionarios implantados localmente tener más en cuenta los factores locales en la puesta en obra de las decisiones elaboradas en la cumbre. La desconcentración no es más que una modalidad de la centralización y en sus manifestaciones le resulta estrechamente dependiente".

La descentralización que es política y administrativa constituye entonces un grado superior al de simple desconcentración, en la medida que existe una traslación de competencias de la administración central del Estado a las nuevas personas jurídicas de derecho público, las cuales están dotadas de un patrimonio propio, así como de una capacidad endógena para la toma de decisiones. Respecto de ellas, el Gobierno Central sólo ejerce controles de tutela sobre sus actos y ya no existe una relación de dependencia jerárquica.

REDISTRIBUCION DEL PODER

En resumen, la descentralización se distingue de la desconcentración administrativa, por el hecho de que en la primera hay creación de personas jurídicas de derecho público distintas del Estado Central, hay traslación de poder y competencias hacia el o los nuevos entes jurídicos, hay goce de autonomía financiera y sólo hay un control de tutela, no una relación de jerarquía entre aquel y éstos.

En función de lo expuesto, creemos que es oportuno precisar que el Proyecto del Partido Nacional apunta a una descentralización del tipo de la planteada, es decir real, y no a una mera desconcentración o descentralización administrativa, puesto que esta última tomada como un fin en sí misma constituye la forma más eficiente de retroalimentación del agudo proceso de centralización que hoy padecemos.

Por ello entonces, cuando hablamos de descentralización estamos haciendo referencia a una redistribución del quantum del poder central en relación a las comunidades regionales o locales organizadas, y es aquí donde consideramos que radica el mérito principal del proyecto de descentralización y la trascendencia histórica que el mismo tiene para la vida del país, pues apunta a dar los primeros pasos para revertir una tendencia y una dinámica centralizadora que tiene más de 150 años de existencia y en la cual se puede encontrar una veta importantísima para explicar parte de la crítica situación actual.

Juan José Zorrilla será Embajador en Santa Sede



El senador oficialista Juan José Zorrilla pasará a desempeñarse en la titularidad de nuestra representación diplomática ante el Vaticano a partir de principios del año que viene o finales del corriente, dijeron a La Democracia fuentes gubernamentales. Las mismas aseguraron que la nominación del marino retirado había "resultado trabajosa", debido a que éste era reticente a hacer

abandono del país con un destino "muy alejado de su familia". Finalmente, el propio Presidente de la República "logró convencer" al actual senador de la lista 15, cuyo recambio se produce a raíz de la muerte del legislador Eduardo Paz Aguirre.

El deceso del avezado parlamentario quincista, dejó a la bancada colorada de la Cámara Alta, sin el aporte de uno de los hombres más fogueados y experimentados del oficialismo. La solución —para suplir además la "habilidad negociadora" de "Lalo" Paz Aguirre— fue, según lo entendió el Presidente, permitir el ingreso al Senado de Francisco Forteza, un político de larga experiencia, electo Diputado por la lista 15 y primer suplente del Contralmirante retirado Zorrilla que —pese a su resistencia inicial— marchará a Roma.

En la ciudad de las flores irrumpieron los ladrones

Juan Martín Posadas

El jueves de la semana pasada el Presidente Sanguinetti se dirigió a la población por cadena de radio y televisión. Lo hizo presentando un par de medidas que ha concebido para enfrentar el problema del auge de la delincuencia en Montevideo.

Algún espectador poco advertido podrá haber pensado que en este momento el país tiene por delante varios problemas más serios y urgentes que, a primera vista, por su gravedad y trascendencia, estarían primero en una hipotética selección de temas a manejar con ocasión de estos solemnes mensajes presidenciales. Si se va a hacer un mensaje a la nación parece lógico ocuparlo con los enfoques de fondo. Lo que sucede es que tanto los asesores publicitarios como el propio Presidente perciben muy bien que el tema de la delincuencia no es ni por asomo el más importante pero sí es el que sensibiliza más a la gente en este momento. ¿Qué importa si la Dra. Reta demuestra, con estadísticas en la mano, que no hay tal aumento de la delincuencia? Los diarios dedican páginas y páginas a la crónica policial y todos sabemos que la realidad es la noticia y la noticia hace la realidad. La gente está sensibilizada con el tema, hay una unanimidad aterrorizada sobre el punto; ¿qué mejor tema, entonces, pueden haber elegido los asesores presidenciales? ¡Dele nomás, Presidente, que esto todo el mundo lo va a recibir bien y lo va a aplaudir!

Yo no niego que exista un clima de intranquilidad (y aún de enojo) y que el mismo no es exclusivamente producto de una fabricación artificial sino que tiene que ver con algo de la realidad. Lo que me parece lamentable es la simplificación de las cosas, la obstinación por no tomar en cuenta los contextos y la contumacia en aproximarse a la realidad nacional de forma parcializada. Ante el problema de la delincuencia uno puede, o bien poner el grito en el cielo y pedir más cárceles, guardiaciviles y procesamientos, o bien —sin dejar de tomar los recaudos del caso— preguntarse y encaminarnos a que nos preguntemos todos por qué en nuestra sociedad están pasando estas cosas. ¿Un Presidente no puede referirse a una cosa subestimando totalmente la otra? Los delincuentes —pocos o muchos, jóvenes o no— no son invasores de otro planeta, no son tipos congénitamente perversos, son gente de este país, fruto de este ambiente. El individuo humano no es totalmente producto de la sociedad en la formación o deformación del individuo. Entonces, lo responsable es preguntarse: ¿qué le está pasando a nuestra sociedad uruguaya para que se produzcan estos fenómenos de delincuencia y este clima de reacción histérica? El auge de la delincuencia se ha dado sobre todo en Montevideo. Este es el espacio concreto donde se verifica el fenómeno. Este es el contexto donde se debe apreciar e interpretar el mismo, para luego buscarle las soluciones. En el fondo se trata de hacer un examen de conciencia, de analizar lo que somos y lo que producimos (o se produce entre nosotros). La sociedad en la cual una persona humana crece y vive, lo forma o lo deforma. Miremos un poco qué es Montevideo. No seamos hipócritas o inconscientes.

En el mes de julio yo había escrito en estas páginas: "existe una especie de estado de situación de la ciudad de Montevideo. Las ciudades son una unidad tanto como las personas. Montevideo es un hábitat y el hábitat es formado por sus habitantes, pero, a su vez, los forma y los moldea. Montevideo es una ciudad destartada y decadente: por las calles deambula un espíritu remendado y en harapos. Montevideo es hoy un espacio en descomposición, donde la mugre material que nos ahoga es un problema municipal pero es, a

la vez, un símbolo. Calles rotas, veredas levantadas, ciudadanos resignados a vivir desatendidos por los servicios que pagan, tanto en la Intendencia, como en U.T.E., A.N.T.E.L. y sume y siga. Ciudad de tráfico indisciplinado, de oficinas públicas laberínticas, escasa en parques y viviendas, con playas contaminadas y accesos sin terminar, con una Ciudad Vieja careada y turgurizada, con carritos nocturnos, niños mendigos y comercio al aire libre en las esquinas. Además es la capital, domicilio de la mitad de un país en cuya conciencia está demasiado presente la herida, profundamente perturbadora, de una justicia burlada durante una década de autoritarismo y aún sin sentencia".

Esta es la realidad. El ciudadano siente todos los días que la sociedad no lo respeta ni se respeta a sí misma, e incluso que lo agrede. ¿Cómo no pensar que esto despierte, a su vez, agresividad? La marcha armónica de una sociedad requiere (y genera) lo que se denomina affectus societatis, o sea, afecto a la sociedad. Es algo que se da y se recibe. Algo que no se puede exigir si no hay una correspondencia y una contraprestación. ¿Cómo se puede esperar una buena observancia de las normas de convivencia en una sociedad en que ellas están deformadas por mil reglamentaciones minuciosas y contradictorias que no se cumplen ni se podrán cumplir? La violencia y el desrespeto están por todas partes: en el índice de criminalidad, en las calles rotas y abandonadas, en los cantegriles de la costa del Miguelete, en los teléfonos que no funcionan y las cartas que no llegan, en la basura desparramada por todos lados, en el incumplimiento de los contratos, en la acomodación de la ley y la justicia a la exigencia de los más fuertes, en la desprolijidad universal, en la forzosa cohabitación con lo feo a la que estamos sometidos todos los días los montevideanos.

Esta es la realidad. No se trata de que en la ciudad de las flores entraron un día unas alimañas ponzoñosas y nos obligan a los buenos y respetables ciudadanos de esa urbe florida y ordenada a poner rejas en las ventanas y pasadores en las puertas. ¡No! Se trata de mirar con honestidad nuestra propia realidad: nuestra ciudad, nuestra cultura ciudadana, nuestro espíritu público.

Florida: Otra intendencia colorada que da trabajo al Tribunal de Cuentas

Varios gastos presentados a consideración de la Junta Departamental de Florida por el Intendente colorado Augusto Montesdeoca e incluidos en la Rendición de Cuentas Municipal, fueron duramente criticados por ediles del Partido Nacional quienes sostuvieron que en el departamento "deben hacerse obras sociales y dejar para después la publicidad, las canchas de tenis, el auto nuevo y las contrataciones". La aseveración pertenece al edil porlapatrística Alberto Brito quien además calificó de "gran mentira documentada" al Proyecto de Rendición de Cuentas y Ampliación Presupuestal que, según el estudio realizado por el nacionalismo, deja en claro el incumplimiento de programas fijados por el propio presupuesto municipal para el período 1985-1989.

La falta de realizaciones en el terreno social y de obras fue el centro de las críticas opositoras a la Rendición de Cuentas municipal, agregándose duros cuestionamientos a varias trasposiciones de rubros que fueron realizadas sin conocimiento de la junta. Entre estas, se cuenta una que no figura en la rendición, por la que se destinan 5 millones de nuevos pesos del Programa 210 —calificado como "fantasma" por la oposición— para la compra de un automóvil 0 kilómetro.

Las críticas contra el Intendente Montesdeoca provinieron incluso desde propias filas, desplegándose una intensa campaña desde el diario oficialista "El Herald" de la capital floridense. En la columna que firma como "Séneca" en el referido diario, el Dr. Nelson Sicca sostuvo refiriéndose a la gestión municipal que Florida sigue primera "en el ranking de disparates" y criticó duramente los sueldos que perciben el Intendente Municipal y su Secretario, 306 mil y 214 mil nuevos pesos respectivamente. En otra columna sin firma, El Herald opina que en Florida "no sirven los globitos de colores", cuando los vecindarios de las poblaciones del interior y del cordón suburbano de la ciudad están necesitando tantas cosas imprescindibles. miramos —agrega el articulista del diario floridense— la Intendencia de Florida a través de los resultados de su acción y nos hace pensar en un arbolito de navidad cubierto de luces, guirnaldas, muñequitos y papeles de fantasía. Todo lo cual no estaría mal si —al mismo tiempo—

forma, cómo podría explicarse que la rendición arroje resultados deficitarios", sostuvieron los ediles de la oposición.

El Edil de Por la Patria, Alberto Brito denunció la tremenda "voracidad impositiva" que caracteriza a la Intendencia de Florida y dijo que la misma no se ha aplicado a obras de interés comunitario ni al aumento de sueldos de los funcionarios, tal como lo había afirmado la administración de Montesdeoca. El incremento en las retribuciones "no ha reflejado igual porcentaje" que el aumento de impuestos, dijo Brito "pues si se guardara la relación —agregó— un funcionario municipal debería ganar N\$ 67.382 como mínimo".

Refiriéndose luego a la deuda heredada por la Intendencia de la anterior administración de la dictadura, el Edil nacionalista sostuvo que los integrantes de la Junta Departamental de Florida se enteran por la prensa sobre la forma en que Montesdeoca negocia la misma. "No sabemos nada —dijo Brito— porque según parece son 15 años de refinanciación, no sabemos si hay años de gracia, cuáles son los intereses que deberán pagarse. No se sabe de donde saldrá la amortización".

Finalmente, tras los argumentos expuestos por oposición —que según destaca la prensa de Florida, fueron "ilevables"— la Junta resolvió, por unanimidad de sus miembros elevar la Rendición de Cuentas Municipal a estudio del Tribunal de Cuentas de la República, quien —al cierre de nuestra edición— debía devolverla.



tuviéramos soluciones encaminadas para los problemas básicos de la gente".

El diario califica luego como "inefectiva" la gestión de Montesdeoca y sostiene que el jerarca "llegado a la titularidad de la comuna por la casualidad de haber sido compañero de fórmula del Sr. Amaro, tiene desde su cargo la óptica del que está para irse, y aprovecha la posición para su propaganda personal".

TRASPOSICION DE RUBROS

La parte medular de las críticas que la oposición realizara al proyecto de Rendición de Cuentas de la Intendencia colorada de Florida, tiene que ver con la trasposición de fondos que se realizaron entre los distintos rubros de la misma. Varias decenas de millones de nuevos pesos que se gastaron de menos y que se preveían para erogaciones de interés social, fueron desplazados a otros rubros porque "de otra



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

A LOS NO INSCRIPTOS

Se pone en conocimiento que ha sido promulgada la Ley 15.883, que autoriza a las personas nacidas en el territorio de la República, cuyo nacimiento no hubiera sido inscripto en el Registro de Estado Civil, a gestionar, dentro del plazo de seis meses, su inscripción ante el Oficial de Estado Civil de su actual domicilio o del lugar de su nacimiento, siendo totalmente gratuitos los trámites respectivos.

ANCAP

Licitación Pública

1/0703
EQUIPO PARA
SUMINISTRO DE
AIRE COMPRIMIDO

Día:
16 de noviembre
de 1987

Hora: 14:00

Valor del Pliego:
N\$ 1.000,00

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, Santiago Labandera N° 615 en el horario de 7:30 a 15:00.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdiar. Gral. Lavalleja) 1er piso.

Voluntarismos

Ramiro Núñez

Frecuentemente asistimos a la categorización de algunas propuestas, políticas o enunciados como "voluntaristas". En esas ocasiones resulta fácil advertir que la intención en el uso del vocablo es totalmente peyorativa, y tiende a descalificar aquello a lo que se refiere, implicando que es algo irrealizable, imposible, inviable. Resulta particularmente utilizado este procedimiento cuando el tema en discusión es la política económica o los instrumentos a que en su aplicación puede echarse mano.

Creo que también correspondería su uso frente a situaciones generadas en el ámbito estrictamente político, pero el propósito de estas reflexiones es el de desmitificar en cierto modo el voluntarismo, precisar los alcances del término y señalar otros elementos que tienen que ver con la voluntad, a secas.

La característica de "voluntarismo" es endosable a un planteo que supone que las cosas —llámese sistema económico, por ejemplo— habrán de funcionar como uno quiere. O mejor dicho, un planteo es voluntarista en el sentido peyorativo a que hacíamos mención cuando desconoce las reglas de funcionamiento del sistema sobre el cual pretende operar. Un ejemplo clásico de ello es el confiar en que la letra y el espíritu de las normas serán acatados en todo momento. Si se plantean severos controles de precios sobre los bienes, o sobre el tipo de cambio, la reacción generalmente no es sino un hermoso mercado negro, aún cuando los precios fijados sean razonables, porque el cuerpo al que este medicamento es aplicado tiende a rechazarlo. Otro gran ejemplo de propuesta vo-

luntarista en este sentido es decir "no pagamos la deuda externa", como si nuestro país estuviera en condiciones de hacer lo que otros más grandes o con otro tipo de vinculaciones con el sistema financiero no han podido hacer.

Aún más, pasando a otro campo, difícilmente pueda encontrarse algo más voluntarista que el planteo del referéndum y el castigo a los torturadores después del pacto de impunidad del Club Naval y el tipo de transición a que el país fue conducido.

Es decir, el desconocimiento de la forma en que los hombres y sus sistemas económicos, políticos y culturales reaccionan frente a determinados estímulos es la esencia de los planteos voluntaristas, usando este vocablo en sentido peyorativo. Pero, ¡jojo! Mucho ojo en este terreno.

En efecto, el statu quo también utiliza el argumento del voluntarismo para procurar descalificar las propuestas de cambio. Por consiguiente hemos de esperar siempre que las propuestas de cambio sean automáticamente tachadas del famoso voluntarismo, porque acusarlas de no viables es el primer paso de la autodefensa. Por mal que funcionen las cosas, el statu quo dirá siempre que no hay nada mejor, y es en esta etapa del análisis que ingresamos al terreno resbaladizo de tratar de distinguir entre el voluntarismo ciego y la voluntad organizada.

La doctrina viene en nuestro auxilio. En materia económica y social se distinguen corrientemente tres grandes vertientes para la organización de la sociedad y su accionar: liberales, voluntaristas, neovoluntaristas, vinculados a su forma de ver el rol del Estado.

Las primeras postulan la mayor prescindencia del Estado en la organización social, para detentar un papel de "juez y gendarme". Las segundas sostienen que el Estado debe imponer y manejar todo el andamiaje socioeconómico. Las terceras identifican un espacio de acción para el Estado en un marco de márgenes más difusos que admite diversas combinaciones.

Esta es la senda

que ha seguido Occidente y que parece insinuarse incluso en países comunistas (reformas en Rusia y China). Pero en todos los casos es válido señalar que el voluntarismo radica en obligar a los hechos a comportarse según ciertas reglas que se establecen preceptivamente. Cuando ello se intenta y no se logra se trata del voluntarismo peyorativo.

Lo que queda en pie es el concepto político de voluntad. Sin voluntad política organizada en las corrientes y partidos nada es posible, excepto el triunfo del statu quo y de sus reglas. El dilema se plantea sobre la cuestión de si es posible el cambio de las estructuras políticas y sociales utilizando las mismas reglas del actual sistema.

No tiene una solución general, y debe ser dilucidada en el Uruguay concreto, de esta gente, esta tradición, estas Fuerzas Armadas, estas condiciones económicas y sociales, este contexto internacional y desde luego, nuestro modelo de país o proyecto nacional. Yo creo que sí, que hay margen para avanzar, y que existen planteos serios y viables para abrir espacios a las corrientes que comparten estos conceptos. La reforma constitucional y un ejemplo claro de estas posibilidades.

Entonces, las propuestas delirantes y ruidosas (voluntaristas) si ustedes quieren, emanadas de parte del 20 o/o de la población, deben ser desechadas.

Quedan solamente dos

opciones: el conformismo o el intento serio de superar los tremendos problemas que el país muestra.

Esta segunda alternativa es la que abrazamos con todo el fervor y la rabia que nos inspira ver cómo el Uruguay que tuvo todas las posibilidades ha venido en los últimos treinta años secándose desde adentro, expulsando su gente y resignándose a lo peor. Hemos de sacudir al país, arrastrarlo en la "ola arrolladora de la esperanza compartida", galvanizarlo. Para ello, la voluntad política es la condición esencial, sin la cual no valen propuestas tecnocráticas. Estas solamente tienen sentido en una concepción y una orientación política que por ello dejen de ser rigurosas y viables en su diseño. Pero solas, sueltas, no son otra cosa que un mero ejercicio académico alejado de la gente, y que la gente no reconoce como suyo.

Si a ello se le quiere llamar voluntarismo, pues que así sea.

Reactivación: ¿Permanente o transitoria?

Diego Vega

Recientes sondeos nos dicen que la opinión pública considera que el estado de la economía ha mejorado en los últimos dos años. Pero también que la población es pesimista sobre el futuro.

Esta evaluación del estado de la economía es consistente con nuestra interpretación de los resultados obtenidos con la política aplicada por el equipo económico desde marzo de 1985. El programa se basó en instrumentos de corto plazo, no integrados a un proyecto global. En pocas palabras, el gobierno no apunta a un país—objetivo, a un modelo integrado de sociedad, sino que se limita a ir apagando incendios a medida que se producen, aún cuando para apagar uno se comience otro mayor.

A fines de 1985 comenzó un proceso de reactivación a partir de la utilización de la capacidad ociosa de la industria, y un evidente éxito en el ordenamiento de las variables económicas en el corto plazo. Sin embargo, esta reactivación coyuntural necesita, para generar un crecimiento autosostenido, un impulso importante de inversión. De otra manera, se volverá al estancamiento que caracteriza a nuestro país en la segunda mitad del siglo, y en el cual breves espasmos de crecimiento son seguidos por períodos interminables de crisis.

Esta también es la interpretación del empresario nacional, que considera la reactivación como

producto fundamentalmente de una coyuntura internacional favorable que muy difícilmente podía continuar a mediano plazo, y que en la actualidad parece haber desaparecido. Por otra parte, las principales restricciones para un proceso de acumulación de capital no han podido ser resueltas.

Sin revertir dramáticamente el descenso en la tasa de inversión de los últimos años de la dictadura, la reactivación tendrá corto alcance. No alcanza con que el incremento del consumo de bebidas refrescantes llegue al 15 o/o.

Pecando quizás de optimistas, no hay motivos que nos induzcan a pensar que esta reversión pueda efectuarse en el marco actual de política económica. La dinamización del proceso de inversión queda en manos del sector privado, por más anuncios que haga el gobierno sobre inversión pública, dados los planes de reducir el sector y el objetivo prioritario de reducir el déficit fiscal.

Veremos ahora un par de problemas que el sector privado tiene para iniciar un proceso continuo de acumulación de capital. No se ha resuelto el tema del sobreendeudamiento de las empresas. Pese a la Ley de Refinanciación, esta restricción impide la iniciación de un proceso de crecimiento sostenido, en la medida que muchas em-

presas no están en condiciones de obtener financiamiento para sus nuevas inversiones, e incluso limita la reactivación por las dificultades de obtener el capital de giro necesario para utilizar su capacidad instalada ociosa. Por otra parte, los mayores ingresos resultantes de las nuevas inversiones deberían ser utilizados en amortizar el pasivo, y ello actúa como factor desmotivante.

Otro problema sin resolver es el del sistema financiero, y no sólo en el aspecto institucional. La brecha entre tasas de interés activas y pasivas ("spread"), que la conducción económica no ha logrado reducir, es otro factor que impide que las empresas que no cuentan con fondos propios puedan desarrollar nuevas inversiones. Para tener posibilidades de acudir al financiamiento bancario, los proyectos deberán tener una tasa de retorno muy elevada, que justifique un endeudamiento a tasas reales de interés altas.

Las expectativas empresariales en cuanto a reactivación presentan entonces un horizonte temporal limitado, que no puede convertirse en crecimiento sostenido, sino que se agotará junto con el shock externo favorable. La incertidumbre consiguiente, en cuanto a la posibilidad de tener una rentabilidad aceptable a me-

diano plazo, determina la dificultad para el desarrollo de inversiones de riesgo de largo aliento. Las únicas inversiones que se realizarán son las que prometen una elevada tasa de retorno a corto plazo.

Un último aspecto sobre este mismo tema, y que creemos demuestra la inconsistencia entre la política económica de coyuntura de este gobierno, y un intento serio de generar un crecimiento sostenido a largo plazo, lo constituye el financiamiento del déficit fiscal.

El déficit del gobierno central y del Banco Central se ha solventado a través de la colocación de Bonos y Letras, incrementando considerablemente la circulación de deuda pública. Esto acarrea dos consecuencias desfavorables y peligrosas. Primero, el servicio de intereses y las amortizaciones realimentan el déficit que se pretende financiar. Es por ende, un recurso que no podrá utilizarse en forma indefinida, y que agrava el problema a mediano plazo.

La segunda consecuencia, aún más dramática desde el punto de vista reflejado en estos comentarios, es que al ofrecer una buena rentabilidad y aparente seguridad, los valores públicos atraen recursos a los ya menguados del sector privado para pagar gastos de funcionamiento del gobierno, afectando el nivel de inversiones y contribuyendo así a un retorno del país al estancamiento económico.

Vacunar a su hijo es obligatorio.
Por ley y por amor.



M.S.P.
Informarse es salud.

Más preguntas sobre la "cuestión militar"

Los senadores Alberto Zumarán y Juan Martín Posadas han coincidido en recientes ediciones de LA DEMOCRACIA en la necesidad de redefinir el papel que las Fuerzas Armadas deberían desempeñar en nuestra sociedad. "¿Qué Fuerzas Armadas queremos? ¿Para qué las queremos? ¿Cuáles son los objetivos nacionales que les encomendamos? ¿Qué medios requieren?" preguntaba Zumarán en su editorial del viernes 18. Con distintas palabras, Posadas hacía preguntas similares el viernes 25.

Llevará tiempo contestar esas interrogantes y más tiempo aún lograr que todas las respuestas coincidan, pero es bueno que esas preguntas comiencen a formularse públicamente.

Nos tomamos la libertad de formular otras preguntas: ¿Cómo son hoy nuestras Fuerzas Armadas? ¿Cómo piensan sus integrantes?

Para cambiar la realidad, es necesario primero conocerla. Admitamos que civiles y militares solemos hablar idiomas diferentes y, aún más importante, tenemos estructuras mentales distintas; pautas de comportamiento que no coinciden. ¿Cómo saber si la tecla que presionamos activa el mecanismo que queremos o provoca efectos contrarios a los buscados?

Esta nota apunta exclusivamente a encarar un ángulo de la compleja "cuestión militar" que, en términos generales, ya ha comenzado a ser analizada por personas más autorizadas. Miraremos hacia adentro del cuartel, aunque más no sea por el ojo de la cerradura, en procura de incorporar algún nuevo elemento a la discusión.

Entrar en un cuartel es como ingresar a otro mundo. Un mundo que los civiles desconocen y no logran entender. Todo lo que camina se saluda y todo lo que está quieto se pinta, según el clásico chiste civil. Hay un clima áspero, duro, inquietante para quien no está acostumbrado a obedecer órdenes ni a darlas.

Existe una valoración peyorativa del civil hacia todo lo que sea militar (que suele ser recíproca), agigantada durante doce años de represión y dictadura. Pero pocos han ido un poco más lejos para tratar de entender como funcionan las Fuerzas Armadas y los mecanismos mentales de los militares.

Enumeremos algunos aspectos generales propios de la personalidad que la formación militar modela en los integrantes de las Fuerzas Armadas.

a) El militar no dialoga con un superior o un subordinado: manda u obedece según corresponde. En general la relación personal del militar con el mundo que lo rodea en su tarea profesional está condicionada por el sentido de la autoridad. Solo en cortes horizontales de la sociedad castrense, ya sean generales, mandos medios o tropa, suelen darse estados deliberativos para tratar asuntos de interés común. En realidad la dictadura solo institucionalizó ese estado deliberativo

en el marco de la Junta de Oficiales Generales. Pero en los hechos, se dio y se sigue dando, aunque el reglamento no lo admita, en los otros niveles castrenses. Pero el principio de autoridad se sigue manteniendo. b) El principio de autoridad establece un compromiso a dos puntas. El subordinado debe cumplir la orden recibida. Pero el oficial que no se responsabilice por esa orden y sus consecuencias quedará marcado a fuego y perderá credibilidad de sus subordinados. Muy cerca de nosotros, en Argentina, los mandos medios (con Aldo Rico como cabeza visible) trataron de "traidores" a los jefes por no responsabilizarse de todo lo actuado en la "guerra sucia". Hoy, el Comandante en Jefe del Ejército, General Caridi, reivindica la "victoria" de las Fuerzas Armadas sobre la subversión para mejorar su relación con sus subordinados y reconstruir la cadena de mandos que quedó maltrécha cuando los episodios de la Semana Santa. c) El cumplimiento de la misión asignada tiene prioridad sobre toda otra consideración. Son los políticos y juristas los que elaboran las reglas de juego que pretenden humanizar las guerras. Pero la guerra la hacen los militares. Y la guerra tiene su propia lógica que puede no encajar con el andamiaje jurídico que pretende regularla. Cuando los ejér-



citos franceses trataban de sofocar la rebelión libertaria de los argelinos y recurrían para ello a los más atroces métodos, la opinión pública de Francia y sus políticos se escandalizaron y pidieron cuentas a los militares. Los generales respondieron que la misión de los políticos era decidir si Argelia debía ser francesa o libre. Si decidían que debía seguir siendo francesa, como guerreros, la misión de los generales era ganar la guerra. Y no serían los políticos los que les dijeran como hacer su trabajo. Mentalidad militar pura. Escalofriante para un civil. Pero ¿qué ganamos con ignorarla?

LA DICTADURA MILITAR

Uruguay no tuvo un dictador en el período 1973-1984. Padeció una dictadura corporativa de las Fuerzas Armadas, organizadas como un curioso partido político. Su principal centro de autoridad estaba en lo que podríamos definir como un organismo deliberante: la Junta de Comandantes en Jefe. Los Comandantes de cada una de las tres armas actuaban por delegación ya que eran designados por sus pares. El Presidente de la República también era designado por los generales y su campo de acción estaba restringido a la conducción del gobierno, pero no decidía por su cuenta en los aspectos políticos del "proceso".

La doctrina, la disciplina y la ideología del régimen debían acatarse con entusiasmo. La unidad de las Fuerzas Armadas se fortaleció con la depuración de todo elemento que no acatara las férreas reglas de juego.

Los políticos que hablan de castigar solo a los malos militares en beneficio de las propias Fuerzas Armadas, usan un argumento infantil. No saben de qué están hablando. Peor aún, no saben a quién le están hablando. Para la institución castrense no hubo malos militares. Solo soldados que cumplieron órdenes. Las violaciones a los derechos humanos no fueron excesos individuales, sino una metodología institucional de trabajo. La rígida estructura militar no hace creíble que en dependencias castrenses pasaran cosas que ignoraran los mandos. "Juzgar a uno es juzgar a todos", afirmó rotundamente un oficial en actividad. Pero hizo la

salvedad de que las FFAA no defenderán a quien pudiera haber "ensuciado el uniforme por razones de "provecho personal".

LAS FFAA HOY

Un militar que se retiró antes del golpe de Estado de 1973, el Cnel (R) Dr. Elbio M. Umpierrez Vega definió de esta forma la actual situación, en el marco de un informe elevado este año a un seminario (en México) sobre las FFAA en las nuevas democracias de América Latina. "La transición del régimen de facto al de normalidad constitucional, formalmente concluyó el 1º de marzo de 1986, al terminar su vigencia el Acto N° 19, pero subsisten espacios esencialmente políticos que las Leyes Orgánicas reservan a las FFAA, de acuerdo a la Doctrina de la Seguridad Nacional y un poder militar que monopoliza el poder coactivo del Estado, constituido con unidad de Comando, incluso de las tres fuerzas (Junta de Comandantes en Jefe) y esencialmente unidad de doctrina. Las reformas a las Leyes Orgánicas militares que el poder político ha realizado, solo son formales en cuanto al poder militar real y el proyecto de ley a estudio —indiscutiblemente una base para la discusión abierta del tema— lo confirma.

En las reformas incluso proyectadas por el Poder Ejecutivo se advierte que un límite continúa imponiendo orgánicamente a la institución al poder político en cuanto a sus posibilidades de definir, reubicar y redimensionar a sus FFAA, y se suma en

el interior de la institución a una conformidad mentalizada casi unánime en sus integrantes en la Doctrina de la Seguridad Nacional".

En síntesis "las FFAA monopolizan un poder militar incuestionable con un despliegue estratégico que le permite el control inmediato de todo el territorio nacional, con unidad de comando en cada fuerza (Comandante en Jefe), un potencial Comando Interfuerza (Junta de Comandantes en Jefe), y una ideología que la justifica".

Así estamos. ¿Cómo desmantelar esa máquina de relojería? Primero, conocerla, comprender su funcionamiento, sus reglas de juego interno. Después definir claramente qué Fuerzas Armadas queremos para el Uruguay.

Definidos los objetivos del país en cuanto a su institución armada, la dura tarea de cumplirlos requerirá necesariamente un fortalecimiento de la sociedad civil para mejorar la relación de fuerzas. Una clase política dividida en torno a este tema y un cuerpo social indiferente al mismo no parecen una buena forma de encararlo. Peor aún una clase política indiferente y un cuerpo social sobre-estimado por el tema.

Tal vez en el medio de la recolección de firmas para el referéndum no sea el mejor momento para hincarle el diente al asunto.

Pero sí para comenzar a analizarlo, descontar el tiempo perdido, y observar muy de cerca las reacciones corporativas de las Fuerzas Armadas ante un fenómeno que las toca muy de cerca.

ANIBAL STEFFEN

Para que la economía sea realmente humana

Dirigentes empresarios y obispos católicos de toda América Latina deliberaron en Montevideo durante tres días, analizando la situación actual de la economía y la sociedad de la región, y la búsqueda de un orden más justo y más humano.

La reunión desarrollada entre el 24 y el 26 de setiembre en la "Casa de Retiros Laura Vicuña" de Colón, fue impulsada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa (UNIAPAC) de América Latina, con el patrocinio de la Fundación alemana "Konrad Adenauer" y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE).

Estuvieron presentes 33 empresarios de Argentina (6), Brasil (8), Bolivia (1), Colombia (1), Chile (3), México (6), Paraguay (3) y Uruguay (5); y doce obispos, entre los que figuraba Mons. Italo

S. Di Steffano, presidente del Departamento de Acción social del CELAM.

El presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) Mons. José Gottardi, quien es Arzobispo de Montevideo, y el Obispo de la diócesis de San José de Mayo Mons. Lic. Pablo Galimberti, oficiaron de anfitriones.

Los temas abordados fueron: (1) una economía humanista; orden económico; ética económica; (2) Axiología de la empresa; (3) Empresa, comunidad de personas; (4) Empresas, crecimiento económico y empleo; (5) entorno de la empresa (comunidad, gobierno, sindicatos).

El trabajo se organizó en plenarios y grupos, que fueron analizando cada punto del temario.

La última de estas reuniones, se había realizado una década atrás, en la ciudad de Porto Alegre.

Una disputa, ventilada públicamente, entre dos dirigentes batllistas de Soriano en torno a la titularidad de una banca en la Cámara de Diputados fue momentáneamente apaciguada por el Presidente de la República mediante la solución de nombrar al reclamante para un cargo de "asesor" en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con una remuneración mensual de doscientos mil nuevos pesos.

El Dr. Walter Bilat reclamó el cumplimiento de un acuerdo preelectoral por el cual la banca que ocupa el diputado Carlos Soto Bermúdez le correspondería al cumplirse la mitad de la legislatura. Tal acuerdo se habría realizado ante escribano público y en presencia del Senador Luis B. Pozzolo.

Bilat afirma que mientras Soto Bermúdez ocupa su banca, él sería Jefe de Policía de Soriano, según la promesa de Pozzolo. Pero en ese cargo fue nombrado un pachequista, por lo cual Bilat fue destinado al Ministerio de Trabajo para un cargo creado en el marco de un convenio entre Uruguay y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las soluciones de Sanguinetti

No le dan la banca pero le crean un cargo

"Oficina de Planeamiento y Presupuesto"; Inciso 02

"Presidencia de la República"; al Dr. Walter Juan Bilat Neighbour, Credencial Cívica: MAA N° 34.270, para desempeñar funciones de asesor, equivalentes al escalafón A, con una remuneración mensual de N\$ 200.000 (nuevos pesos doscientos mil) en el régimen establecido por el art. 22 del Decreto-Ley N° 14.189 de 30 de abril de 1974.

2º) Declárese de alta especialización y prioridad las

funciones de asesor indicadas en el numeral precedente.

1º) Comuníquese y pase a la Oficina de Planeamiento y

Presupuesto.

[Firma]
SANGUINETTI



Cargo que Bilat calificó como "de relleno", en declaraciones a Búsqueda.

El suplente de Soto Bermúdez hizo público el acuerdo preelectoral, criticó duramente a Soto Bermúdez y reclamó una solución a las autoridades partidarias mediante una carta abierta a sus correligionarios publicada en la prensa local. Extendió sus críticas al Senador

Pozzolo y acusó a Soto Bermúdez de "retención ilegítima de la banca de diputados". En su carta abierta se declara dispuesto "a llegar a los órganos del Estado, a la Justicia y al campo del honor, que es mi ferviente deseo por ser ofendido". Reclamó asimismo "que los intervinientes en el pacto suscrito guarden aunque sea por única vez, compostura, decencia y moderación en su actitud".

La disputa causó gran preocupación en las más altas esferas del Partido Colorado. El Dr. Jorge Batlle entendió que el asunto le estaba haciendo gran daño al Partido. El propio Presidente de la República, antes que la carta de Bilat saliera publicada en la prensa de Soriano, le pidió al senador Pozzolo que evitara toda difusión del asunto y le

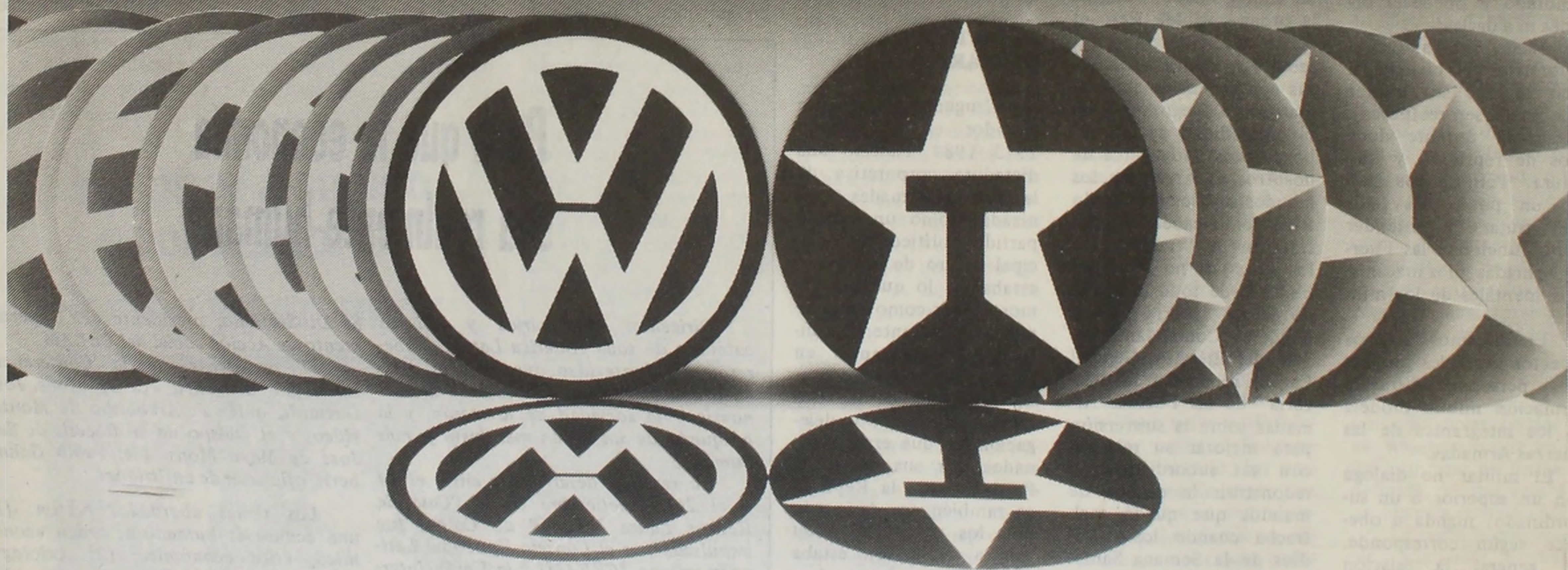
prometió una urgente solución.

La solución surgió el 18 de este mes cuando el Dr. Julio Ma. Sanguinetti firmó una resolución por la cual Bilat fue designado en calidad de contratado en el Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el sector Público"; Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto"; inciso 02 "Presidencia de la República", para desempeñar funciones de asesor, equivalentes al escalafón A, con una remuneración mensual de N\$ 200.000.

La resolución declara de "alta especialización y prioridad las funciones de asesor indicadas en el numeral precedente".

El frustrado diputado aceptó el cargo, pero no se declaró satisfecho. Dijo que la nueva designación "no satisface mis reclamos ni la posición de mis correligionarios de la lista 15-40 de Soriano. Al parecer, sigue dispuesto a exigir ante las autoridades partidarias el cumplimiento del acuerdo suscrito con Soto Bermúdez, sin perjuicio de ventilar el caso ante la justicia y "el campo del honor".

Desde hace un año Volkswagen viene con el mejor lubricante



Desde hace un año, cada Volkswagen que sale de la planta de armado cuenta con la protección de Havoline o Ursa de Texaco. El lubricante de más alta performance



Julio César Lestido S.A.

del mundo y la mecánica con el valor de lo probado ruedan juntos en nuestro país. Miles de automóviles Volkswagen tienen así asegurado más futuro en su motor.

Texaco Uruguay S.A.



HAVOLINE
Ursa

El directorio de PLUNA estudia alrededor de treinta ofertas destinadas a comprar o arrendar un avión para los viajes a España o a Estados Unidos. Pero los trámites para lograr la autorización de volar a Miami y Nueva York corren con la exasperante lentitud, en beneficio de la empresa norteamericana Pan American. El ente atraviesa por un excepcional momento, con buenos superavits operativos en 1986 y 1987, pese a que un negocio poco claro del régimen de facto lo privó de dos de sus mejores aviones: fueron comprados por 9 millones de dólares, y vendidos poco tiempo después a menos de la mitad de ese valor; como contrapartida se adquirieron tres aparatos más

Pluna se juega su destino

Eduardo D. Melo

pequeños, por 49 millones de dólares.

La Democracia entrevistó a Luis Alberto Menéndez, director nacionalista (MNR) de PLUNA, y realizó una profunda investigación, en medios vinculados a la aeronáutica comercial, acerca de diversos temas que afectan al ente. El siguiente es el resultado de ambos trabajos.

¿Por qué encara PLUNA comprar o arrendar otro avión?

Menéndez: Desde el 10. de enero de 1988 nuestro Boeing 727 tendrá vedado su ingreso a Europa por las normas que protegen el medio ambiente, dado que sus motores producen un ruido superior al autorizado. Por los aparatos que existen en el mercado y el buen rendimiento de la línea a España, debemos pensar en un avión de mayor capacidad, pero también de mayor costo. Para compensar esto último se ha planificado una línea hacia Miami y Nueva York. En estos momentos estudiamos alrededor de treinta ofertas, ya sea para comprar, arrendar o alquilar por horas de vuelo. Se nos han ofrecido aviones de distintas marcas, aunque en principio el DC 10, por su capacidad de pasajeros y de carga (rubro que también debemos explotar), sería la opción más adecuada.

Pero se comenta que EEUU se resiste a dar autorización, pese a que una empresa de esa nacionalidad vuela a Montevideo.

Menéndez: Las gestiones son más lentas de lo que nosotros deseáramos. Hace algunos meses el Dr. Didier Operti, del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, viajó a EEUU y alcanzó un acuerdo en torno a un proyecto de cartas reversales. Ahora el asunto está radicado en la órbita diplomática.

También parecen ser lentas las gestiones para obtener el nuevo avión. Si no culminaron antes de fin de año, ¿habrá que suspender los vuelos a España?

Menéndez: Si antes de esa fecha llegamos a un acuerdo y firmamos un contrato, sería fácil, aunque todavía no tengamos el avión, renovar la autorización de vuelo para el 727 por un año. Soy optimista en cuanto a que



PLUNA continuará siendo una empresa transcontinental.

El gobierno quiere privatizar parte de PLUNA, transformándola en una persona jurídica de derecho público no estatal. ¿Qué opina acerca de esto?

Menéndez: Si se argumenta que PLUNA debe ser privatizada porque es deficitaria, no comparto esa posición; simplemente porque el ente no es deficitario. Quienes sostienen tal cosa afirman que el desequilibrio financiero se origina en las amortizaciones, de los tres Boeing 737, adquiridos por el régimen de facto en 1981, en 49 millones de dólares. Pero se olvidan que esos aviones se trajeron con cargo a Rentas Generales, que el Estado asumió para sí la obligación de esa deuda, y que a PLUNA no le corresponde pagar. Si no se tiene en cuenta esa operación de la que el ente no es responsable, los resultados son superavitorios. En 1986 tuvimos 2,5 millones de dólares de utilidades,

y en 1987, con un aumento en las ventas del 100%, vamos en el mismo camino. Además, en una operación muy frecuente en el mundo de la aviación, durante la temporada baja arrendamos uno de los 737 a una compañía holandesa y recibimos un beneficio de un millón de dólares. La línea a España, pese al alto consumo de combustible del 707, deja ganancias: durante diez meses del año el avión vuela totalmente lleno. Por lo tanto, si hay otros argumentos para privatizar PLUNA, corresponderá al Parlamento definirlos. Pero nunca sobre la base de que es deficitaria o ineficiente.

AMERICA PARA LOS NORTEAMERICANOS

La parquedad de Menéndez, sin duda en razón de su alto cargo, motivó a La Democracia a realizar una investigación en otras esferas relacionadas con la aviación. Las conclusiones de la misma se exponen a continuación.

Según todas las fuentes consultadas, EEUU, se muestra reticente en extremo a la hora de autorizar los vuelos de PLUNA a su territorio. Pese a que Uruguay permite el arribo de Pan American, Washington se resiste a cumplir con el deber de reciprocidad —dicen— para que su empresa continúe monopolizando esa línea. El proyecto de cartas reversales fue logrado cuando se mocionó la posibilidad de que nuestro país cancelase el permiso de Pan American. Pero EEUU pretende imponer limitaciones a PLUNA: exige que no haga escala en Río de Janeiro (como sí lo hace la compañía norteamericana), y que aterrice en otra ciudad. Todos los estudios de la empresa uruguaya están basados en la escala cario-cá, aunque actualmente se analiza la posibilidad de descender en San Pablo.

El gobierno dictatorial dispuso, en 1987, que PLUNA comprase dos Boeing 727, por 9 millones de dólares. Sin embargo, dos años después resolvió su venta por 3.950.000 dólares, y la compra de tres Boeing 737 en 49 millones de dólares. Los dos primeros eran superiores —afirman los técnicos— en capacidad de carga y de pasajeros, y actualmente estarían rindiendo al ente en forma superior a lo que lo hacen los 737. Como ya se ha dicho, el Estado, y no PLUNA, asumió la responsabilidad por los 49 millones. El ente, en cambio, continúa pagando (resta una cuota) los 9 millones de los 828. Todo este negocio despertó, en su momento, graves sospechas de irregularidades en los ambientes vinculados al transporte aéreo, e incluso altos funcionarios del ente manifestaron a La Democracia que “si se hiciese una investigación a fondo podríamos encontrarnos ante un escándalo de incalculables proporciones”.

Finalmente, a ninguno de los informantes consultados escapa que PLUNA, ante la posición estadounidense y la intención privatizadora del gobierno, vivirá en los próximos meses una de las etapas más trascendentes de su historia. A tal punto, que su existencia podría jugarse de aquí a fin de año.

¡Elizaldazo!



Sorpresivamente y de madrugada, como quien comete una mala acción, el intendente montevideano Jorge Elizalde descargó un golpazo contra la población, disponiendo un elevado aumento en el precio del boleto. Casi un veinte por ciento, de un día para el otro, sin previo aviso, ni anestesia, como cuchillada trápera, y sin esperar que se concretaran los incrementos de los magros sueldos que perciben los ciudadanos que habitualmente usan el transporte colectivo.

En diversas fuentes, y en medio de la estupefacción, surgía una misma pregunta: ¿acaso no hay una política gubernamental que dispone que los aumentos de salarios y de tarifas deben ser cuatrimestrales? ¿Por qué, y por segunda vez, esta norma se rompe con el precio del boleto? ¿Está haciendo agua la política económica del gobierno, o Elizalde hace lo que se le antoja? ¿O

acaso cede ante determinadas presiones? A nivel popular no brotaban preguntas, sino gruesas imprecaciones. Un funcionario de la Facultad de Agronomía, no se cansaba de repetir: “Esto lo prueba otra vez: en este país, CUTCSA es cogobierno”.

Una de las causas de la indignación de la gente es que este porcentaje de aumento, es superior al que se recibirá por los sueldos, se decreta cuando se registra el punto más bajo en la calidad de los servicios: ómnibus que matan pasajeros, que se llueven, con ventanas que no cierran o no abren, sucios, incómodos, y exasperantemente lentos; frecuencias irregulares e insuficientes, sobre todo hacia los barrios populares; conductores y guardas que (salvo excepciones que por suerte no son pocas), violan todas las normas del tránsito y destratan al pasaje.

Elizalde, días atrás, se declaró incapaz de controlar las condiciones del servicio por falta de inspectores. Ya se había declarado impotente ante el problema de la basura. ¿Para qué tiene capacidad? Quizás para violar sus propias normas, como anteayer lo comprobaron entre asombrados, risueños e indignados, los estudiantes de la Facultad de Derecho: el automóvil del Intendente estaba estacionado justo frente a un cartel que decía, precisamente, “no estacionar”.

Rafael Salvo

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo. El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran. Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad. Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión S.A.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 / Tels.: 4 36 91/92 - 41 22 21.

Tarifazos a la vista

José Manuel Schiavo

Durante las próximas semanas se desatará una ola de aumentos en los precios de diversos artículos y servicios esenciales (que se acumulará a la ya decretada suba del boleto capitalino, y que nuestro compañero Rafael Salou comenta en esta misma edición), que pone en duda —a juicio de los economistas— la obtención de las metas gubernamentales en materia de inflación. Para no alejarse mucho de ellas, el Poder Ejecutivo no aceptaría que los futuros incrementos salariales se acompañen con el aumento del costo de vida, según trascendió en esferas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El transporte interdepartamental y el suburbano también, son más caros desde ayer: 11,85 o/o y 13 o/o respectivamente. Sin perjuicio de otros aumentos, se considera inminente el de la leche y se estudia el de los combustibles que, a su vez, desencadenaría otros. Incluso, quizás en pocas semanas, nuevamente el del transporte. En efecto, el presidente de COETC, José Luis Zerbino, declaró a la prensa que la suba vigente desde ayer en el boleto capitalino será insuficiente para cubrir un alza inmediata en el precio del gasoil, por lo que las empresas exigirían a la Intendencia una tarifa mayor.

LECHE

El precio de la leche al público aumentaría alrededor del 15 o/o, conforme a lo informado por voceros del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El principal fundamento de esta suba es el aumento del 13,28 o/o otorgado a los productores. Los observadores advierten que el gobierno no acierta a brindar soluciones a la producción ni al consumo de este alimento

vital: los tamberos, sobre todo los medianos y pequeños, atraviesan una difícil situación financiera, mientras que los consumidores ven encarecido el producto cada poco tiempo, y en porcentajes verdaderamente significativos.

COMBUSTIBLES

Aunque el director de ANCAP Carlos A. Mazzucchi (colorado) declaró a "El País" (martes último) que en noviembre los combustibles aumentarían entre el 7 y el 9 o/o, al día siguiente rectificó la información y sostuvo que el incremento podría superar el 15 o/o. Aunque los precios internacionales del petróleo permanecen estables, e incluso con una tendencia a la baja, otras variables como la cotización del dólar y los costos de refinación harían trepar los nuevos precios al porcentaje indicado. En los medios comerciales e industriales se sostenía anoche que un alza de esa magnitud pondría en peligro las estimaciones oficiales respecto a la inflación de 1987, puesto que, como una bola de nieve, arrastrarían a superiores precios y tarifas a todos los productos y servicios. Como se sabe, a comienzos de año el gobierno se fijó una meta inflacionaria del 50 o/o, pero posteriormente fue modificada y ubicada en el 55 o/o. Economistas consultados por **La Democracia** coinciden en esta apreciación, aunque recuerdan que la inmodificable línea monetarista del ministro Zerbino puede determinar que, para no sobrepasar ese 55 o/o, se reduzcan aún más las inversiones y gastos en el área social, y que se limiten drásticamente los incrementos salariales. El PIT-CNT demanda un aumento del 19 o/o, pero el gobierno estaría dispuesto a conceder un porcentaje sustancialmente menor.

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios
Importación - Exportación

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

Mientras los pasivos esperan

Una discusión demasiado larga



La postergación por 24 horas de la discusión en el Senado sobre la ley de revaluación de pasividades nos obliga (por razones de cierre) a escribir estas líneas antes de que la referida sesión se lleve a cabo. Seguramente los lectores, y especialmente aquéllos a los que el tema los involucra personalmente, al recibir esta edición de **LA DEMOCRACIA** ya estarán informados del resultado de la reunión senatorial que, a pedido del Poder Ejecutivo, del miércoles pasó al jueves.

Es razonable suponer que el gobierno, luego de anunciar por boca de numerosos voceros que vetaría la ley si ella se aprueba tal como salió de diputados, quisiera ese nuevo plazo de 24 horas para negociar alguna nueva fórmula que acerque las partes en pugna. Sonó a puro formulismo el pedido realizado en nombre del gobierno en la Comisión de Previsión Social del Senado por el Senador Pozzolo, en el sentido de postergar por un día el tratamiento del tema para realizar consultas y profundizar estudios, cuando el asunto está siendo discutido hace un año y medio.

Precisamente el origen de las discusiones en torno a las pasividades se remonta a mediados del año pasado, cuando el parlamento aprobó una ley interpretativa sobre revaluación de pasividades que eleva el índice al 107,7 o/o. Ley que fue vetada por el gobierno, aunque finalmente se pagó esa revaluación.

El Poder Ejecutivo envió un proyecto que establecía nuevos recursos al Banco de Previsión Social, mediante un aumento de los aportes obrero y patronal.

Solución que, desde un principio rechazó el Partido Nacional, por razones que explicó terminantemente Wilson Ferreira Aldunate en el editorial del número anterior de **LA DEMOCRACIA**. Ese proyecto fue estudiado en comisión. Luego llegó el receso parlamentario. Las discusiones continuaron y no se llegaba a un acuerdo.

En el mes de abril del presente año, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social hizo su espectacular aparición por cadena de televisión anunciando el envío de un

nuevo proyecto que subordinaba la urgente solución del problema de las revaluaciones a una transformación sustancial de todo el sistema de las pasividades.

Por su parte el Partido Nacional presentó su propio proyecto de ley que, fundamentalmente apuntaba a establecer un índice de revaluación equivalente a la semisuma de los aumentos de precios y salarios, así como un régimen regular de adelantos a cuenta que fuera simultáneo y similar a los aumentos al funcionariado público. Finalmente se estableció un ajuste a las jubilaciones menores, de manera que ninguna quedara por debajo del salario mínimo establecido para la fecha en que se produjera cada adelanto a cuenta.

También la Unión Colorada y Batllista presentó su propio proyecto. Este recogía el sistema de financiamiento propuesto en el proyecto original del gobierno y no contemplaba todas las mejoras impulsadas por el proyecto del Partido Nacional.

El tema siguió siendo objeto de intensas negociaciones, no sólo en el ámbito de la comisión de Previsión Social de diputados, sino también entre dirigentes nacionalistas y representantes del Poder Ejecutivo. No hubo acuerdo.

Ante esta situación, la comisión vota favorablemente el proyecto nacionalista con el apoyo de los integrantes del Frente Amplio y la Unión Cívica. Mientras tanto, en mino-

ría, el Partido Colorado promueve un nuevo proyecto elaborado sobre la base del presentado por los pachequistas, con algunas variantes. Por ejemplo, se establecían ciertas restricciones en materia de jubilaciones para cargos de confianza.

El Partido Nacional acepta lo relativo a los cargos de confianza e introduce una propuesta de financiamiento. La posición nacionalista en cuanto a recursos para las pasividades consiste en afirmar que la asistencia del gobierno central al Banco de Previsión Social debe mantenerse. Según el Partido Nacional, con esa asistencia alcanza, ya que el Poder Ejecutivo tiene facultades para utilizar ciertos mecanismos que le dan movilidad a determinados tributos por la vía de ajustes en aranceles y tasas. Por lo tanto no consideraba razonable pedirle al Parlamento que aprobara impuestos con ese fin.

No obstante el Partido Nacional vuelve a flexibilizar su posición en procura de un acuerdo que permita ponerle punto final a las discusiones. Propone en su proyecto dos nuevas fuentes de recursos. Aumenta un 0,5 o/o el impuesto a los activos bancarios y crea un tributo adicional al IMESI que grava la primera venta de vehículos automotores. De esta forma se financiaría el sistema sin gravar el trabajo ni los consumos populares.

El proyecto se aprobó en la cámara de diputados

con la oposición de los legisladores colorados que insistieron en que el financiamiento no era suficiente. La amenaza del veto surgió en forma inmediata mientras todos expresaron la esperanza de que en la etapa del Senado apareciera una solución de consenso.

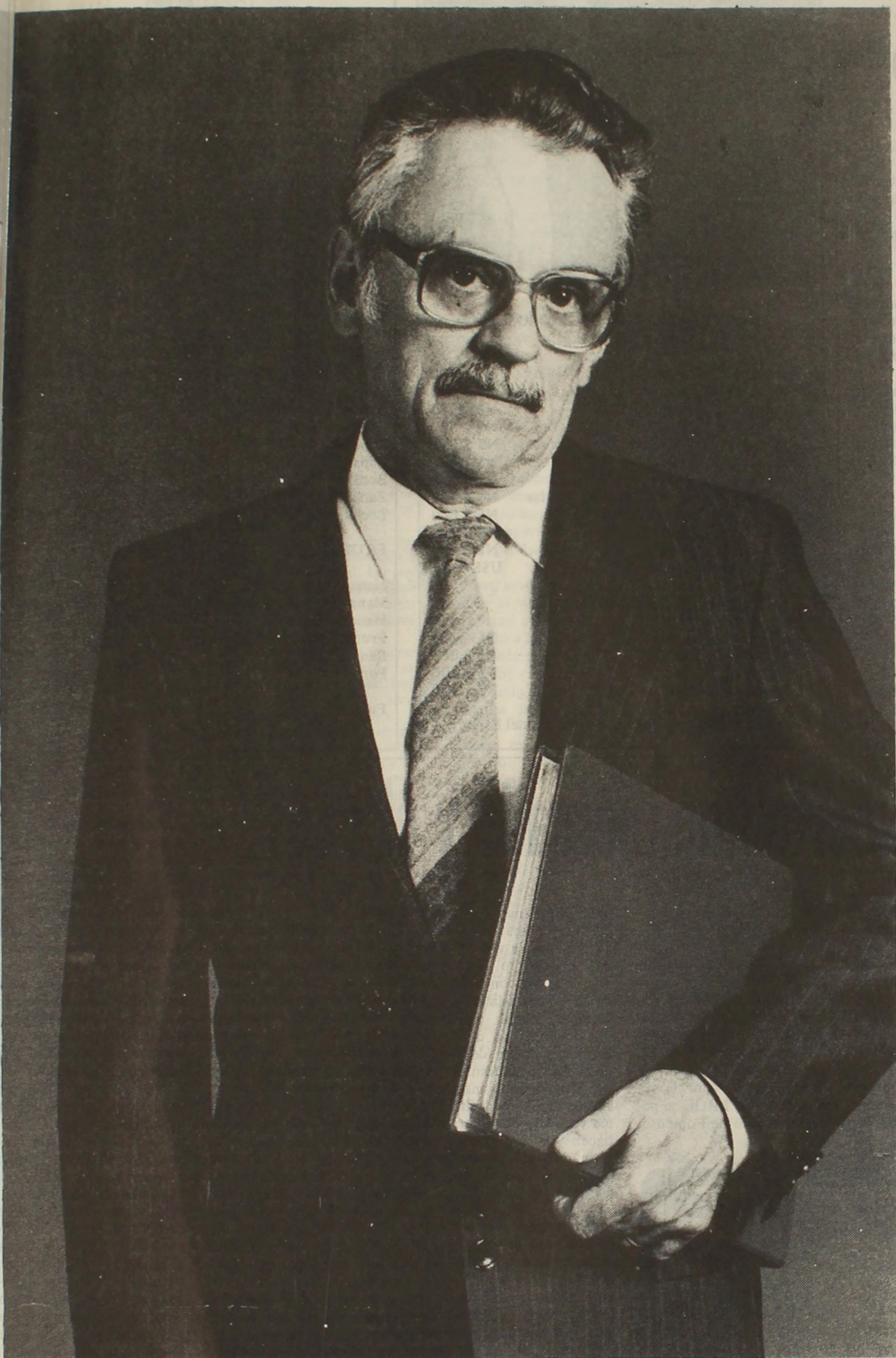
Elevado el tema al Senado el Partido Nacional manifestó su posición en el sentido de que la negociación se realizara exclusivamente en el ámbito del parlamento y que la ley fuera rápidamente sancionada ya que, a esa altura, la discusión llevaba un año.

Surgieron propuestas y contrapropuestas en la comisión senatorial. Nuevamente y ante la urgencia del tema el Partido Nacional flexibiliza su posición y anuncia que está dispuesto a estudiar algunos ajustes en las mejoras previstas y a discutir nuevas fuentes de financiamiento.

Sin embargo, el Partido Colorado respondió negativamente y sostuvo rigidamente su propio proyecto. Ante esa situación de bloqueo el Partido Nacional anuncia su apoyo al proyecto tal como fue aprobado en diputados y votó la inclusión del tema en la sesión del senado del pasado miércoles.

A último momento el gobierno, por intermedio del senador Pozzolo pide una prórroga de 24 horas, la que le es concedida.

En conclusión cerramos esta página sin saber que pasó el jueves de noche en la Cámara Alta. Las opciones no eran muchas: que se mantuvieran las posiciones enfrentadas o que apareciera una fórmula salvadora de último momento. Es probable que nuestros lectores, al recibir **LA DEMOCRACIA**, ya sepan más que lo que nosotros sabemos al escribir estas líneas. Pero pase lo que pase en el senado, es buen ejercicio recordar las características de una negociación que lleva un año y medio y que enfrentó a un Partido Colorado inflexible que, veto en mano, hasta el último día bloqueó todas las soluciones propuestas por el Partido Nacional en beneficio de los pasivos y contemplando las necesidades financieras del propio sistema.



No hay humo ni fuego. Pero sin embargo, este hombre ha llegado para combatir un incendio. Sin sirenas ni autobombas, sin casco, ni manguera. El forma parte de un equipo de especialistas que se dedica a prevenir incendios. Este hombre es un funcionario del Banco de Seguros del Estado. La única empresa aseguradora en nuestro país, que trabaja y dedica un gran esfuerzo para la prevención de siniestros. He aquí un resumen de la tarea que en este sentido realiza el Banco:

Medidas de protección pasiva

- Estudia programas de prevención para las empresas.
- Emite un plan de recomendaciones.
- Verifica periódicamente las condiciones de los edificios.
- Controla el cumplimiento de las disposiciones.
- Aísla los sectores de mayor riesgo.
- Controla el orden y la limpieza existentes.
- Hace recomendaciones para el mantenimiento de equipos.

Medidas de protección activa

- Instruye al personal.
- Prepara brigadas de incendio, de apoyo, de evacuación y de salvamento.
- Difunde publicaciones de contenido didáctico.

Ahora usted puede comprender mejor que la verdadera protección no se agota en la venta de una póliza. La filosofía de creación del Banco de Seguros del Estado es la que lo impulsa al cumplimiento de una labor preventiva única en el país y en América Latina.

Todo esto, en suma, con un único objetivo: preservar el patrimonio nacional y proteger la vida humana.



**BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO.**
Es de todos. Es de usted.

Este bombero llega antes del incendio

MERCADOS

HACIENDAS

Un mercado que mantiene las características de la semana anterior pesado y en baja.

Esto se refleja en primer lugar en los precios y en el tipo de ganado que se puede colocar que es aquel muy bueno con engorde a pradera y bien terminado.

Para dar una idea más acabada de cómo actúa la demanda basta nada más que ver el boletín de precios de la Asociación de

Consignatarios de Ganado donde por segunda semana consecutiva no cotiza los novillos de engorde a campo.

El entorno de esta situación tampoco es el ideal ya que el invierno no termina de irse, los campos están bajos y ya en algunos puntos del norte empieza a preocupar.

Las perspectivas están centradas en que el clima se revierta y la posición a asumir por los frigoríficos grandes cuando éstos reabran sus puertas.

PRECIOS PROMEDIOS

Novillos gordos especiales	N\$ 185 a N\$ 190 contado y puesto
Novillos gordos de campo	No hay cotización
Vacas gordas especiales	N\$ 170 a N\$ 175
Vacas gordas de campo	N\$ 165 a N\$ 170

Manufactura

Toros, novillos, bueyes	N\$ 120 a N\$ 130
Vacas	N\$ 100 a N\$ 115
Conserva	N\$ 80 a N\$ 85



CEREALES Y OLEAGINOSOS (Precio por 100 kgs.)

Trigo a granel	N\$ 3.600
Maíz colorado superior pago 30 días	N\$ 3.000
Maíz anaranjado pago 30 días	N\$ 2.900
Maíz amarillo pago 30 días	N\$ 2.800
Sorgo granel pago 30 días	N\$ 2.550
Avena superior	N\$ 4.500
Avena buena	N\$ 4.300
Alpiste superior embolsado pago 30 días	N\$ 6.000
Alpiste bueno embolsado pago 30 días	N\$ 5.000
Lino base 40/o pago 20 días	N\$ 3.300
Girasol pagos rápidos	N\$ 3.250
Soja (por tonelada) pago 20 días	US\$ 197

FORRAJES

Alfalfas especiales	N\$ 4.200
Alfalfa común	N\$ 3.000
Mezclas especiales	N\$ 1.800
Mezclas comunes	N\$ 1.500

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País.

CERDOS (Por kg. en pie)

Lechones	entre N\$ 340 y N\$ 440
Cachorros	entre N\$ 200 y N\$ 270
Cerdos gordos	entre N\$ 215 y N\$ 225

Estos precios son con flete a cargo del productor mientras que la diferencia entre el mínimo y máximo además de tener en cuenta la calidad de los animales, puede depender del plazo que dé el productor.

Fuente: Asociación de Productores de Cerdos.

MERCADO MODELO (Precio por kg. al productor)

HORTALIZAS

Tomate de mesa	N\$ 250 a N\$ 300
Morrón verde	N\$ 360 a N\$ 400
Morrón rojo	N\$ 380 a N\$ 420
Papa sucia	N\$ 48 a N\$ 55
Papa lavada	N\$ 60 a N\$ 75
Cebolla	N\$ 65 a N\$ 75
Zapallo	N\$ 70 a N\$ 85
Boniato	N\$ 50 a N\$ 60
Zanahoria	N\$ 30 a N\$ 45
Lechuga (cajón 18 plantas)	N\$ 300 a N\$ 450

FRUTAS

Manzana (R. D.)	N\$ 90 a N\$ 120
Manzana (G. S. la verde)	N\$ 60 a N\$ 70
Mandarina común	N\$ 40 a N\$ 60
Frutilla	N\$ 280 a N\$ 380
Banana	N\$ 75 a N\$ 80
Pomelo	N\$ 20 a N\$ 30

Fuente: Asociación de Productores del Mercado Modelo.

Las transformaciones sufridas por el agro uruguayo en los últimos diez años, con su secuela de endeudamiento de un elevado número de productores, incertidumbre de otros miles sobre los rumbos a tomar (y enfrentados a la posibilidad cierta de quedar definitivamente marginados), de liquidación de la agricultura, sobregiro de la industria frigorífica, inestabilidad de una importante cantidad de productores lecheros, de inseguridad de los arroceros, son datos considerados en los diagnósticos, que en los

últimos años denuncian esa realidad de caos absoluto en el principal sector productivo del país. La agropecuaria pasó de un régimen paternalista (en que iba de la mano del Estado) a otro de libertad de mercado, sin haber estado dotado financiera y técnicamente para sobrevivir a la competencia, feroz; para aceptar y ju-

gar con las reglas de la supervivencia del más apto.

El atraso, el estancamiento, desplazaron en poco más de veinte años a unos veinticinco mil productores. El Estado cumplió mal su papel dirigista, pero el giro abrupto, la prescindencia —por la vía de quitarle al BROU su papel de Banco de Fomento,

para el desmantelamiento de los centros de investigación, por la eliminación del Frigorífico Nacional, por el retiro como árbitro de la comercialización de granos—, puede conducir —y ocurrirá, sin duda— a la desaparición de otros diez mil productores en un plazo mucho más breve. Se dirá —en definitiva, los voceros del gobierno lo hacen— que el país está viviendo una recomposición de las fuerzas produc-

tivas. Que los remolacheros ineficientes del sur son sustituidos por los eficientes cañeros del litoral y de Bella Unión. Que los citricultores y arroceros marginales deben desaparecer para que sus lugares sean ocupados por los productores con capacidad técnico-financiera calificada. Que los tamberos asentados en tierras ajenas con una producción inferior a los cien litros diarios deben desaparecer en beneficio de los eficaces que pueden equiparse con ordeñadoras, tanques de frío, con dotaciones alimentadas en áreas totalmente empraderas, manejadas con alambrado eléctrico. Y así podemos seguir con la granja, la lana, o con la carne.

Una concepción tan

poco solidaria, que considera al productor como un número en una estadística y no como un ser humano podría admitirse —quizá— en una economía desarrollada o superdesarrollada, o en la economía planificada de un país socialista. Ciertamente, no puede ni debe ser aceptada, —además de lo que ella implica como desnacionalizadora, como negación de los principios más elementales que hacen a la esencia misma de la República— porque —lisa y llanamente— se hace con el más absoluto desconocimiento del costo social que esos cambios implican y que son, por cierto, superiores al de solucionar los problemas estructurales, pasando inevitablemente por la vía del subsidio. Esta larga reflexión solo a la luz de todos estos hechos puede entenderse un comunicado, que emitió la semana pasada, la Asociación de la Industria Frigorífica (Adifu), organización que agrupa a las más importantes plantas (San Jacinto, Cybarán, Canelones, Tacuarembó, Colonia, Carrasco, etcétera) con habilitación para operar en los mercados internacionales que surgió al quedar los mataderistas, casi exclusivamente, en la vieja Cáma-

ra de la Industria Frigorífica (CIF).

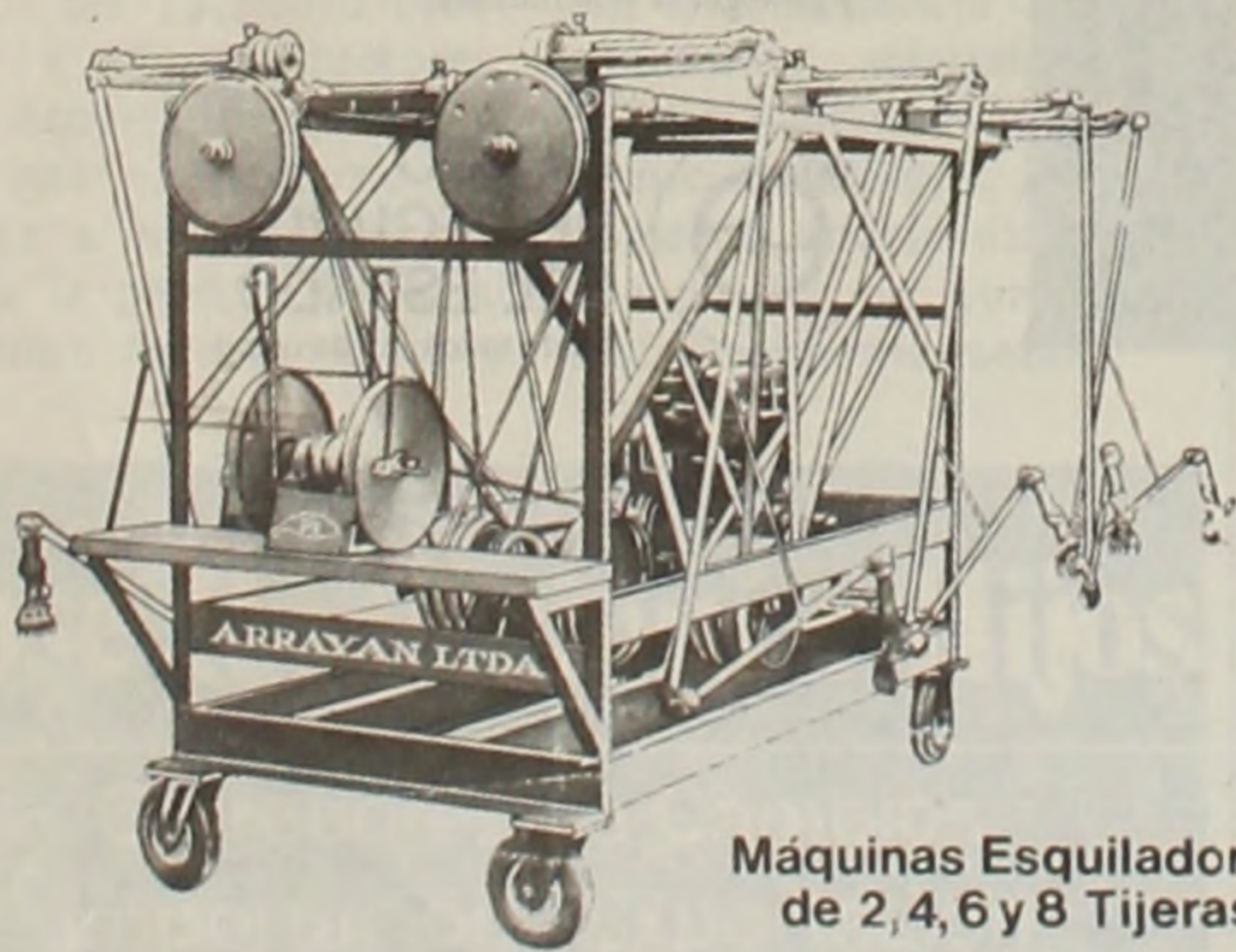
Creemos que es la primera vez que la gremial empresarial frigorífica emite un comunicado público: En este caso, Adifu se refiere a las condiciones de la industria para faenar ovinos; hace consideraciones sobre el stock nacional de laneros y a su acrecentamiento sostenido; recoge las versiones opuestas sobre posibilidades de alimentarlo y, tras considerar períodos y volúmenes posibles de faena, manifiesta su oposición a cualquier intento por exportar laneros o vacunos en pie porque provocaría "un daño irreparable para la industria nacional (frigoríficos, curtiembres, fábricas de prendas, fábricas de subproductos, etcétera), para la economía del país y en especial para los trabajadores uruguayos que ven afectada injustamente la posibilidad de mano de obra agregada y calificada".

Más allá de su contenido conceptual, el comunicado —donde se mezclan la libertad de mercado con esa intervencionista exigencia final— no es sino un reflejo de la confusión por la que en este Uruguay de hoy se manejan usualmente ambos conceptos. Ello no hace más que demostrar la contumaz omisión del gobierno, incapaz de fijar los límites necesarios e imprescindibles de su intervención.

Guillermo González

La libertad de mercado y el caos

TODOS LOS REPUESTOS PARA ESQUILADORAS

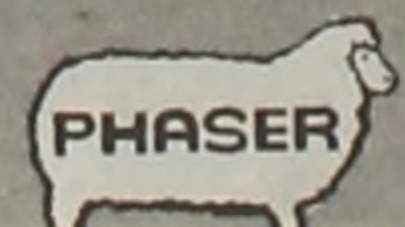


Máquinas Esquiladoras de 2, 4, 6 y 8 Tijeras

FABRICADAS POR

ARRAYAN LTDA.

Leandro Gómez 2581-Tel: 80 3095/8105 63
Montevideo - Uruguay



SYDNEY

AAA

Cooper

SOLO LAS MEJORES MARCAS

Departamento de Toxicología - C.I.A.T.

Plaguicidas y salud



Si consideramos los efectos tóxicos de los plaguicidas, debemos distinguir aquellos que son consecuencia de la exposición ya sea en la formulación o aplicación o de los efectos resultantes de la ingestión de residuos en nuestra alimentación diaria, durante toda nuestra vida.

En el primer aspecto en general se trata de intoxicaciones agudas o subagudas o fenómenos de hipersensibilidad que se producen en la manipulación, por ejemplo del obrero que está aplicando el plaguicida sin elementos de protección personal indispensables. Estos efectos agudos pueden verse también en caso de ingestión accidental o contacto cutáneo como se ve en los niños. Las vías de entrada del producto son: piel, mucosas respiratorias y digestiva. Otras veces el contacto repetido con estas sustancias puede dar lugar a intoxicaciones crónicas: Poli-neuropatías, afecciones hematológicas, dermatitis.

En el segundo aspecto debemos reconocer que luego de la aplicación de un plaguicida ya sea en el suelo, en un cultivo o en un animal de consumo permanece en los mismos cantidades muy pequeñas durante un tiempo determinado, diferente para el plaguicida y para cada alimento.

También persisten en el medio ambiente aire, agua, suelos durante mucho tiempo. Estos residuos entran en la cadena alimentaria sufriendo una concentración en los tejidos a medida que se va subiendo en la escala biológica.

Como el hombre se encuentra en el extremo de dicha cadena el que acumula mayor cantidad de tejidos grasos. La ingestión diaria de residuos no da lugar a una intoxicación aguda, sino que, puede dar lugar a alteraciones a largo plazo, que son permanentemente motivo de estudio.

RECOMENDACIONES:

Como conducta general diremos que ante la sospecha de una intoxicación por plaguicida siempre se debe procurar asistencia médica en forma inmediata. Es necesario aportar al médico, en lo posible, el nombre del producto, o de tipo de uso; o llevarle el envase y/o la etiqueta del mismo.

Hay situaciones clínicas que pueden ser de extrema urgencia, como es la intoxicación aguda por organofosforados cuando ya el paciente tie-

ne un compromiso de la función respiratoria o de la conciencia o frente a la convulsión por organoclorados.

En estos casos debe trasladarse en forma inmediata a un centro asistencial. Las medidas de primeros auxilios que podemos realizar en el lugar donde se encuentre el paciente son las siguientes:

-Si estaba en un ambiente cerrado pulverizando un producto y se siente mal, retirarlo del lugar, llevarlo hacia afuera, a respirar aire puro.

-Si se ha mojado sus ropas o volcado producto sobre la piel, quitarle las ropas y lavarlo con agua con jabón mientras se decide su traslado.

-Si en forma accidental lo ha ingerido, no darle a beber nunca leche o aceite; procurar la etiqueta del producto en ella dirá si podemos o no provocar el vómito introduciendo los dedos en la boca hasta tocar la garganta.

Si se trata de un organofosforado o clorado Categoría I siempre hacerlo vomitar.

-Si el paciente está inconsciente, acostarlo, controlar que respire bien, controlar el pulso; no darle nada de beber. No provocarle vómito. Trasladarlo urgente a un Centro Asistencial.

Si no respira, hacer respiración boca a boca.

-Si el paciente presenta una convulsión quitarle de la boca todo lo que pueda obstruir la vía aérea (prótesis), aflojarle la ropa del cuello; evitar que se golpee.

Nunca darle nada de beber, ni provocar el vómito.

Trasladarlo urgente, a un Centro Asistencial.

Conviene recordar, además, que siempre que se trabaja en forma periódica con Plaguicidas se deben hacer controles médicos regulares; esto permite controlar y educar sobre su buen manejo y además evitar enfermedades crónicas.

El equipo agro-médico que funciona en el Departamento de Toxicología está en condiciones de impartir educación, en el correcto manejo de estos productos, a quien lo solicite.

Ante cualquier accidente con Plaguicidas, consulte al Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico - C.I.A.T. - 80.40.00.

Dra. Mabel Burger
Prof. Agr. C.I.A.T.

Dra. Cristina Alonzo
Prof. Adj. C.I.A.T.

Propuestas de CAF

Soluciones cooperativas para la granja y la lechería

El sistema cooperativo analizó y discutió en Fray Bentos los problemas que afectan a los principales rubros productivos. En números anteriores, LA DEMOCRACIA informó de las instancias realizadas así como las conclusiones de un grupo de trabajo. Este ciclo dedicado a la tarea de CAF se cierra hoy con la difusión de los trabajos en relación a tres sectores de enorme importancia en la producción nacional.

GRANJA

En el año transcurrido desde el Encuentro de Melo se comprueba que "persisten los problemas principales del diagnóstico (...) que determinan la permanente desaparición de pequeños productores granjeros".

Dos aspectos incidentes son: a) la política arancelaria que abre el mercado interno a importaciones y desalienta al granjero nacional; b) aumento del contrabando de productos hortícolas de países limítrofes.

Para evitar los fenómenos que distorsionan la producción granjera los cooperativistas le proponen al Estado que elabore un proyecto de ley que vitalice al Plan Granjero modificando su status actual (como una de las Direcciones del MGAP) para ser dirigido por una comisión honoraria, con amplia representación del sector cooperativo. También se aspira a que el Estado fije políticas para el subsector granjero que "asegure la producción nacional" por medio de:

aplicación de barreras arancelarias; control del contrabando; disponibilidad de créditos -a través del sistema cooperativo- para la "capitalización y tecnificación de los predios", así como para la comercialización; impulso y apoyo a la generación y transferencia de tecnología.

En el plano interno se crea una comisión de la granja con representantes de Calforú, Comisión Nacional de Fomento Rural y cooperativas de Bella Unión para elaborar -en un plazo de 60 días- los mecanismos de funcionamiento de una comisión de la granja con carácter permanente, que tendrá el cometido de coordinar las acciones del sector cooperativo granjero, siendo el organismo rector de las políticas necesarias para el subsector.

Se propone, asimismo, "asumir la ejecución comercial cooperativa" y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional de las organizaciones.

LECHERIA

El grupo de trabajo de CAF verificó, asimismo, que en el año transcurrido la situación de los pequeños productores lecheros se ha agravado. Según los cooperativistas ello se debe a la situación de la industria "que recibe precios internacionales deprimidos y que está afectada por la venta de leche cruda" en LA DEMOCRACIA ya hemos dicho que todos hablan de la venta de leche cruda pero nadie

la cuantifica si bien puede estimarse en un volumen de unos 200 mil litros diarios). Además de insistir -sumando sus decisiones a las de las últimas asambleas de productores- en la necesidad de reglamentar y controlar la comercialización de leche cruda, así como que todos los productores habilitados dispongan de una cuota mínima de leche calificada (o leche-cuota apta para consumo), la Comisión de Lechería de CAF obtuvo apoyo del 2º Encuentro para insistir en la jerarquización de la Junta Nacional de la Leche como una "institución privada de derecho público con participación estatal" y dotada de los recursos provenientes del 0.75 por ciento que cobra ahora sobre la leche pasteurizada.

Tanto para este organismo, como para el trabajo de las cooperativas del sistema se propone una larga lista de actividades que incluye la aspiración de que Central de Granos proporcione semilla fina a las cooperativas de todo el país.

CARNE

En este subsector se mantienen las condiciones del diagnóstico del año pasado con una coyuntura de precios favorables para el sector productor y un mantenimiento del proceso de recomposición de los stocks vacuno y lanar, sin que haya aumentado el área de pasturas mejoradas, por lo que la alimen-

tación de la dotación ganadera nacional se hace sobre pradera natural.

El gran salto del sistema cooperativo se dio por el acceso a la etapa industrial con el frigorífico adquirido por Central Cooperativa de Granos. En consecuencia, todo el sistema cooperativo procura el fortalecimiento de los mecanismos que aseguren una reciprocidad entre los cooperativistas y Central de Carnes con vistas a la regularidad en la provisión de los ganados a ser procesados en la planta industrial.

Para que ésta sea viable, necesita del Estado un marco de políticas para estabilizar, desde la producción cárnica hasta su comercialización en el mercado externo. Después del paso dado por el BROU facilitando la operación de compra-venta, esa institución debe brindar las líneas de créditos que el frigorífico necesitará para su funcionamiento, así como debe facilitar tanto los mecanismos de aporte de los productores -a través de las cooperativas primarias- como una máxima agilidad y flexibilidad en las líneas de crédito existentes para la capitalización de las cooperativas primarias, montaje de remates-ferias y negocios dentro y entre las cooperativas.

Por su parte, INAC deberá otorgar una cuota política inicial debido a la cuota perdida por la inactividad de la empresa que explotaba el frigorífico Santos Lugares, por tratarse de una empresa nueva de interés nacional.

5 veces a la semana, venga gratis a Europa con nosotros.

Todas las tardes, siéntese en el living de su casa y viaje a Europa. Un guía muy especial, Eduardo Nogareda, poeta, intelectual, periodista le hará conocer lo que piensan y hacen las principales figuras internacionales del mundo del arte y el espectáculo. Desde Madrid, verdadero centro cultural mundial, un programa iberoamericano, de la más alta calidad. Venga a Europa con nosotros. Ajustese el cinturón y abra su cabeza a la imaginación.

"Canto Rodado"
14 a 14:30 hs.
Conduce: Eduardo Nogareda
Producción: Manna Posse

Identifíquese con Radio Rural.

50 KW de potencia

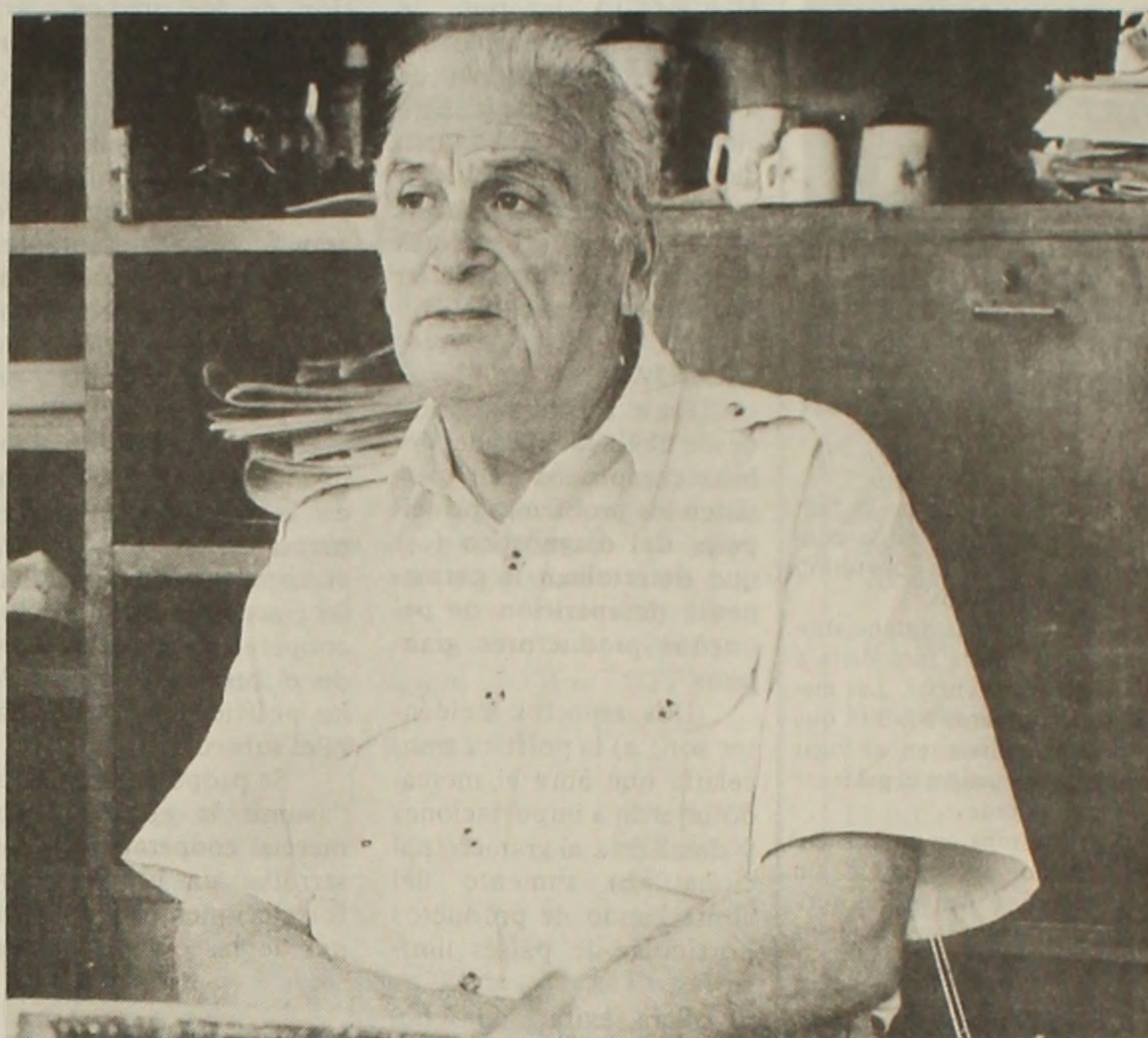
Grandeza y decadencia de los sindicatos autónomos

La Historia la escriben siempre los vencedores. Los domesticadores circunstanciales del movimiento sindical se han encargado de ensuciar o bien ignorar el papel que han desempeñado los sindicatos autónomos. En números anteriores simplemente los hemos mencionado. Hoy recurrimos a uno de los protagonistas de la evolución de los mismos. Luis Alberto Colotuzzo fue y es un militante gremial que no ha dejado un instante de luchar por la defensa de los intereses de la clase obrera activa y pasiva. Actualmente es el presidente del Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas. Destacado dirigente sindical que vivió y protagonizó la grandeza y la decadencia de los sindicatos autónomos. La grandeza se debió a la labor constante de los uruguayos. La decadencia se la debemos a factores externos que no comprenden, ni comprendieron nuestro ser nacional. A continuación transcribimos parte del trabajo "Origen, antecedentes y realidades del movimiento sindical nacional e internacional", cuyo autor es Luis Alberto Colotuzzo. El lector de *La Democracia* percibirá por qué comenzamos nuestro artículo con la Historia (con mayúscula) la escriben siempre los vencedores después de leer lo que les brindamos en esta oportunidad.

"El poderío industrial y el consecuente fuerte poder sindical como culminación de largas luchas obreras, así como la total voluntad de la clase obrera uruguaya de construir una fuerte central que agrupe a todos los gremios existentes dentro de los principios de unidad, solidaridad y pluralismo gremial, sin distinciones de razas, clases y orientaciones políticas. Se logró concretar en 1942, con la primer Central Nacional, que contó con la adhesión mayoritaria de la clase obrera sindicalizada del país y que se denominó **Unión General de Trabajadores (UGT)**. Tiene su primer sede en la calle Uruguay 1029. Su Comité Ejecutivo quedó integrado por 9 miembros, cuatro de ellos de filiación nacionalista, cuatro comunistas, y el restante colorado. Se desarrollan gravitantes actividades gremiales en todo el país, afiliándose a la FSM (Federación Sindical de Trabajadores, internacional) en el Congreso de París en el año 1945.

Durante ese mismo año 1945 y normado dentro de las ya perfiladas y profundas divergencias, entre los dos grandes bloques potenciales, que luego consolidan el fraccionamiento

geográfico y político, que hoy día dividen nuestros pueblos, determinaron las desafiliaciones de la FSM y de la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina). Aquí también, en el Uruguay, debieron retirarse de la UGT la mayoría de los sindicatos y federaciones de mayor importancia. A pesar que el hecho visible de las desafiliaciones a la UGT, fue un acto realizado, mediante una resolución tomada por mayoría dentro de su Comité Ejecutivo con la oposición de los representantes comunistas. Se dispuso realizar una conferencia en el ex-cine Bostón de la calle Yacaré y Piedras, donde el único orador sería el periodista Carlos Borches, quien expondría los detalles de una gira realizada durante dos meses en los yerbales paraguayos. Con dramáticas revelaciones de los campos de concentración y condiciones inhumanas de vida de centenares de detenidos sindicales y opositores políticos del entonces dictador Higinio Morinigo. El acto finalmente fue impedido por la minoría del Ejecutivo de la UGT alegando que Borches, en su calidad de expulsado del Partido Comunista, no po-



día hablar en esa tribuna.

Ese grave desacuerdo provocado entre los gremios independientes, motivó sus alejamientos de la Central quienes mayoritariamente pasan luego a formar un Comité de Relaciones Sindicales que integran Ferrovianos, Salud Pública, Empleados Públicos, Bebida, Frigoríficos, Ladrilleros, Vendedores de Diarios, Periodistas y otros, organismo que funcionó primero en la calle Uruguay 1518 y luego en Buenos Aires y Bacacay arriba del ex-café Buenos Aires.

Llegamos así a 1951, oportunidad en que los llamados Sindicatos Autónomos acuerdan la urgente necesidad de volver a formar otra **Confederación Sindical del Uruguay**, de orientación pluralista, con gremios integrados con los dirigentes de los partidos Colorado, Nacional, Socialista y Cívicos, Central que rápidamente logra la adhesión masiva de los gremios independientes y autónomos, a través de todo el país.

Una evaluación realista de las representatividades de las dos Centrales obreras existentes en nuestro país, al promediar la década del 50, establecía una amplia mayoría de la clase obrera sindicalizada en la CSU, con relación a la UGT, como consecuencia de su generalizada carencia de adhesión popular, derivada de los hechos reseñados y su reiteración sectarista.

El potencial de organizaciones afiliadas a la CSU, en la fecha estaba avalado por las siguientes agremiaciones: Asociación Nacional de Bancarios del Uruguay, Asociación Nacional de Funcionarios Municipales, Federación Obrera Metalúrgica del Uruguay, Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, Federación Autónoma de Productos de Hormigón, Federación Ferroviaria del Uruguay y Ramas Anexas, Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, Federación de Empleados y Obreros de Telecomunicaciones, Sindicato de Ladrilleros del Uruguay, Federación de Azucareros del Uruguay, Sindicato Autónomo de Obreros del Omnibus, Sindicato Nacional de Omnibus Interdepartamentales, Sindicato de Resguaci y Voulmi not, Unión Nacional de Trabajadores de Aceites, Pinturas y Afines, Sindicato de Obreros del Espejo, Sociedad de Empleados de Peluquerías, Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica, Frigorífico Nacional, Asociación de Obreros y Empleados de Mercedes, Asociación de Obreros y Empleados de Dolores, Asociación de Obreros y Empleados de Las Piedras, Federación Autónoma de Trabajadores del Este, FASAP de Paysandú, Sindicato Unico Arroceros de Treinta y Tres. Divisiones operadas dentro de la CSU, a partir de 1958, derivadas de fallas en la

orientación, conducción y la línea de organización, desalentó las aspiraciones de sus bases. Gradualmente se fue perdiendo la confianza en sus organizaciones filiales las que cuestionaron su falta de combatividad en la defensa de las reivindicaciones obreras. Realidad que culmina con el retiro masivo de sus gremios quedando finalmente destruida esa gran realidad de los Sindicatos Autónomos, algunos años después. Aquí cabe aplicar aquel concepto de Martín Fierro: "si se pelean los de adentro los devoran los de afuera".

Clausurada definitivamente la CSU, poco tiempo más tarde, atento a las causales expuestas, se constituyeron dos Centrales obreras, bajo el esfuerzo de algunos gremios que pretendían reflotar lo que fuera inicialmente, CSU, pero ni la CUT primero, ni la CGTU, luego, pudieron tener una representación gravitante, mucho menos todavía, esta última, de muy lamentable vigencia durante la dictadura militar, manteniendo aquellos errores que liquidaron la CSU los agravaron luego del golpe de estado, debiendo ser desintegrada últimamente. Previamente había sido separada de las internacionales CIOSL y ORIT (1).

Todo antecedente objetivo sobre la militancia sindical en los partidos políticos pasa naturalmente sobre un severo análisis de sus mismas realidades, en

particular desde el nacimiento de la UGT, que pretendió ser unitaria, atento a su propia integración, pero que luego de muy breve tiempo de funcionamiento dentro de esas bases de unidad, rápidamente quedó en evidencia que mientras el Partido Comunista establecía grupos de apoyo detrás de sus militancias sindicales, en la vereda de enfrente, los partidos mayoritarios identificados con la historia política e institucional de la República, representantes de la inmensa mayoría, de las clases laborales, presionados por sus tradicionalismos de sus sectores conservadores, restaron su colaboración a los militantes sindicales, inclusive desalentaron su propia participación, en una acción que por su propia naturaleza nos demandaba incuestionablemente la presencia de todos los sectores populares. Debemos sobre este espinoso tema evaluar, en definitiva, más allá de la lógica discrepancia, hacia quienes actuando con real sectarismo político, lograron imponer su verticalismo partidario en la conducción sindical. La omisión de aquellos partidos que siendo conductores legítimos de sus caudalosas corrientes ciudadanas, no advirtieron su deber de reafirmar sus antecedentes históricos, tomando la vanguardia en las planificaciones populares, dentro de las columnas del movimiento sindical.

Sobre este punto es muy importante consignar como detonante encausamiento para garantizar una instrumentación gremialista del Partido Nacional, donde se constituyó el sector gremial, que funcionará dentro del sabio principio, expuesto por el **Presidente del Directorio del Partido Nacional, Sr. Wilson Ferreira Aldunate**, cuando enarbola en pública declaración: "primero se debe ser sindicalista ladrillero o de otro gremio y luego correligionario", expresión que comparta plenamente, configura un acierto pleno de respaldo para los sindicalistas de la gran columna Nacionalista".

(1) CIOSL Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, su sede se encuentra en Bruselas.

ORIT Organización Regional Interamericana con sede en México.

CITACION

La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional cita el próximo jueves 8 de octubre a todos los miembros del sector profesional para que se integren a las comisiones de trabajo del Programa de Gobierno del Partido Nacional que ya están funcionando.

No debe haber región alguna en el mundo que se halle en mejores condiciones que Hispanoamérica para lograr su integración auténtica. No existe región donde se pueda recorrer más de diez mil kms., casi un cuarto de la circunferencia terrestre, oyendo la misma lengua, casi la misma religión y sintiendo las mismas raíces culturales. Todo pues, a nuestro favor. Con todo ello en contra, sin embargo, sobrepóniéndose a guerras ancestrales y a rivalidades profundas, ha sido Europa quien nos da la lección construyendo una de las zonas de integración más acabadas del planeta. ¿En qué quedó el viejo pragmatismo latino de los antiguos romanos? ¿Es que lo heredaron sólo los sajones? Confiemos en que no. No obstante, la América Hispana, hace ya mucho que en materia de integración es experta en frustraciones. Y la integración es un imperativo en un mundo que asiste a la crisis definitiva del Estado-Nación. Antes, pequeños países como Holanda o Portugal podían primar en el mundo y hasta forjar un imperio; hoy, el botín es de los grandes bloques continentales, ya forjados en una integración autónoma como la Europea, en una confederación como los EEUU o bajo la forma de una integración compulsiva a la soviética.

En este contexto internacional es que el Uruguay y el resto de la América Hispana deben penar y sobrevivir. Y es en este contexto mundial que nuestro país debe repensar su papel. En un mercado inundado por el proteccionismo de los poderosos, un país de tres millones de habitantes y con escasos recursos naturales está, por sí solo destinado a padecer. Y a padecer está también condenado, si, renunciando a la desigual lucha, apuesta a su inexistente mercado interno.

UN LUGAR EN EL COSMOS

El Uruguay despertó a su vida independiente y forjó su riqueza como un engranaje en la división internacional del trabajo del Imperio Británico. Con la caída de este y el ascenso de los EEUU en el mundo de posguerra perdimos ese sitio de privilegio que gozábamos junto con Argentina, Canadá y Nueva Zelanda. La alineación creciente con los EEUU culminó, tras muchos años, en el dudoso honor de formar parte, en la década del 70, de la internacional de las espadas, que uniformados mediante y civiles serviles, destruyó mucho y aportó poco. No es entonces necesario andar mucho para descubrir que, si en materia interna la crisis del modelo benefactor batllista nos plantea el desa-

fío de generar un nuevo proyecto, también en materia exterior la crisis, ya decenarias, de nuestro antiguo papel en la división internacional del trabajo nos plantea un desafío de igual envergadura. Y utilizando el célebre dualismo de Toynbee de "desafío y respuesta", de la que demos depende, como pasó a tantas otras civilizaciones, nuestra suerte o desgracia.

LOS TRABAJOS DE HERCULES

El gran desafío es, entonces, que paso a paso las competitivas economías de los países del área se vayan tornando complementarias, lo cual solo puede advenir a través de una inevitablemente dolorosa reconversión industrial y agropecuaria, de una movilidad inversora en los mercados vinculados y hacer de los aranceles un instrumento de desarrollo y no las puertas de un "bunker" inexpugnable. La barrera aduanera si bien es una protección ante los poderosos, con los vecinos a integrar se convierte en traba. Entre otras cosas porque muchos uruguayos se deben estar preguntando por qué tantos compatriotas están dedicados a producir ciertos bienes y servicios que nuestros vecinos producen más barato.

Entre otras cosas porque el Estado tampoco puede seguir alentando al empresario burócrata, más preocupado de pedir favores al erario público que de experimentar los gozos y sombras de la lucha por los mercados. Son sendos trabajos de Hércules que deben derivar incluso en uniformar legislaciones (impositivas, de seguridad social, etc.) y en la creación de instrumentos económicos conjuntos. En este sentido, resulta aleccionadora la experiencia de la CEE, que, mediante el nombramiento de una comisión internacional de notables juristas y economistas, recomendó la uniformidad impositiva en base al impuesto al valor agregado. Lo importante para nosotros no es necesariamente el dictamen técnico seguido, sino el método para lograrlo. Asimismo, y por ejemplo, la Universidad del Sarre, en Alemania, forma especialistas en De-

recho Comunitario, disciplina que demuestra el grado de unión alcanzado. Y nosotros, los hispanoamericanos que, a diferencia de lo que enseña la teoría eurocentrista del Estado, somos una multiplicidad de Estados en una sola nación, ¿estamos preparados para la tarea? Esta formidable empresa vive hoy una génesis embrionaria a través de acuerdos parciales que consagran cupos de ex-import y protocolos de cooperación técnica.

Pero estos avances deberán con el tiempo, dar un salto cualitativo en lo que a la Cuenca del Plata hace. Una integración desarrollada implica el abandono del método del derecho supranacional consagrado en tratados bi o multilaterales y su sustitución por un marco jurídico comunitario que sea algo más que la simple suma de los órdenes jurídicos de los Estados partes. Ello implica incluso la constitución de jurisdicciones comunitarias con competencia exclusiva en las transacciones internacionales privatistas que se generan.

LA NUEVA NOCIÓN DE SOBERANÍA

Una integración efectiva conlleva, como se desprende de lo expuesto, una cierta delegación de atribuciones de los Estados partes en los órganos comunitarios; delegación que podrá ser ya administrativa, ya jurisdiccional e incluso legislativa. ¿Hasta qué punto ello no es contradictorio con la noción tradicional de soberanía que nuestras constituciones consagran? Rosemberg, en sus "Principios de supranacionalidad" niega la noción de comunidad calificando la soberanía de absoluta, intransmisible y superior al derecho. Pero así como el mundo cambia también lo hacen las ideas políticas; en 1967 el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales proclama que la comunidad "en condiciones de igualdad y de reciprocidad, lejos de menoscabar o afectar en modo alguno la soberanía nacional que todas las constituciones latinoamericanas proclaman, configura por sí misma un acto típicamente soberano, propio

del ejercicio coincidente de la soberanía de varios Estados, para beneficio común de los pueblos". La fundamentación axiológica de este nuevo enfoque, es si se quiere, hasta pragmática.

En su base está la idea de solidaridad interregional para lograr la felicidad pública común de los pueblos. Solidaridad cuidada de que no se avasallen las autonomías nacionales pero que a la vez impide el ahogo conservador de los nacionalismos provincianos. Lo cierto al fin, es que esa solidaridad integracionista depararía beneficios efectivos; no solo a

través del peso específico que se adquiriría en materia de negociación internacional y de precios mundiales, sino también en la expansión de los mercados internos, solo posible por la creación de un mercado común que mucho beneficiaría a empresas que hoy se ven ahogadas por los exigüos mercados cerrados de los diferentes Estados, provenga esa exigüidad ya de su pequeñez territorial, ya por la falta de capacidad adquisitiva de la población. Esto por supuesto que acarrea sus peligros para la industria de los países más pequeños y que producen a mayor coste,

provocando el temor en los empresarios de que una comunidad de mercados desvirtúe el equilibrio de precios existentes. Pero tales riesgos son fácilmente evitables ya en función de una planificada y paulatina división interregional del trabajo, ya de una desgravación escalonada como la impulsada por Perón en tratativas con Uruguay que su muerte frustrara.

Intereses externos e internos se oponen a tales metas. Intereses de las potencias imperialistas que impulsaron nuestra división y con ella lucran. Intereses de empresarios locales que temen la competencia con los vecinos. Intereses también de un Estado cuya voracidad fiscal torna a veces imposible una lucha en función de costes de producción. Frente a tales intereses y perjuicios deberán alzarse las colectividades políticas que en su raíz se nutren del americanismo, porque la integración es, como todo, un gran proyecto político en su impulso. Continental y no provinciano, es decir, en todo su esplendor, nacionalista.



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 31.08.87.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
BENITEZ ARTIGAS, Victor Hugo	C.I. 1.681.879-8	Caonabó 370 Ap. 1 - Mvdeo.
BIANCHESI GONZALEZ, Ruben María	C.I. 80.438-Paysandú	Villa Quebracho-Paysandú
BORDEROLLA VAZQUEZ, Julio	C.I. 1.093.158-2	Avda. Brasil 2453-Mvdeo.
CASTRO PALOMEQUE, Pablo	C.I. 1.518.487-3	Gral. Flores 2322 - P.4 - Mvdeo.
CADENAZZI CALERO, Raúl	C.I. 556.217	Atenas 3037 - Mvdeo.
CHEMAVONIAN FAVOSIAN, Nasar	C.I. 1.557.975-5	Echevarriarza 3367 - Mvdeo.
CORRAZZI MACHADO, Juan José	C.I. 1.685.620-3	Isla de Flores 1679 - Mvdeo.
DE ACEVEDO BONASO, Alberto	C.I. 1.655.414-6	J. Barrios Amorin 1472 - Mvdeo.
DENIS COSENTINO, Luis Alberto	C.I. 936.513-8	Luis Batlle Berres 6435 - Mvdeo.
DUTRA GARIN, Roberto Facundo	C.I. 3.034.364-9	Justo Lameira-Pasaje A 206-Rivera
EXILON LIMITADA		Juan José Quesada 3661 - Mvdeo.
FARIAS, Antonio	C.I. 28.403 - Artigas	Uruguay 1359 Ap. 4 - Mvdeo.
GARCIA PEREZ, Roberto Alfredo	C.I. 1.261.264-9	Avellaneda 3520 - Mvdeo.
GARCIA AMARILLO, Washington	C.I. 2.689.131-6	Varela 2275 - Salto
Abilio		
GIGLIO CABRAL, María Ester	C.I. 619.126-9	Rambla Rep. de México 5871 Ap.2 - Mvdeo.
GONZALEZ VIGLIANTE, Lauro	C.I. 3.528.498-4	Rodó 190 - Florida
Sergio		
ICHKAHANIAN SAMAN, Sarkis	C.I. 1.171.079-9	Avda. Sayago 1057 - Mvdeo.
LECTURAS S.R.L.		Piedras 519 Ap. 202 - Mvdeo.
LOSADA ROMERO, Cristina	C.I. 1.292.706-8	Av. Artigas 958 - Pando
MAYORA PIQUINELA, Carlos	C.I. 15.985 - Durazno	Petrona Tuboras 387 - Durazno
Enrique		
MAHIFER S.R.L.		
MAYA FELIX, Mitchell José	C.I. 1.482.548	L. Giannatasio Km. 21.500 - Lagomar.
NAJMAN UNTERBERG, Luis	C.I. 2.903.469-6	Eduardo Raíz 1814 - Mvdeo.
Jacobo		Juan José Quesada 3661 - Mvdeo.
NUÑEZ ODIZIO, Néstor Wilson	C.I. 3.249.455-2	Av. Roosevelt Parada 14 Maldonado
QUEIJO LUISI, Fernando Alvaro	C.I. 1.080.722-8	L. Giannatasio Km. 21.500 Lagomar
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan	C.I. 828.232-7	Juan A. Rodríguez 1402 - Mvdeo.
María		
VILAS LOPEZ, Manuel	C.I. 1.018.423-2	Sainz Rosas 4699 - Mvdeo.
WAITER GOLENDZINER, Miguel	C.I. 1.204.002	García de Zúñiga 2245 Ap. 2204 Mvdeo.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
REYES RODRIGUEZ, María Salomé	C.I. 1.054.609-8	Luis Batlle Berres 6435 - Mvdeo.
ROSSI BUDA, Armando Rubens	C.I. 811.723-3	Ituzaingó s/n casi Rivera - Pan de Azúcar
SANTAÑA MENDILARZO, Héctor Eduardo	C.I. 2.816.039-9	Av. Garibaldi 2528 - Mvdeo.

Argentina: Otra crisis, ¿y van...?

Juan Luis Pena

Buenos Aires. El autoacuartelamiento de los oficiales del regimiento 3 de infantería mecanizada, con asiento en Tablada, vuelve a poner de manifiesto la fragilidad de la democracia argentina y las dificultades que tienen gobierno y oposición, en este caso actuando mancomunadamente, para lograr que los militares se limiten a cumplir su función específica y dejen de entrometerse en campos que no les corresponden. Lo más grave quizás se relacione con la evaluación que el lunes a la noche hicieron el presidente Raúl Alfonsín y sus más estrechos colaboradores, en una reunión urgente celebrada en la residencia de Olivos: el episodio de la Tablada, aunque superado, solamente sería el primero de una previsible serie de pronunciamientos relacionados con los nombramientos y ascensos que se definen en los últimos meses del año, por un lado, y con las asignaciones presupuestales, por otro.

LOS HECHOS

A última hora del domingo, la oficialidad del regimiento 3 se autoacuarteló en solidaridad con su jefe, el teniente coronel Darío Fernández Maguer, quien había recibido una sanción de veinte días de arresto a raíz del motín de Semana Santa. Esta pena lo imposibilitaba de continuar al mando de la unidad, y lo obligaba a cesar el 31 de diciembre próximo, en lugar de un año después, como hubiese correspondido. Ante ese acto de indisciplina, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Segundo



Dante Caridi, se presentó en la sede del regimiento y rápidamente controló la situación. Además, prohibió a los oficiales formular declaraciones a la prensa. Pocas horas después esta orden fue quebrantada por un capitán y cuatro tenientes, por lo que Caridi nuevamente se presentó en el cuartel, ordenó el arresto de esos cinco oficiales y depuso a Fernández Maguer.

Si bien la crisis parecía superada, algunos hechos anteriores y posteriores indicaban que los su-

cesos de Tablada eran solo la parte visible del iceberg. En efecto, y aunque en público lo desmienten, en privado casi todas las fuentes castrenses admiten que los oficiales de Tablada y las máximas jerarquías militares mantuvieron intensos contactos telefónicos con el ex-teniente coronel Aldo Rico, líder de los amotinados de abril, cuya opinión habría sido decisiva para volver las aguas a un cauce menos peligroso. Por otro lado, al retirarse del cuartel el ya destituido Fernández Maguer, sus ex-

subordinados brindaron una calurosa despedida y formaron una guardia de honor al paso del automóvil que lo conducía. Finalmente, llamaron poderosamente la atención la brevedad y el tono de la alocución que pronunció el nuevo jefe del regimiento 3, el teniente coronel Gustavo González Sass, al asumir el mando. Para muchos observadores, se solidarizó con el sustituto al afirmar que "me han ordenado hacerme cargo de este destino", y al expresar su aspiración de que

"de ahora en más todo siga en orden". Unos pocos analistas, más optimistas que los anteriores, creen advertir en esas frases un mero deseo de congraciarse con sus nuevos subordinados y de restablecer la disciplina.

LA PROBLEMÁTICA MILITAR

A esta altura a nadie escapa las dificultades del gobierno para mantener la disciplina a nivel de los mandos y de la oficialidad joven. Motivaciones ideológicas (posiciones de ultraderecha pretendidamente nacionalistas y —según se afirma— vinculaciones con sectores católicos reaccionarios), convierten a Aldo Rico en un obligado punto de referencia de importantes sectores militares, ahora claramente más extendidos de lo que pareció en Semana Santa. Lo grave —se advierte en círculos políticos— es que de hecho se está produciendo una coincidencia con los uniformados civilistas y golpistas a raíz de las partidas presupuestales destinadas a sueldos y a renovación de equipos, que están virtualmente congeladas.

En este contexto adquiere singular importancia la figura del general Caridi. Un hombre criticado por su actuación durante el régimen dictatorial, acusado de violar los derechos humanos y sobre el que anteriormente se dudó de su fidelidad a la Constitución, surge hoy como el principal sostén castrense del sistema institucional. Y lo hace con métodos que, aunque decididos y valientes, lo someten a un

progresivo desgaste entre sus subordinados. Ejemplo de lo anterior fueron algunas de sus actitudes durante la reciente crisis. Por teléfono, dijo al jefe del Estado Mayor, general Miguel Abate: "Me voy al 3 de infantería. Si me sucede algo tome el mando del Ejército". Horas después reiteró su línea de conducta al mismo Alfonsín: "En estos casos no me busque en mi despacho sino en el lugar de los hechos". ¿Hasta cuándo Caridi podrá mantenerse en su cargo? Es difícil predecirlo, en la medida que la pulseada con sus propios subordinados se prolongue.

Los políticos lo apoyan, y por eso desde todos los sectores se exige un enérgico esfuerzo para restablecer la disciplina. Tarea ardua, por cierto, dado el descontento reinante por uno u otro motivo. El detonante, en estas semanas, son los resultados de los trabajos de la Junta de Calificaciones, con su secuela de pases a retiro, disponibilidades y cambios de destino. Un hecho casi rutinario como éste, adquiere inusitada trascendencia, por lo menos para un sector del Ejército, como consecuencia de los acontecimientos de Semana Santa.

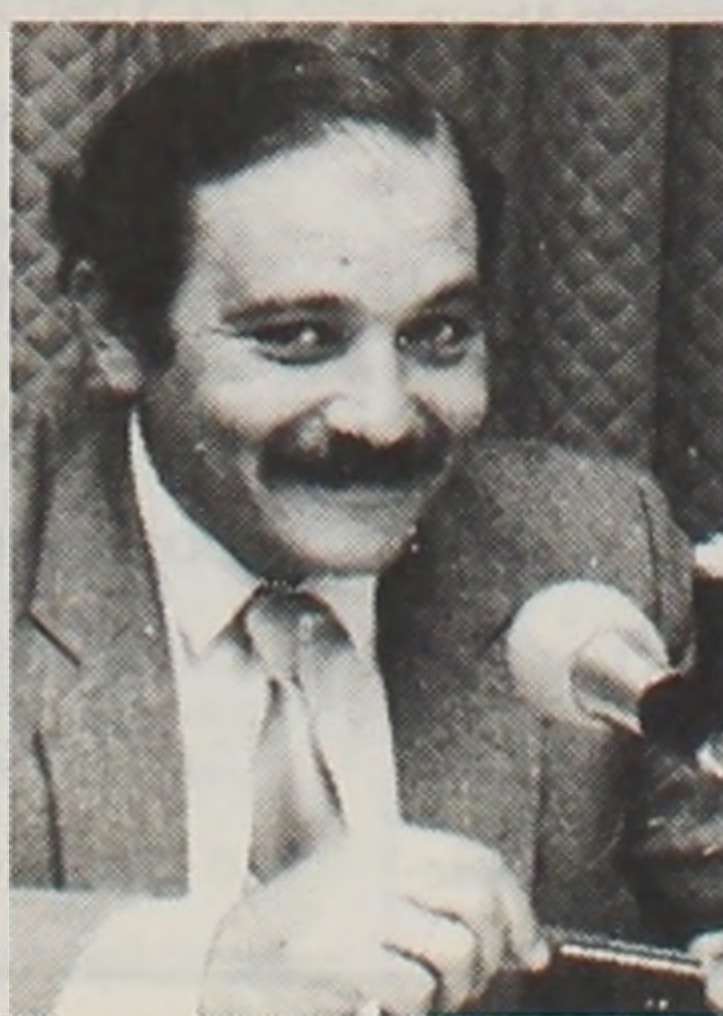
Por eso los jefes de las tres armas, y cada vez en mayor medida los políticos de todos los partidos importantes, comienzan a coincidir en que se elevarán los sueldos castrenses y las partidas destinadas a equipos, como forma de evitar que en las fuerzas se consolide una peligrosa, para el sistema democrático unanimidad. Aunque no escapa que este camino también tiene enormes riesgos; si finalmente terminan por consolidarse dos bloques fuertemente antagónicos, la definición de las diferencias podría —tal como están planteadas las cosas— darse por la vía del enfrentamiento armado. El fantasma de los "azules" y los "rojos" de 1963, dirimiendo sus diferencias en batallas aéreas sobre el mismo centro de Buenos Aires, pesa sobre los responsables de la conducción política.

En una cosa está todo el mundo de acuerdo: la vida de la democracia argentina se definirá de aquí a fin de año.

Ahora: EN PERSPECTIVA

Desde el 31 de Agosto.

En la línea de los grandes programas periodísticos, Enrique Alonso Fernández y Emiliano Coteló ponen en perspectiva el acontecer nacional e internacional. Todo. Con razones, proyecciones y protagonistas. Todos. Ahora a las 8. Ud. tiene un programa como quiere y necesita. Ponga su atención en perspectiva. Como lo hacen cada mañana, políticos, empresarios,



profesionales, estudiantes, integrantes de organizaciones sociales y sindicales, consumidores, amas de casa... Porque es plural, serio, ágil, inquieto y fuente confiable

de primicias. Ahora "EN PERSPECTIVA" en un nuevo horario, a las 8. Y con media hora más. Como siempre en la emisora que nuestra gente, siente:



emisora
DEL PALACIO
93.9 FM STEREO
con mayor frecuencia, la mejor audiencia.

Cine

Paraíso perdido



LA COSTA MOSQUITO (The Mosquito Coast, Estados Unidos 1986, estrenada en el California) es el remoto paraje de la selva centroamericana donde se radica con su familia el alucinado inventor (Harrison Ford) tras dar la espalda a los antivaleores del consumismo y la amenaza de guerra nuclear que pende sobre la sociedad norteamericana de la que proviene. La búsqueda del paraíso perdido se mezcla con una dosis de benévolo colonialismo en esa aventura donde el personaje cree estar llevando a los nativos la civilización al darles a conocer su flamante máquina de fabricar hielo sin electricidad, o al combatir al misionero que esgrime su Biblia y sus amenazas de fuego infernal. La violencia del hombre blanco (encarnada en un trío de guerrilleros o mercenarios) provocará la destrucción de ese sueño robinsoniano.

El asunto, que proviene de una novela de Paul Theroux al parecer respetada con bastante fidelidad por el adaptador Paul Schrader, encerraba ele-

mentos que tenían que llamar inevitablemente la atención del director australiano Peter Weir, aquí en su segunda aventura norteamericana (la anterior había sido **Testigo en peligro**), y que ya otras veces había cultivado la denuncia de la fragilidad de la cultura dominante, la fascinación por fuerzas naturales desconocidas o indómitas que acababan imponiéndose a los pobres esquemas racionales de sus protagonistas. En **La última ola** y en **Picnic en las rocas colgantes**, por lo menos, Weir había trabajado sobre sugerencias enigmáticas que irrumpían en la tranquila realidad burguesa de un abogado australiano de hoy, o en el estricto orden de un colegio victoriano de comienzos de siglo; en **Testigo en peligro** se había refugiado en una aislada y pacífica comunidad religiosa, sólo para descubrir que la sofisticada delincuencia del siglo veinte irrumpía con sus hábitos violentos y destruía el hechizo. Algunos de esos elementos se reiteran en esta **Costa mosquito**.

La insatisfacción que

provoca el resultado proviene sin embargo de la ambigüedad de la propuesta, que apunta simultáneamente a varios blancos y acaba enredándose en sus propias contradicciones. El film no se decide a aceptar el punto de vista de su protagonista (que es un bienintencionado megalómano), pero tampoco adopta ante él una actitud de distanciamiento crítico; una intermitente voz en off debería hacer creer que la historia está contemplada desde la perspectiva de uno de los hijos, pero ello resulta mucho menos perceptible en la imagen. De hecho, el alegato ecologista está en el diálogo pero se debilita al ser defendido por un obsesivo, el cuestionamiento del fanatismo religioso carece de fuerza porque se practica desde otro fanatismo, y casi todos los personajes parecen quedarse cortos de motivación. Por esa vía el resultado acaba navegando en una hibridez donde apenas sobrevive el esplendor del paisaje.

G.L.

Cine

Morbo con talento



LA MOSCA (The Fly, Estados Unidos 1986, estrenada en el Trocadero) puede rechazar a parte de su público con el despliegue de truculencia (vómitos, cuerpos mutilados, deformaciones monstruosas) que inundan la pantalla en la media hora final. Hasta allí, sin embargo, el film había funcionado como un inteligente mecanismo de cine terrorífico, armado con una coherencia interna, una preocupación por el diseño de personajes convincentes y una pausada administración de las tensiones que no resultan frecuentes en las manifestaciones recientes del género. La experiencia del científico metamorfoseado en gigantesco insecto a consecuencia de un accidente de laboratorio se beneficia así de una dedicación profesional que debe ser puesta en el haber del director David Cronenberg, un canadiense a quien le gusta el morbo pero también el cine: el diálogo es casi siempre inteligente (con una dosis de humor negro

acaso atribuible al colibretista Charles Edward Pogue, un admirador de Hitchcock que había trabajado en la **Psicosis III** de Anthony Perkins), los dos personajes centrales, por lo menos (el obsesionado científico, la ambiciosa periodista) escapan al maniqueísmo, la anécdota funciona en base a sus acciones y reacciones (amor, celos, despecho) y no al

azar exterior. Hay también una atendible labor de Jeff Goldblum en este film que confirma a Cronenberg como un realizador a atender, aunque su gusto por el efecto (que siempre aparece: **Scanners**, **Cuerpos invadidos**, no tanto **La zona muerta**) disminuya en definitiva la validez del resultado.

G.L.

COLMO. Y resultado de lo pueblerino que es nuestro trabajo en programaciones. **SEIS PARA TRIUNFAR**, ese producto que llega desde los Buenos Aires, cuenta con una de las mejores teleaudiencias según una de las empresas dedicadas al relevamiento de esos datos. Si dejáramos de lado a Héctor Larrea, un locutor que tiene como punto a favor que habla muy rápido pero no le importa lo que dice; si no tomáramos en cuenta que los juegos son tristes levantes de otras producciones extranjeras; si además no nos importase que es muy localista, bueno ahí quizás podríamos tomarlo en cuenta. Pero como nada de eso se da, el resultado es apenas una pérdida de tiempo, una pérdida de identidad nacional muy reprochable.

La respuesta a esta invasión de cualquier cosa hecha afuera o por gente de afuera podría tener comienzo en otro programa de entretenimientos que irá los lunes por **MONTE CARLO** a las 20.30. Según los datos supondría el regreso al país de un hombre que estuvo muy vinculado a un grupo de cómicos compatriotas aquí, y que aún sigue con ellos pero en la vecina orilla.

EPOCAS. Habría nueva época para **TRES MI-**

TEVERIAS

LLONES. El informativo que CANAL 5 pone al aire con dos ediciones está planeando cambiar su estilo. Desde hace tiempo la idea es transformar todo en una especie de revista que vaya desmenuzando la noticia dentro de un aire coloquial. Ahora se puede ver a Daniel Bianchi prácticamente solo sentado en un sillón. En el futuro la cosa cambiaría. Por lo menos, habrá una mujer acompañándolo. Ella será Rosario Castillo.

VIAJES. Siguen las lindas postales. Daniel Branná con la siempre eficiente cámara de Eduardo Ruiz nos acercó a Dinamarca. De esta manera ya el mundo escandinavo parece haber sido cubierto totalmente, por lo que habrá que esperar algún nuevo destino. También hay nuevo destino, se está procesando el material grabado, para Carlos Giacosa y las imágenes de J.C. Gonzáles, que anduvieron por la Unión Soviética. El tape "en marcha" prometería una visión en el clásico estilo de estos viajes pero habrían apuntes de interés. Será cuestión de esperar.

Y que se repita lo bueno de **HONG KONG MANHATTAN DE ASIA**.

AULLIDOS. Gritos, susurros, espamos, descabros emocionales, todo parece estar por generar y explotar entre las televidentes el nuevo teleteatro de Arnaldo André. **EL INFIEL.** Parece que, como en su exitosa anterior presentación, **AMO Y SEÑOR**, es hombre codiciado. ¿Por quién? No somos curiosos.

LICENCIA. Pida una tarde libre en su trabajo y siga uno a uno los teatros que hoy en día se están ofreciendo a las sufrientes amas de casa. El resumen de todos ellos sería más o menos que hay una muchacha violada por un galán rico, que tiene una madre infame de mala que no quiere dejarle la herencia, y que llegan al casamiento de la muchacha y el galán, no del galán y su madre, aunque siempre se está dando que uno de los dos quiere y el otro no. En realidad le conviene aprovechar la tarde sacando los gurises a una placita a que gasten energías. De todo lo que

en el área de novelones se está dando, nada hay que sea rescatable. Si es memorioso puede suceder que extrañe a Nené Cascallar...

VELITAS. Televisivamente el flaco Jacques Ives Cousteau cumplió 75 años. En realidad el telefilme contándonos la historia del científico ya tiene dos años, pero eso debe olvidarse. Fueron dos semanas buceando en una larga y siempre excitante vida dedicada al mar. La serie continúa rindiéndole al **DIEZ** un buen público, aquel ávido de llegar a lo desconocido dejando atrás las conocidas historietas que tanto llenan nuestra televisión.

RUMOR. Apenas eso. Algunos informantes estaban hablando de una tregua en la famosa guerra entre canales, que se vería terminada con la llegada del verano. Pero, voceros generalmente bien informados, como suelen decir los periodistas, indican que está pasando todo lo contrario, que la situación se agravó, para eso ponen los ejemplos de las contrataciones que el 10 y el 12 hicieron para transmitir todos los partidos de Peñarol y Nacional, y que habría más para calentar los ánimos.

Otto Cisneros

Estrenos

LA AMANTE INGLESA, de la escritora francesa Marguerite Duras será el próximo estreno en la sala de la Alianza Francesa. Dirigida por Elena Zuasti la pieza subirá a escena el 9 de octubre con un elenco que incluye a Martínez Mieres, Danilo Pérez y la directora Zuasti.

GRANDIR se titula el espectáculo del **Theatre Ecarlate**, producido por la compañía Renaud-Barrault que en el mes de octubre, proveniente de Francia, actuará en el Teatro Solís. Gran suceso en el Festival de Teatro de la ciudad de Avignon y también en el Teatro Rond

Point de París, la pieza tiene un elenco integrado por Babette Masson, Jean Louis Heckel y Gilles Zaepfrel.

LA HISTORIA ES UNA HISTORIA, del brasileño Millor Fernandes, puesta en escena de elenco formado en la Asociación Cristiana de Jóvenes, que obtuviera singular suceso en el reciente 3er. Festival de Teatro de Pelotas, se ha repuesto en las carteleras. Dirigida por Ismael Baillo, con vestuario de Juan Mascheroni y música de Rubén Olivera va los sábados a las 22 y 15 horas y los domingos a las 19 y 30 en Colonia 1870.

Eduardo Fernández Las virtudes de la Escuela Uruguaya de Guitarra

El contrato entre la Decca británica (editora de los fonogramas London) y el guitarrista uruguayo Eduardo Fernández ha permitido la difusión internacional de su reconocida calidad virtuosística. El cuarto ejemplar procesado en el Uruguay (casete London 16184, dolby, estéreo) contiene cinco Preludios (que eran seis) y los doce Estudios, de Heitor Villa-Lobos, así como la Sonata, opus 47, del argentino Alberto Ginastera.

Los doce Estudios datan de 1929 y fueron dedicados a Andrés Segovia; a partir de su estreno la lista de registros es prácticamente inabordable y la encabezan, por supuesto, los nombres más conocidos como Segovia, Bream, Yepes, Turibio Santos, Alirio Díaz, Abel Carlevaro, Oscar Cáceres, John Williams y muchísimos más.

Para mayor gloria de su instrumento y en una



continua demostración de dominio técnico y expresivo, Eduardo Fernández ha registrado —hasta ahora— literatura para su instrumento y no las numerosas transcripciones que —según nuestro leal saber y entender— no hacen sino demostrar lo contrario de lo que se pretende.

En todo caso, el lenguaje asaz cerebral de la Sonata de Ginastera —pese a los efectos sonoros bien logrados y recreada con una digitación magistral— ratifica la validez universal de la música de Villa-

Lobos. Los ligados y arpeggios de los Estudios, algunos glissandi y los desafíos que desarrolla el compositor brasileño son sobrepasados por Eduardo Fernández que, en esta versión muestra desenvoltura y los ardores requeridos.

Los Preludios (que eran seis, creyéndose que el sexto se perdió en España) fueron compuestos en 1940 y los estrenó —en 1943— Abel Carlevaro en Montevideo. Cualquiera de ellos respira “una gama infinita de sentimientos profundamente brasileños (...) Nada más que un clima, un temperamento, un ambiente”, según Turibio Santos. Por encima de la certeza del juicio, lo cierto es que en ellos hay una exploración de la guitarra en todas sus cualidades polifónicas y así los vierte el guitarrista. El registro es óptimo.

Paco Sánchez

David Machado Un gran director

La Sinfonía Nº 9 en re menor, “Coral”, opus 125, de Beethoven (versión de María Luisa Tamez, soprano, Graciela Pérez Casas, contralto, Jorge Gadea, tenor, Fernando Barabino, barítono, Coro del SODRE, Coro Juventus, y OSSODRE, con la dirección general de David Machado; Teatro Solís, sábado 26 y domingo 27) está considerada como una piedra miliar de la historia de la música. Sin cuestionar ahora si tan es así, su ejecución implica —además del compromiso meramente musical— una carga afectiva y emocional condicionada —entre otros factores— por un público que espera similitudes y parecidos con alguna de las tantas versiones fonográficas conocidas.

Machado ratificó sus condiciones de gran director y toda la primera parte del allegro tuvo una perfecta articulación, con ataques precisos e incisivos; raramente las líneas de fuerza y, sobre todo, la pulsación rítmica han sido extraídas con tanta agudeza, de manera que el desarrollo y la reexposición se inscribieron parejamente en un movimiento intenso pero perfectamente claro. La espectacularidad del scherzo desapareció en provecho de una gran concisión del fraseo y de un sentido seguro del equilibrio formal. El adagio ofreció una excelente gradación de matices y sobrepasó al simple estilo expresivo en una victoria, sobre todo, de la homogeneidad, el impulso del fraseo y la magnífica articulación.

El el presto—allegro assai, el enfoque de Machado apuntó a un Himno a la Alegría consciente, despojado de misterios, espontáneo, franco, rudo a veces (fugato instrumental). La masa coral respondió muy bien (un aplauso particular merece la directora Lilián Zetune) y la agregación del grupo Juventus resultó positiva. Del cuarteto vocal resaltó —demasiado a veces— el timbre de la soprano mejicana María Luisa Tamez y, en general, se caracterizó por lo desparejo y no demasiado satisfactorio. La orquesta tuvo momentos de inusual rendimiento y particular encanto —como una sección de violas y chelos del último movimiento— aunque la actuación de las cuerdas (primeros y segundos violines) fue en general pobre. Por encima de fallos que ningún director podrá —hoy— evitar, se impone la imagen de Machado como un músico de infrecuente talento.

Paco Sánchez

Teatro

Sin puntería

El asalto es el nombre de la obra teatral en un acto del brasileño José Vicente de Paula que, con dirección de Pedro Corradi y actuación de Omar Varela y Eduardo Pérez, se presenta en el Teatro Nuevo Stella procurando construir una alegoría sobre la fundamental alienación del hombre contemporáneo, sometido a inflexibles reglas de subordinaciones y dependencias. Asalto de una conciencia a otra, pero también la insinuación de la acción textual cuando la propuesta del empleado administrativo bancario, que ha quedado a solas con el limpiador, le propone robar a la institución; asalto en fin que, como imágenes de infinitos espejos contrapuestos, incluye también la violación de la propia intimidad y más allá, el forzamiento moral implícito en la relación homosexual impuesta o aceptada por dinero. Drama de dos voluntades resuelto verbalmente, es decir, por una exposición al uso teatral finisecular, de dos razonamientos sin que el carácter de los personajes varíe en todo el transcurrir escénico, comienza a demostrar cierta fundamental debilidad ni bien las primeras andanadas lanzadas por los dos únicos protagonistas presuponen que uno es superior al otro tan solo por ocupar diferentes jerarquías en la planilla de empleados, olvidando cuidadosamente la, esa sí, común particularidad de

víctimas de la empresa y todo lo que ella simboliza.

Debilidad que pasa a ser falla lisa y llana cuando la representatividad de los personajes se tambalea ante rasgos de anormalidad manifiesta —psíquicas o morales; desequilibrio de uno, carencia de normas en otro— que los convierten en casos con valor solamente anecdótico. Por más que a cierta altura pareciera ser que el autor —al igual que Langsner en su “Pater Noster”— quisiera proponernos al más que ambiguo personaje de Víctor como una alegoría entre otras de cierta irrestricta libertad individual, la puesta sólo ofrece algún interés gracias a la digna dirección de Pedro Corradi y la solvente actuación de Omar Varela. Corradi proyectando a los agonistas en un tono cotidiano, creíble y sin desbordes, confiando en el valor teatral de la sugerencia antes que en la ilustración de acciones que, a pretexto de realismo, las más de las veces tan solo distraen y rompen climas; Varela en labor profesional sostenida, empleando matices de composición que revelan al actor estudioso, preocupado por extraer datos de la realidad que basamente la creatividad artística. Ambos, sin dudas, capaces de acometer empresas de mayor aliento y, sobre todo, más certera puntería.

Víctor Manuel Leites

Fonogramas

Gershwin “bien frappe”



Las hermanas Katia y Marielle Labèque son conocidas en el ambiente musical europeo como les deux louves brunes (literalmente, “las dos lobas morochas”), se las considera como fenómenos pianísticos y como tales se las escucha en la versión para dos pianos y orquesta de la popular Rapsodia en blue de George Gershwin (casete London 16206, dolby, estéreo, procesada

y distribuida por Sondor) con la Orquesta de Cleveland dirigida por Riccardo Chailly.

La combinación de los dos pianos con una afiada masa orquestal produce un efecto devastador, con un sonido exuberante que no pierde la sutileza en ningún momento, de amplio y abundante colorido, en que la maestría del ritmo se une con la frescura y el entusiasmo.

La casete, grabada en 1985 en el Auditorio Masónico de Cleveland, contiene, además, un prácticamente desconocido Lullaby (hecho con cuerdas a mezza voce), la poco oída Obertura cubana y An american in Paris.

Tanto la Rapsodia como An american in Paris han sido caballitos de batalla de la fonografía nacional. Uno de los últimos ejemplares aparecidos en Uruguay (salvo error u omisión) es el que grabó Tilson Thomas acoplando la orquesta Columbia a una versión de pianola registrada por el propio Gershwin en 1925. Más que una curiosidad, ese ejemplar tenía un peculiar colorido que es, sin embargo largamente sobrepasado por Chailly que, de hecho, parece que redescubre al popular compositor estadounidense. Versión y calidad técnica del registro lo hacen prácticamente ineludible para los fans de este riquísimo período de la creación musical de aquel país.

Paco Sánchez

Calabreses vía satélite

Con el propósito de acercar entre sí a las colectividades italianas en el extranjero, con su patria natal, la RAI—Radiotelevisión Italiana, organiza una serie de encuentros televisivos vía satélite, en el que los países intervinientes, no solamente ofrecen un espectáculo artístico dedicado a los connacionales, sino que también propician encuentros reversibles entre parientes, muchos de ellos separados por muchísimos años de emigración.

La transmisión, que tendrá lugar en la tarde del sábado 10 de octubre, permitirá, en particular, que la colectividad calabresa practique este encuentro “por encima de los océanos”, permitiendo el contacto, no solamente con Italia, que será centro de operaciones, sino entre sí. En el caso de Uruguay, tam-

bién con Argentina y los EE.UU. de Norte América. Posteriormente, intervendrán otras colectividades.

Los calabreses en Italia, se reunirán en la plaza principal de Rossano Calabro (Cosenza), que es una pequeña ciudad situada en la cima de un monte, típicamente calabresa, pero cuya importancia la da el hecho que, en pocos días más, será centro de un congreso internacional de comunicaciones.

Uruguay emitirá desde el Teatro Solís, escenario tradicional, y famoso fuera de fronteras, con programa organizado por la Sede para América Latina de la RAI—Radiotelevisión Italiana, con la colaboración de Monte Carlo TV — Canal 4, encargada de la parte técnica y la subida de señal al satélite.

A Bs.Aires

cada

DOS horas

aliscafos

Puente Fluvial

Rinconada de Pza. Libertad
Tels. 90 59 87 / 90 46 08 / 90 46 68
ABIERTO las 24 hs.

Teatros

Poética pueril

"Allá lejos ... el viento" espectáculo presentado en la Sala II de Teatro Circular por el Taller Saltomortal, dirigido por Fernando Toja, con la participación de Alvaro Correa y Mario Santana sin duda cumple con su cometido de pretextar un hilo, un basamento para indispensables y atractivos ejercicios actorales, pero tratándose de una muestra pública dirigida a cumplir una función dentro del circuito teatral es notoriamente insuficiente.

Basado en una construcción dramática ideada por el argentino Alberto Adellach "Allá lejos" recrea la invención teatral inherente a los juegos infantiles, modernamente influidos por estereotipos televisivos, como sin duda antes lo fueron por factores literarios y, más atrás aún, por la relación oral. En un escenario que hereda la ambientación escenográfica de un jardín y sin más elementos de apoyo que un baúl, un estandarte del que penderán blancos tules y una cajita de música el dúo de actores vivirá las múltiples odiseas de los navegantes, piratas, cowboy, naufragos y astronautas cuyos modelos difunde generosamente la pequeña pantalla; dejando pequeños resquicios, leves pausas entre uno y otro juego, para deslizar apuntes referentes a la vida privada de cada uno de estos hipotéticos niños. Pero tampoco estos apuntes, estos rasgos que debieron ser definitorios, ocupan mayor espacio en el continuo desplegar de juegos con abundante peripecia física de que hacen gala los actores. Y a determinada altura cabe la pregunta si este autosatisfacerse con la infancia y su capacidad de fabulación no distrae la atención del propósito inicial, de la imprescindible finalidad a que debe apuntar el juego dramático sea este infantil o adulto. Es verdad que los jóvenes actores despliegan una naturalidad simpática, muestra cierta de una buena formación técnica y que al también joven director Toja conoce y maneja los nuevos elementos que definen la expresión corporal, pero el teatro ahora, en estos precisos y conflictivos tiempos debe aspirar a un compromiso mayor.

V.M.L.

PETISO LARROSA ILUSTRADO. Jorge Sclavo. Editorial Monte Sexto. Montevideo, 1987.

Narrador, dramaturgo, guionista de televisión, publicista, Jorge Sclavo es también (aunque a él le rechina un poco la palabra por considerarla petulante) un humorista. Sus trabajos en el arte de hacer reír o sonreír al prójimo viene de larga data: de la revista Peloduro, cuando Cuque era jovencísimo, hasta las más nuevas El Dedo y Guambia. Sus "retratos al bleque" de la Revista Sarandí, son seguramente recordados por mucha gente.

Julio E. Suárez (Peloduro) ha sido, sin duda, uno de sus maestros. Imposible no recordar el viejo "Diccionario del Disparate" que escribía Pelo, frente a este "Petiso Larrosa Ilustrado". Con forma de diccionario enciclopédico, Sclavo despliega aquí un humor intelectual y de juego de palabras que no deja de ser uruguayísimo. Uno puede encontrar definiciones como ésta: "Antipasto: Plato de versos yambos y troqueos, muy popular en los cenáculos griegos", o "Algebra: Mezcla de alcohol y ginebra que da un cuete matemático".

El Jabalí puede ser para Cuque Sclavo, un "Chanchito rebelde y matreiro" y la sandía "un zapallo, pero tiene un corazón bárbaro. Un santo, sin despreciar". Con hermosos e igualmente locos dibujos de Jorge Satut, el "Petiso Larrosa" depara momentos regocijantes.

MORAL Y ECONOMIA. Reflexiones sobre las relaciones entre el pensamiento cristiano y las doctrinas económicas. Ramón Díaz. Ediciones de Búsqueda. Montevideo, 1987.

Quince artículos publicados por el Dr. Ramón Díaz en el semanario "Búsqueda", seguidos de una reflexión final son recogidos en este libro bajo el título "Moral y Economía". El eje temático de los materiales aquí reunidos es —como indica su subtítulo— el de las relaciones entre el pensamiento cristiano y las doctrinas económicas, analizadas desde la conocida óptica liberal que en materia de economía defiende el Dr. Díaz.

Los cuatro primeros capítulos son reflexiones a partir de la Carta Pastoral de los obispos uruguayos previa a las elecciones de 1984 en la que la Conferencia Episcopal exhorta

VIDRIERA

a los católicos a rechazar en igual medida al "capitalismo liberal" y al "marxismo colectivista". La segunda serie de artículos se origina en un Proyecto de Carta Pastoral de los obispos norteamericanos sobre "Doctrina social católica y la economía de los Estados Unidos", de cuyo análisis Ramón Díaz concluye con la polémica afirmación de que "los obispos, como cualquier autoridad espiritual, no deberían en cuanto tales, complicarse en propuestas de carácter económico, para las que su preparación específica es inadecuada y bien puede resultar peligrosa".

Dos polémicas sobre este tema (el de las relaciones entre la moral y la economía) una con el Padre Luis Pérez Aguirre y otra con el Dr. Eduardo Sayagués Areco, completan el volumen.

EL SALVADOR. Reportajes de guerra. Fernando da Cunha. Temas Latinoamericanos. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1987.

Fernando da Cunha, un montevideano de 30 años, fotógrafo y periodista, fue corresponsal de guerra de la Agencia Salprensa en la agitada república de El Salvador. Durante el período que permaneció en el frente (1984-1986) escribió multitud de artículos sobre la situación política, militar, social y económica de ese país centroamericano. Paralelamente a ese trabajo, da Cunha se propuso escribir —en los brevísimos momentos libres que le dejaba su labor en la zona controlada por la guerrilla del FMLN— sobre las vidas de los hombres y mujeres que lo rodeaban. Este libro es la recopilación de esas pequeñas notas escritas robándole horas al sueño, en pleno frente y que da Cunha logró sacar del país clandestinamente.

En estos artículos, el lector asiste a la durísima vida de los campesinos salvadoreños, a las pequeñas historias de mujeres y niños (algunos de ellos guerrilleros de apenas 11 años que vieron morir a sus padres y hermanos víctimas de la represión contra la población civil).

Este es el primer libro de Fernando da Cunha, quien ha publicado hasta ahora artículos y entrevistas en periódicos europeos y latinoamericanos.

TELEFONOS PUBLICOS. Leo Masliah. Editorial Monte Sexto. Montevideo, 1987.

Conocido como uno de los más originales músicos populares uruguayos, a través de discos como "Cansiones barías" (1980), "Falta un vidrio" (1981), "Canciones y negocios de otra índole" (1984), "Extraños en tu casa" (1985), "Leo Masliah en español" (1986) y "Leo Masliah y Jorge Cumbo en duplex" (1987), Leo Masliah ha incursionado en el terreno de la literatura con una novela publicada en la Argentina, "Historia transversal de Floreal de Méndez".

Este libro recoge artículos aparecidos en revistas y semanarios, y otros textos que se publican aquí por primera vez.

Un humor ácido y siempre lindero con el absurdo alienta en estos textos surgidos de una óptica personalísima para mirar lo cotidiano.

R.P.

Trío country

El trío David Holt, conjunto norteamericano de música "country", se presentará el próximo sábado 3 de octubre en el Teatro de Verano del Parque Rodó a las 16 horas con entradas a precios populares. Este concierto de inusitado atractivo, es una presentación de la Intendencia Municipal de Montevideo y de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, con el auspicio de PLUNA, JP Santos, Viajes y Turismo y de Johnson & Johnson. El Trío Holt está realizando actualmente una exitosa gira por todo el Brasil.

El Trío se ha especializado en una combinación de las diferentes tradiciones musicales folclóricas de la región montañosa de la costa este de los Estados Unidos. La mayoría de las composiciones han sido recogidas por David Holt, como antropólogo y como músico ejecutante de varios de los instrumentos preferidos de los viejos pobladores de la región de Carolina del Norte con quienes David Holt se ha relacionado. La música que ejecuta el Trío contiene elementos del género "country" y tam-

bién de los "blues". Pero sobre todo recrea el sonido especial de la música que ha sido cantada generación tras generación durante 200 a 300 años por los descendientes de los primeros pobladores ingleses que habitaron estas desoladas regiones.

Otra de las especialidades de Holt es el "hambone", una verdadera tradición folclórica en muchos países y especialmente auténtica entre las tradiciones del sur. El mismo consiste en hacer sonidos rítmicos golpeando las manos entre sí o sobre las piernas, los brazos y la cara. Es una forma de demostrar con humor que se puede hacer música utilizando como único instrumento el propio cuerpo.

El Trío se integra además con Will McIntyre quien toca varios instrumentos de cuerda y con Claudio Buchwald que es un excelente violinista y pianista.

El Trío David Holt también habrá de presentarse en el Teatro Maccio de la ciudad de San José, el viernes 2 de octubre a las 19:30, en un único concierto.

Cursos y concursos

PRIMERAS JORNADAS DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS. Las realizará el Ministerio de Cultura con el objetivo de conocer el estado actual de las mismas y abordar la práctica de la profesión dentro de un marco teórico-metodológico. Tendrán lugar entre los días 23 y 27 de noviembre del año corriente y se efectuarán a través de la exposición de los trabajos y mediante el funcionamiento de Mesas Redondas sobre los temas siguientes: las Ciencias Antropológicas, Antropología Social en el Uruguay de Hoy, y Las investigaciones arqueológicas en nuestro territorio. Los interesados deberán presentar sus ponencias antes del 20 de Octubre en Secretaría del MEC, Reconquista 535, piso 8, de 10 a 12 horas.

BECA PARA CURSO DE METALURGIA. para la Escuela de Ingeniería Metalúrgica de Ciencias de los Materiales, Venezuela, con una duración de 10 meses. Requisitos para presentarse: tener título profesional universitario en Ingeniería metalúrgica o de nivel equivalente en otras ramas o ciencias básicas (física y química); tener recomendación de una institución de investigación tecnológica o científica, universidad o industria en el área. Los interesados deberán presentarse antes del 10 de octubre en oficinas de la OEA, 18 de Julio 1455 de 9 a 12 horas.

GRADUADOS EN CIENCIAS, MUSICA Y ARTES PLASTICAS tendrán la oportunidad de acceder a las becas del

Servicio Alemán de Intercambio Académico presentándose por mayores informes de lunes a viernes, de 9 a 11 y 30 horas, en la Embajada de la República Federal de Alemania, La Cumparsita 1417.

PREMIOS LITERARIOS ESPAÑOLES. Se trata del "Premio Azorin" de novela correspondiente a 1987, otorgado por la Diputación Provincial de Alicante a trabajos originales e inéditos escritos en castellano; y el Premio "Miguel Febres" de relatos cortos y cuentos convocado por la Asociación La Salle de Santander. Para acceder a ambos deberán retirarse las bases en Reconquista 535, piso 8, de 14 a 16 horas, sede del MEC, rigiendo un plazo hasta el próximo 15 de octubre.

Fallos del Concurso de la Feria

"Una otra posible vida" de Sergio Villaverde y "Viaje sin regreso" de Daniel Bentancourt son los cuentos ganadores del Concurso organizado por la Cámara Uruguaya del Libro, con motivo de la 10a. Feria Internacional.

El Jurado, integrado por Julio Da Rosa, Mario Delgado Aparain y Wilfredo Penco, resolvió también otorgar menciones a "La sorpresa", "Fuera de la nada" y "La niebla púrpura"

de Elbio Rodríguez Barilari, "Alambradores" y "El reel" de Julián Murguía, "La muerte de González" de Rita Perdomo, "Al comienzo de un invierno" de Mireya Soriano Lagarmilla y "Contraluz" de Hugo Burel.

INVITADOS EXTRANJEROS

Como todos los años,

la Feria Internacional del Libro contará con varios escritores invitados. Ya han confirmado su presencia, Augusto Toa Bastos, Mario Benedetti, Luis Goytisolo, Eduardo Galeano, João Ubaldo Ribeiro, Claus Hammel y Fontanarrosa.

La Feria se inaugurará el 5 de noviembre a las 20 horas, permaneciendo abierta hasta el 24 del mismo mes, en las instalaciones de la plaza Fabini.

La teoría de los costos políticos, puesta de moda en estos últimos tiempos, consiste en calcular los pasos que va dando el hombre público en función de una contabilidad política muy meticulosa y estricta, enunciada en términos de costos y beneficios. No en términos de destinos colectivos ni de felicidad ciudadana. No. En crudos términos de votos.

Esta "escuela" tan en boga, razona como si la política fuera una sumatoria estática, y entonces anda día a día contabilizando "popularidades". La teoría de los costos políticos es, en este sentido, un típico razonamiento de cancha chica. Y cuando el espécimen que estudiamos, además de sacar cálculos saca también el pecho, entonces nos encontramos ante el clásico compadrito o guapo de barrio, cuya expresión más acabada y perfecta se resume en la legendaria figura del Guapo del 900.

No es que nos encontremos ante él en persona, se entiende, sino ante su quinta esencia sublimada.

—oOo—

Veamos un poco cómo ha operado —por ejemplo— esta peculiar mentalidad o estilo político en el importante tema de los derechos humanos.

Aquí uno tiene que comenzar formulándose la siguiente pregunta: si el asunto del guapo fuera en serio ¿porqué no hizo lo del Partido Nacional? Es decir: ¿porqué no dio la batalla frontal cuando hubo que darla?

¿Será acaso que quiere hacer una cosa tardía y simular una pseudo-batalla frontal ahora? No la dio en el 84, no la dio en el 85, no la quiso dar por fin en el 86 cuando los blancos presentaron su proyecto en el senado.

Cuando el guapo debió dar la batalla no la dio. Por excelentes razones siempre, ni que hablar. Pero el hecho es que no la dio. Cuando el asunto ya no tiene ningún sentido entonces sí. El guapo hace como si se aprestara a darla. ¿Para qué? ¿Qué busca el guapo con todo esto? Parece en verdad un puro asunto de auto-conciencia íntima. Porque ni siquiera se formula el guapo qué va a hacer al otro día. ¿Va a rajar del barrio? ¿Qué va a hacer al otro día? Porque nadie lo ignora ni tiene derecho a ignorarlo: ese fue el tema ayer y ese sigue siendo el tema mañana.

Cuando el guapo saca pecho y saca sus mezquinos cálculos bajo el farol, lo que en realidad hace es renunciar a la política. Que la política, en última instancia la hagan otros. Que arreglen otros; ese es el razonamiento del guapo. En el fondo es: hagan ustedes política que yo me dedico a otra cosa.

Yo hago el show y me quedo con los réditos. De las castañas que se ocupen otros. Yo saco pecho y hago el simulacro. Yo estoy para otra cosa. Yo estoy para que mi conciencia se contemple en el espejo y exclame: ¡qué lindo que soy! Aunque el país se vaya otra vez al infierno.

Todos conservamos aún frescos en el recuerdo aquellos días de diciembre en los que —castaña va castaña viene— el país se paseó en el filo de la navaja. Hasta que un buen día vino Wilson,

EL GUAPO DEL 900

Fernando González Guyer

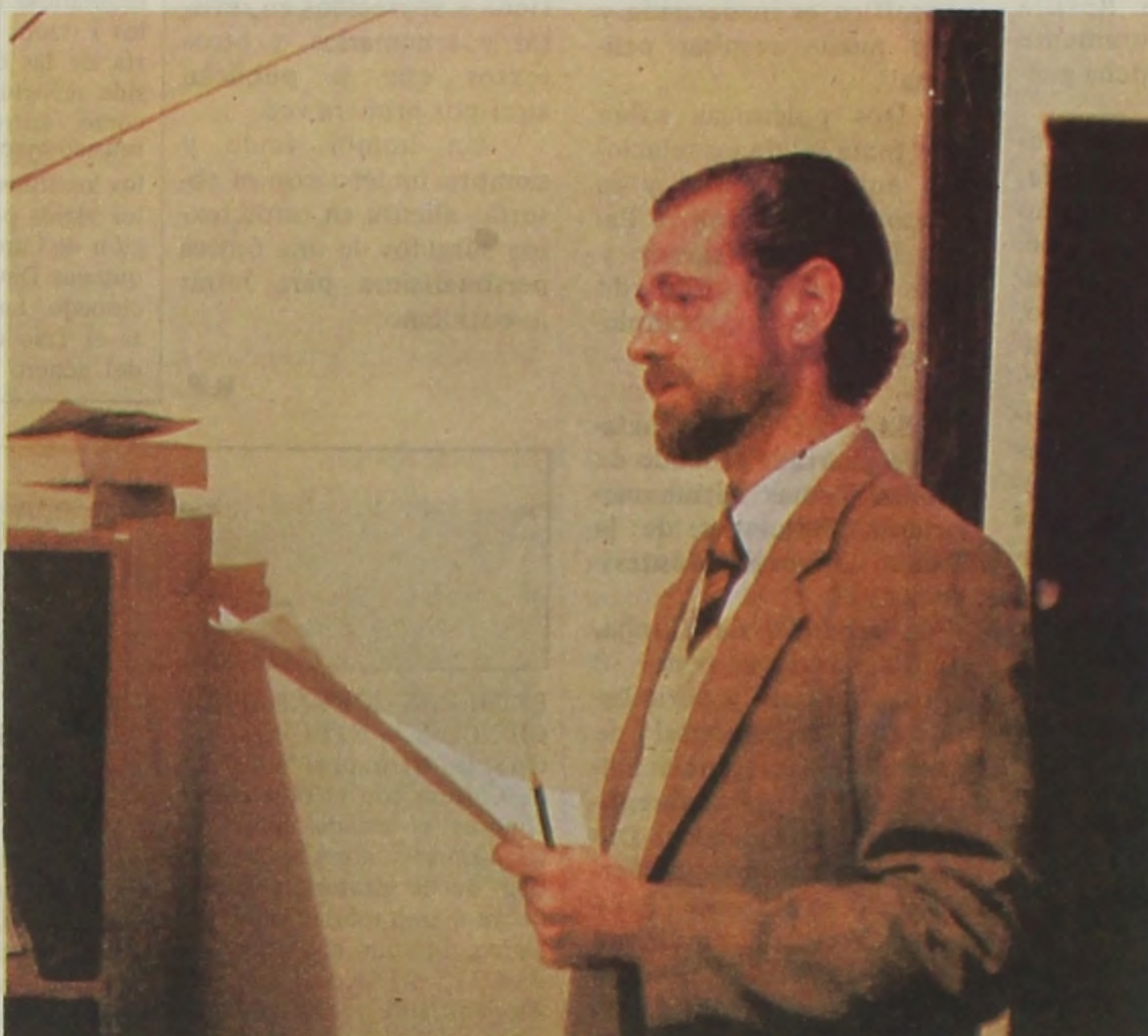


FOTO: MATEO MARQUEZ

asumió los "costos" y dijo: "Que se lleven todo menos la tranquilidad de la República".

Los calculadores de costos políticos echaron rápidamente manos a la obra, sacaron febriles cuentas, se relajaron luego, y decidieron que el Partido Nacional estaba liquidado. Eso al parecer indicaban sus maquinillas registradoras. Creyeron —aunque parezca inaudito eso fue lo que creyeron— que el Partido Nacional le daba la paz al país y ellos se quedaban con el resto.

Pasan los meses sin embargo y uno qué observa. Uno observa que en definitiva no se llevan nada.

Las elecciones universitarias fueron una de las primeras pruebas de fuego a las que se vio sometida la teoría de los costos políticos. Y eso que los muchachos son reconocidamente peleadores y radicales. Pero he aquí que además son inteligentes y no mazcan vidrio.

Esto es muy bueno —dicho sea de paso— porque demuestra que la juventud no quiere seguir en la noria. La juventud lo que quiere es el futuro. Y si la juventud quiere el futuro, es índice que el país quiere el futuro.

Esta teoría de los costos políticos falla por la base porque supone que la gente adolece de una zonzera incurable. Y no es así. Sancho Panza sabe cuáles son sus intereses permanentes y de largo plazo. Entonces, claro, el asunto falla de raíz.

Fallan permanentemente los cálculos.

Pero la cosa más horrible que tiene el guapo es que mientras él saca pecho y cálculos en la esquina, mientras hace su gran show a la luz del farol, mientras hace fintas y amagues y se hace el loco y que—quiero—y—que—no—quiero y que agarrame—que—lo—mato, el país sigue anclado en el ayer.

Mientras el guapo hace sus gimnasia auto-estimulantes el Uruguay sigue entre dos aguas. El Uruguay sigue entre lo que fue y lo que va a ser. El país no termina de desamarrarse ni de precisar sus objetivos. La sombra loca y errática del guapo—que—calcula es como un Fantasma de la Opera que perturba al país entero, bloqueándolo para cualquier posible discusión sobre el futuro.

Antes de que el guapo se enrede y se caiga solo, plantear cualquier Gran Proyecto es como tirar margaritas al mar. Dar la batalla del futuro cuando se mantiene pendiente la batalla del pasado —aunque quizás corresponda más bien decir la batalla por el pasado— es malgastar cualquier intento en serio, es entretenerlo todo. La gente ha visto lo que pasa con el tema de la reforma constitucional.

Bloquear el futuro: ese ha sido el gran "mérito" del guapo.

Entonces, para bien del país, ojalá que se enrede y se caiga pronto.

Lo que vale la pena discutir ahora

es el mañana: que el Uruguay se plante poco a poco y cada vez más que va a hacer en el 2000. Ese es el asunto y no otro.

—oOo—

Pero claro, el guapo no quiere. Viene con los rencores: está como obnubilado. Sus negocios están enquistados en el pasado. Los asuntos del futuro no sirven a sus cálculos. Son mal negocio, decididamente. Si la gente mira otros horizontes y comienza a plantearse inquietudes de otra índole, se acabó el Show del Guapo. Es automático.

Los comentarios lastimosos del Sr. Valenti (Secretario de Prensa del Partido Comunista Uruguayo) sobre el proyecto de Descentralización de los blancos —proyecto que como ningún otro en estos 2 años y medio hunde sus narices en el siglo XXI— nos confirman en la idea de que el Frente, con estos compañeros de ruta, tiene un destino municipal garantizado. Lo que pasa, en efecto, es que el Frente se dispone a dar una batalla por el Municipio. Y no sólo porque calculan que puedan tener los votos suficientes para dar esa batalla sino porque, con gente como esta en el mando, la esencia del Frente es municipal.

En el fondo —aunque no en el frente— ese es el problema principal.

El Partido Comunista se plantea una política anti-política porque vive pidiendo lo que sabe no va a conseguir jamás. Con demasiada frecuencia, bajo el influjo del PC, el Frente propone utopías y cosas que de antemano sabe no se consiguen. Es la política como arte de lo imposible. Es la política del guapo. Entonces así, con un poco de suerte, terminan de basureros.

Es decir que, finalmente, bajo un disfraz y una fraseología muy terrible, el único pensamiento de los Valenti está dirigido al Municipio. Esto significa que el cosmopolitismo, la utopía política y toda la jerga filosófica consiguiente no es en realidad política. Es radicalmente ajena a la política. A juzgar por el horizonte de sus declaraciones, el Sr. Valenti es francamente municipal. Y no es que el Sr. Valenti quiera dar la batalla por el Municipio. Para nada. El Sr. Valenti da la batalla por el Municipio sin saberlo y sin quererlo porque, en el fondo, es irremediablemente municipal. Vestido de un verbalismo mucho más pomposo y universal, es un típico candidato municipal. Por debajo de su retórica sólo es apto para el horizonte de Elizalde. Una verdadera tragedia: tanto lío para que el Sr. Valenti termine de basurero; para que la UJC termine barriendo las calles de Montevideo. Porque ese parece ser su destino final. El primer objetivo de su militancia es juntar las firmas, no cabe duda. Pero el segundo objetivo es que la UJC termine limpiando las calles de Montevideo.

Y no es mala idea.

En realidad podrían hacérselo desde ya a Elizalde. ¿Porqué no empezar desde ahora? Apenas metidos en el asunto podrían de paso desbaratar las maniobras privatizadoras en curso y apropiarse —para alegría propia y tranquilidad ciudadana— del monopolio de la basura total.

Lindo final para el Guapo del 900.